LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3433 — BUENOS AIRES, SABADO 17 DE SETIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID. ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR

POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pedro Arbues y la imp. de las llagas de s. F. de A.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 17 DE 1881

Escuela Naval

El P. E. ha enviado al Congreso un mensage, proponiendo la adquisicion de un buque en Europa espresamente para Escuela Naval.

No podemos ménos que aplaudir con calor la idea, que tiende á llenar una necesidad sentida, y con puede llamarse premiosa de la Escuadra.

Hasta aquí, ese establecimiento vive en lo interino y transitorio, por carecer de local ó buque apropiado á sus fines.

La *Paraná* no tenia las condiciones requeridas para Escuela.

Es un buque chico, demasiado estrecho para dar comodidad y holgura á los alumnos.

De ahí que hace dos ó tres años se comenzó á sentir un malestar general y sério en los aspirantes de la Escuela, quienes adquirian abordo enfermedades graves que trabajando su organismo, atentaban contra sus vidas.

Solamente las organizaciones robustas y vigorosas resistian á aquellas causas nocivas, pero, en la generalidad, se corria el riesgo de formar en el establecimiento marinos raquíticos y enfermizos.

Por la misma razon, no era posible metodizar la enseñanza como era de desearse, pues en donde no hay comodidad para los educandos, es irrealizable todo sistema regular de aprendizage y de instruccion.

Los Gobiernos cometian un error, movidos por una economía mal entendida, que consistia en no levantar los ojos de los buques que poseian, y elegir entre ellos uno que se prestase á recibir la Escuela Naval, cuando en realidad, no cuentan con ninguno apto para ese servicio.

Era necesario recurrir á medidas radicales, y á ese órden pertenece la propuesta al Congreso para adquirir una nave exprofeso con dicho objeto.

De este modo no se inutilizarán para el servicio ordinario de la Escuadra los barcos mejores, comprados para el movimiento nacional de nuestros rios y costas marítimas.

Ultimamente se dijo con mucha generalidad en los círculos navales, que el *Villarino* seria destinado para Escuela Naval.

No prestamos entero crédito á la noticia, y nos resolvimos aguardar su confirmacion, porque no podiamos concebir cómo el *Gobierno se privaria* de ese buque, uno de los muy pocos con que cuenta para la navegacion de los rios y costas marítimas de la República.

Habia tomado la muy acertada resolucion de poner á ese trasporte en calidad de paquete, en la carrera de Bahia Blanca y Patagones, con la buena inspiracion de colocar su agencia fuera de las enconas y esplotaciones de las oficinas fiscales, y no era creible que se arrepintiese de proteger los intereses del Sud.

El *Villarino* puede muy bien encontrarse en mejores condiciones que otros de los buques de la Armada para servir de Escuela, pero esa bondad relativa no quiere decir que sea una nave apropiada para ese fin, porque en efecto no lo es.

Esta verdad ha penetrado, por lo que se vé, á los consejos de Gobierno, y por eso se ha resuelto la compra de un buque espresamente para Escuela Naval.

Hasta aquí todo está muy bueno; pero falta algo que reclamamos como condicion para que exista ese establecimiento sobre bases concordantes con sus fines.

Ese algo consiste en los respetos que se le deben por parte del Gobierno y que no se le rinden.

La Escuela Naval debe ser la única puerta abierta para entrar á la Escuadra los jóvenes que se dedican á la noble carrera del marino, así como lo es respecto del Ejército de tierra, la Escuela de Palermo.

No sucede así, sin embargo en lo que hace relacion con la primera.

Reina sobre esto particular una corruptela escandalosa, que no comprendemos cómo la permite el Ministro del ramo.

No obstante de existir desde ocho años á esta parte una Escuela Naval, encargada de preparar los Oficiales que deben mandar nuestros buques, la Escuadra está plagada de aspirantes y de distinguidos hechos por un rasgo de pluma.

Esos jóvenes, que son niños en su mayor parte, entran por una puerta falsa á la marina como un acto de favor personal; se les asigna un sueldo de 400 á 500 $ m|c., se les concede goce de uniforme de oficial y figuran en este carácter, sin hacer nada, porque nada saben, ni es posible que sepan, pues nadie les enseña nada.

¿Qué instruccion tienen esos jóvenes, quién se las ha dado?

La mayor parte no sabrán ni montar una guardia, desde que no hay academias abordo.

Así pasan el tiempo en una ignorancia estacionaria, aprendiendo rutinariamente uno que otro término náutico, y al cabo de dos años de *servicio*, trabajan y se empeñan porque los asciendan á Guardas Marinas y despues á Sub-tenientes, Capitanes, Comodoros y Almirantes.

Todo esto sucede hoy mismo, en el dia que cruzamos y delante de la Escuela Naval.

Al amparo de algunos casos prácticos, podemos decir que los aspirantes y distinguidos de la Escuadra, son un elemento corruptor para su moral y su disciplina.

No hace cuatro meses el Comandante de uno de nuestros barcos pidió en una nota enérgica á la Superioridad la separacion del servicio de tres distinguidos que tenia abordo, acusándolos de faltas indignas y bochornosas que perpetraban con la reincidencia del vicio arraigado.

Esos individuos habian sido espulsados de la Escuela Naval y de otros buques, por la causa enunciada.

¿Qué hizo la Superioridad? ¿Los dió de baja?....

No! Los sacó del buque aludido y los distribuyó en otros de la Escuadra como distinguidos siempre!

Hé ahí á los oficiales que luchan con los de la Escuela por el predominio de la Escuadra.

El Ministro espidió hace medio año un decreto ordenando que todos los distinguidos pasasen como alumnos á la Escuela de Artillería Naval, pero esa resolucion como todas las demas que se espiden, no ha sido cumplida.

Los distinguidos están en su puesto antiguo, riéndose de las órdenes ministeriales.

Se ha visto muchas veces este hecho desmoralizador y escandaloso: que individuos espulsados de la Escuela por su mala conducta, han sido dados de alta en los buques de la Escuadra, y haciendo una carrera rápida, han llegado á ser oficiales aptos que sus ex-compañeros de ese Establecimiento, que continuaron moral y pacientemente sus cursos.

Así no hemos de tener jamas Escuela Naval, en la nocion que abarca la institucion.

Pedimos respeto para ella al Gobierno y sus agentes subalternos, empeñados en mantener vivos la escuela rutinaria y el espíritu de favoritismo.

Hoy que se va á hacer un gasto especial para la Escuela, dotándola de una nave propia, es necesario moralizar todo lo que á ella concierne.

No bastará el caso, si se deja subsistente la jurisprudencia viciosa que dejamos mencionada.

Estadística

MATERIALES PARA EL ESTADISTA Y EL LEGISLADOR

Es un axioma que no es posible al Gobierno sin la luz de la Estadística.

Por esto recomendamos, por medio de estractos tan prolijos cuanto es posible hacerlos en un artículo de diario, la lectura del libro que sobre la materia acaba de dar á la publicidad la desmantelada Oficina de Estadística Nacional.

En dos principales secciones divide la obra estadística el radio de esportacion, siendo la primera de productos nacionales y de nacionalizados la segunda. [illegible]

[illegible]

Es indudable que esa disminucion significa la pérdida de algun mercado donde colocaba esta República los productos de su industria.

Los productos agrícolas en cambio han recibido un poderoso impulso. De 428,063 fuertes que suponian en 76 han ido en progresion constante hasta alcanzar en 1880 casi el duplo ó sean 784,423 fuertes.

Los demás ramos así como el de productos nacionalizados representan pequeñas cifras en relacion á las apuntadas, por lo que bastará al lector conocer las cifras totales de la exportacion que dan en 1876 la suma de 46.530,206 y pasando por distintas gradaciones llega en 1880 á 56.497,423 fuertes.

El mayor descenso observado en la exportacion corresponde al sebo. De 5.641,310 que suponia la exportacion de sebo en 1876 fué bajando hasta quedar reducida en 1880 á 1.752,393.

¿En qué consiste esa disminucion de una industria que era poco há tan lucrativa?

Como se vé, la ganadería en sus varias aplicaciones dá el mayor contingente al ramo de exportacion.

—

Nuestro comercio con Bolivia es objeto de breves indicaciones en la Estadística publicada, porque dadas las deficiencias de datos bolivianos y el mismo descuido de los argentinos en las provincias intermediarias, no puede apreciarse debidamente.

Sin embargo, importacion y exportacion unidas suponen fuertes 2 018,642 en 1880 y los datos que se tenian en 1879 solo le asignaban una cifra total de fuertes 683,045.

—

El comercio mantenido con la República de Chile en 1880 es de $ 1 791,567.

El aumento sobre el de 1879 es de 278,679. Y la proporcion en que entran las provincias en este aumento es de 46 p% la de San Juan; 32 p% Buenos Aires, 21 p% Mendoza y menos de 1 Salta.

Gran parte de esta suma representa trigo chileno importado en esta República y artículos de procedencia europea que los argentinos encuentran mas ventaja adquiriéndolos en los mercados chilenos limítrofes. Esta dependencia cesará en el momento en que se unan Mendoza y San Juan con el Rosario, facilitando esas vías férreas la comunicacion con esa última plaza en donde podrán los comerciantes hacer sus compras y surtidos.

En la exportacion para Chile se advierte un aumento en el sebo que alcanza á $ 174.483 sobre la partida del año 79; pero en cambio el ganado en pié disminuye en $ 48.473.

El balance comercial con Chile del año 1880 nos favorece con una entidad de $ 774,620.

—

En el ramo de importacion sujeta á derechos, es Inglaterra la que figura en primera línea por un valor de $ 11.860,922.

Síguela Francia con 8.088,384 é inmediatamente despues la República Oriental que introduce por valor de $ 3.088,021.

En la importacion libre de derechos esta en primer lugar Bolivia con $ 474,410 y figura Inglaterra la segunda con $ 242,538.

Las demas figuran en cantidades relativamente pequeñas tanto en la primera como en la segunda partida de importaciones.

En cuanto á la exportacion es en la sugeta á derechos la que se destina á Francia la mas importante, por 14.972,845 $ y Bélgica enseguida por $ 13.641,703. Los Estados Unidos figuran por 4.702 mil 915.

Y en la libre de derechos está por la mayor suma Inglaterra á la cual se envia por su valor $f. 2.291 mil 469. Siendo la segunda Chile á la que se exporta por la suma de 1.092,648 $ libres de derecho.

Vamos á terminar este breve resúmen haciendo conocer las cifras de la navegacion exterior é interior. Empezaremos por la primera.

Durante el año 1880 han entrado en los puertos de la República 2 311 buques á vela que representan toneladas 308.461 y 2524 á vapor, sumando 878.841 toneladas.

El total que arrojan ambas partidas es de 4835 buques con 1.187,302 toneladas.

Las procedencias merecen conocerse.

Alemania envió 55 buques de los que 31 eran vapores.

Bélgica 18 siendo 15 vapores.
Brasil 453 contando 220 vapores.
Chile 21 y solamente 2 á vapor.
España 166 todos á vela.
Estados Unidos 101 tambien á vela todos.
Francia 99 y de ellos 42 vapores.
Inglaterra 319 de los cuales 148 vapores.
Italia 51 y son 44 de vapor.
Paraguay 554 entrando 459 vapores.
El Uruguay 2.989 siendo 1.554 á vapor.

Y el resto hasta completar los totales absolutos que dimos al principio pertenece á Holanda, Antillas etc., etc.

—

La navegacion interior representa una cifra considerable.

A 18,238 ascienden las entradas de buques durante el año 80, representando esta cifra toneladas 1.008,357.

En ese movimiento total de la navegacion interior corresponde á las relaciones marítimas entre Buenos Aires y Ajó un 90 p%: á San Fernando un 2.8 p%: á la Concepcion del Uruguay un 2.2: á la Laguna de los Padres 1.6 y á los demas puertos un 3.4 p%.

—

La obra de Estadística cuya revision hemos hecho es todavia deficiente apesar de su magnitud y de su buena direccion.

Ese género de trabajos que tienen por base informaciones de otras oficinas, no pueden regularizarse en un dia ni siquiera en algunos años.

El señor Latzina se lamenta de los obstáculos con que ha tropezado y continúa tropezando para dar á su labor la exactitud y bondad que desea.

Hay incertidumbres en la exactitud de ciertos datos suministrados; pero digamos tambien que si hubiera error, no afectaria en lo esencial á las cifras consignadas en la obra dada á la luz pública.

Es, como dijimos al principio, una buena consejera para el estadista.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—*Las elecciones y los programas: Los radicales y Gambetta: Los discursos: Se van acercando—El meeting de Génova contra la ley de garantías: el meeting de Roma: El clamor de Su Santidad—Conflicto sobre la ley agraria.*

MONTMORENCY, AGOSTO 16 DE 1881.

Señor Director de LA PRENSA.

Los candidatos y en general los hombres de la política amanecen contando los dias que faltan para el 21 en que se librará la batalla electoral: "Faltan siete! faltan seis! faltan cinco!...."

Las reuniones y los discursos abundan: los programas sobran desde el subido color de los que no temen titularse *anarquistas y socialistas revolucionarios* hasta el de los que permanecen firmes venerando la bandera blanca de Henrique V. Bien quisieran imprimir ese programa en el color de la bandera, pero aquí nadie puede fijar carteles de color blanco sino la autoridad.

Los radicales, especialmente la secta intransigente, se desatan en improperios contra Gambetta: es tránsfuga, es traider, es especulador y qué se yo cuantas cosas mas. Hasta le echan encima aquel verso de V. Hugo: "Un seul homme suffir pour qu'un siecle pourrisse" (Basta un solo hombre para la corrupcion de un siglo.) Dicen que es preciso acabar con Gambetta, enterrarlo.

El asunto es peliagudo. En política no hay como enterrar á un hombre si ese hombre tiene tres cosas: talento, palabra poderosa y audacia. Gambetta las tiene. Si lo entierran se sale de la fosa.

Ya los intransigentes han dejado conocer que temen la derrota. Mala señal, por aquello de un célebre poeta americano: "Quien no espera vencer ya está vencido". Anunciábase que en Belleville el competidor de Gambetta en la candidatura á la diputacion seria Rochefort. Parecia natural. Pues sucede que Rochefort prefiere oponer á Gambetta otro sujeto de ménos significacion ó influencia en el partido. Si eso no es una desercion, por lo ménos parece significar: "sufra otro, que no yo, la pena de la derrota".

La guerra de los intransigentes á Gambetta ha producido un acercamiento de éste al gobierno. A su vez el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Ferry, en un discurso que pronunció hace poco en Saint l'Etape parece querer ainoldar en algo sus ideas á las de Mr. Gambetta, pues que no se muestra ya enteramente opuesto á una reforma constitucional que tenga por objeto hacer alguna modificacion en la forma de eleccion del Senado.

Los programas de los diversos candidatos tienen algunos temas dignos de atencion. Aun los programas radicales suelen tener en medio de sus utopias algunas cosas buenas. No puedo detenerme en esta materia; pero para no dejar de presentar, segun mi costumbre, alguna muestra, allá va una de las ideas de Gambetta que bien pudiéramos acoger en América: "Ninguno puede ser empleado de hacienda sin haber hecho el servicio militar que corresponde á todo ciudadano". La regla pudiera extenderse á todos los empleos.

—Los ultra-liberales continúan reuniéndose en algunas ciudades de Italia para protestar contra la ley de garantías y sostener que los palacios apostólicos deben ser ocupados por la nacion. La autoridad por su parte continúa disolviendo tales reuniones.

En Génova hubo antiyer un *meeting*. Léase una carta del señor Canzio, el yerno de Garibaldi, cuando resonó interrumpiendo la lectura, la voz del inspector de policía intimando la disparsion. Hubo protestas y resistencia. Hiciéronse las tres intimaciones de ley, y como eso no bastase, la fuerza armada penetró en el local y lo hizo desocupar. Hubo algunos arrestos.

[illegible]

objeto con que se ha propuesto, á la pacificacion de Irlanda. La Cámara baja, de acuerdo enteramente con el gobierno, rechaza esas alteraciones. Cómo terminará esa lucha? Reemplazará el ministerio Gladstone para que lord Salisbury entre á gobernar con un gabinete conservador?

La mayoría que en la Cámara popular aprobó el bill fué considerable. A esto dicen los lores que la opinion nacional no pudo manifestarse en las elecciones de que resultó esa Cámara, porque para aquella época no habia cuestion de land-bill Irlandés, con eso que podria el gobierno para conocer la verdadera opinion del país, disolver la Cámara de los comunes. Habrá disolucion y nuevas elecciones?

Hasta ahora lo que se tiene como mas probable es que la actual sesion legislativa será cerrada en estos últimos dias y que el gobierno convocará extraordinariamente el parlamento para el otoño y lo someterá de nuevo su proyecto. Entre tanto, qué hará la Irlanda, ella que considera la ley como un *apuntalamiento al land-lordismo*?

—Dicen de Madrid que el gobierno ha publicado un decreto creando una comision que bajo la presidencia del ministro de fomento estudiará los medios de detener el progreso de la emigracion, favoreciendo el desarrollo del trabajo. Parece que en consecuencia se piensa en proteger la agricultura y en abrir caminos, etc.

ULTIMA HORA—Avenimiento entre lores y comunes: Sansionada la ley agraria.

En una plaza de toros en Marsella, un gran tablado se hundió. Hubo 17 muertos y 250 heridos. Gran consternacion.

ALFREDO HERRERA.

FRANCIA

Correspondencia científica especial para LA PRENSA

SUMARIO—*El Congreso Médico Internacional: Las secciones: Los americanos: La hospitalidad británica: La exposicion de la electricidad: Mr. Gres y en la ópera telefónica: La ciencia actual: Su porvenir.—Los ensayos de luz eléctrica en Lóndres—Los pozos artesianos: Su antigüedad: Los pozos tubulares ó instantáneos—Premio á Mr. Pasteur—Densidad de la poblacion en Europa—La estátua de Harvey—El Dr. Cecilio Acosta—Juvencion del profesor Pietet.*

MONTMORENCY, AGOSTO 15 DE 1881.

Sr. Director de LA PRENSA.

Voy á hablar del Congreso Médico Internacional de Lóndres, para lo cual me valgo de los datos que se ha servido comunicarme un buen amigo mio, miembro de dicho sábio cuerpo.

El dia 2 de este mes, de conformidad con lo establecido en el programa, hubo en el Colegio Real una reunion preparatoria de los médicos que debian hacer parte del Congreso. Allí fueron recibidos con agasajo y colmados de obsequios.

El 3 se instaló solemnemente el Congreso, en St. James Hall, compuesto de 2,400 médicos de todas las naciones de Europa y de algunas de América.

S. A. el príncipe de Gales se presentó á las 11 y media vestido sencillamente sin ninguna insignia ni distintivo. Salvas estruendosas de aplausos y hurras, le saludaron. Nombrados los funcionarios del cuerpo el príncipe se puso de pié y con buena entonacion pronunció un discurso esmaltado de bellas ideas. Dió la bienvenida á los miembros del Congreso y espresó el sentimiento de honra y satisfaccion que esperimentaba la Inglaterra al contemplar en su seno una asamblea tan augusta en que veia hombres tan eminentes de tantas naciones de la tierra. Dijo que las exhibiciones y los congresos internacionales no solo eran altamente útiles al progreso de las ciencias y de las artes, sino que tenian tambien la ventaja de acercar á muchos hombres importantes que de otro modo no llegarian quizá nunca ni á conocerse; y agregó que todo eso refluia hasta en beneficio de las relaciones internacionales. Al terminar declaró el príncipe solemnemente instalado el Congreso Médico Internacional.

El príncipe imperial de Alemania asistió al acto: llegó momentos despues que el príncipe de Gales.

El nombramiento de presidente del Congreso recayó, conforme á la etiqueta internacional, en un inglés, en el sábio Sir James Paget. Este pronunció tambien un discurso. Hubo en el Congreso diversas secciones que tenian por objeto asuntos especiales. Cada médico se inscribió en aquella ó aquellas secciones sobre cuyas materias habia hecho mas especiales estudios. Las secciones fueron: Anatomía—Fisiología patológica—Enfermedades de la garganta—Cirujía—Medicina y cirujía obstetrical ó sea, toda la materia de partos—Enfermedades de los niños—Enfermedades del cerebro—Oftalmología—Enfermedades de los oidos—Enfermedades de la piel—Enfermedades de los dientes—Hijiene pública—Cirujía y medicina militar—Materia médica y Farmacología.

Muchos médicos de los E. Unidos han asistido al Congreso. De la América latina tan solo se hallaron oficialmente representados la República Argentina por el profesor Guillermo Rawson y el Brasil por el baron de Teresópolis. De Venezuela estaba el Dr. Montbrun y de Colombia el Dr. Restrepo.

Solo dos paises de la América latina oficialmente representados! . . . . Y porqué?

"Es imposible me dice mi corresponsal, que V. se forme desde ahí una idea de lo que es este Congreso. Qué cuerpo tan respetable! Aquí están las mas brillantes lumbreras de la ciencia. Aquí están Paget, Priestly, Virchow, Charcot, Legenbeck, Billins, Sympson, Warlomont, sir W. Jenner, Pantelconi y multitud de otros no ménos ilustres.

"En medio de maestros tan insignes no soy mas que un discípulo: apenas si puedo titularme un enamorado de la ciencia.

"Fortuna es que conozca mi poco valimiento, pues de otro modo pudiera quizá tener tentaciones de estar orgulloso. Médicos de bastante nombradía han hallado racional y han aprobado mi sistema en la curacion de la hemorragia post-puerperal condenando el del Dr. Barnes de esta ciudad. Tambien he tenido el gusto de ver que no estoy solo, sino al contrario, muy bien acompañado en mi opinion contraria á la operacion de Battay, llamada así del nombre de su inventor".

Mi amigo me ofrece para despues mas amplios detalles y termina su carta hablándome de la acogida que los médicos ingleses han hecho á los estrangeros. "Estamos abrumados. Cuántos obsequios! Cuánta esplendidez! Cuánta cordialidad!"

El 11 de este mes fué solemnemente inaugurada por el presidente de la república francesa la exposicion internacional de la electricidad. Hallábase el alto magistrado acompañado del ministerio, de gran número de senadores y diputados y otros funcionarios, de los miembros del Congreso de electricistas y otras eminentes entidades científicas etc. Al entrar el presidente la música de la guardia republicana hizo oir las notas que electrizan al patriotismo francés: las de la inmortal *Marsellesa*.

Visitó Mr. Grévy las secciones estrangeras en este órden: la de la Inglaterra, la de la Alemania, la de Suecia, la de los Paises Bajos, la Rusia, etc., etc.

Luego se dirigió á la exposicion francesa. Entónces se dió movimiento al globo aerostático eléctrico de Mr. Trouvé. Los inventores estaban presentes y fueron felicitados con palabras entusiastas por el presidente.

Subió despues Mr. Grévy con su séquito al primer piso donde están los salones telefónicos. Los coros de la Opera (por supuesto en el edificio de ésta) entonaron la *plegaria* de la Muda de Portici y el *coro de los cazadores* de Freisohutz. El efecto fué magnífico y á todos llenó de delicioso asombro. Luego el hábil artista Mr. J. Coben ejecutó en el piano—tambien en la escena de la Opera—una bella pieza de su repertorio. Todo, aun los mas ténues y delicados sonidos, se percibió como si los oyentes se hallasen en las butacas del mismo teatro: ninguna diferencia!

La decoracion del palacio está hecha con mucho gusto.

La inauguracion que acaba de efectuarse de la primera exposicion de la electricidad que contempla el mundo, es un hecho grande. El 11 de Agosto de 1881 está ya inscrito de un modo brillante é indeleble en los anales de la ciencia y del progreso humano. Es una fecha inmortal!

La exposicion está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y en la noche de las 8 á las 11.

El precio de entrada es de 1 franco por el dia y de franco y medio por la noche. El viage por el ferro-carril eléctrico de la plaza de la Concordia al Palacio de la Industria es de 1|4 de franco. No hay pues quien no pueda, por pobre que sea, confiar su humanidad, gorda ó flaca, á los cariñosos, aunque invisibles brazos, de la electricidad.

Hay por que esperar que los resultados de la exposicion de la electricidad y del Congreso de electricistas serán importantes y trascendentales. ¿Quién no vé cómo ese agente sutilísimo revoluciona el mundo? Y sin embargo los trabajos de los sábios se han hecho, pudiera decirse, en una atmósfera de tinieblas, en el aislamiento, sin ningun concierto, ya sobre unas ya sobre otras de las mil diversas manifestaciones que han dado á conocer algo del poder casi sobrenatural de la electricidad.

No diré que la exposicion de la electricidad desde luego lus sobre todas las cuestiones, ni desculre todas las fuerzas de dicho agente, ni revele su misteriosa esencia. Fuera absurdo suponerlo. La ciencia de la electricidad es muy nueva. El tiempo es un elemento indispensable del progreso; pero algo es, y quizá mucho, el que se puedan examinar y comparar, unos al lado de otros, todos los sistemas, todos los procedimientos y todos los resultados hasta hoy alcanzados: algo es que se unan las fuerzas, que se organice la campaña de las inteligencias.

Lo que se ha conseguido parece mucho si se mira por el lado de los grandes beneficios que ya deriva la especie humana de la electricidad; pero es poquísimo si pensamos en todo lo que está ha de encerrar aun en sus abstrusos [illegible], si pensamos en el estado de la ciencia, verdaderamente embrionario.

¿Cómo y porqué ese fluido (si fluido fuere) atraviesa los espacios con una rapidez que la imaginacion ni siquiera concibe? Si no es espíritu ¿dónde está, cuál es su forma cuando presente, dónde y cómo se esconde cuando latente? ¿Cómo siendo electricidad es tambien luz, y es calor y es magnetismo? ¿Dónde están las líneas divisorias? Porqué atrae y porqué repele? Cómo obra cuando produce contracciones y movimientos y una especie de vida mecánica despues de la muerte? Cómo ejerce su accion en el cuerpo humano cuando cura ciertas enfermedades? Quién ha podido esplicar los variados y singularísimos efectos del rayo?

Pero dejemos esas cuestiones y las mil semejantes que pudieran añadirse, para dirigir, aunque sea á vista de pájaro, una ojeada á la exposicion. El inmenso palacio está lleno con innumerables aparatos y mecanismos, verdaderas maravillas, que si no nos sorprenden es porque ya la misma electricidad nos ha enseñado, hasta donde lo ha sido posible, á no sorprendernos con sus prodigios. Aun faltan varias instalaciones. No sé cómo se industriará el Director para procurarles el espacio necesario. Veámos: allí están los aparatos mas ó ménos complicados é ingeniosos que se emplean en las trasmisiones telegráficas: allí hay invenciones que haciendo de la electricidad una fuerza motriz, amenazan acabar con el vapor en tierra y mar: allí los sistemas con que se convierte la noche en dia y que, segun todas las probabilidades, muy pronto habrán de hacer olvidar el gas: allí los sistemas de señales eléctricas: allí los faros que enseñan el rumbo al navegante y le apartan del peligro: allí los métodos empleados en los avisos, para la seguridad de los individuos que viajan en ferrocarriles: allí los salvadores frenos eléctricos. Allí los métodos y mecanismos empleados en la trasmision de la fuerza: allí el fotófono y el teléfono y el micrófono y el audífono: allí cuanto se refiere al empleo de la electricidad en las minas y en el arte militar: allí los métodos é instrumentos que hacen de la electricidad un importante agente [illegible]

[illegible]

der iluminante de cada lámpara es el de 2000 bujías.

La exposicion de la electricidad va á permitir hacer un estudio comparativo de todos los sistemas, que ya son muchos.

(*Continuará.*)

ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *Niger*

(Fechas hasta el 24 del pasado)

Despues del estenso despacho telegráfico de Montevideo, que publicamos ayer, sobre las noticias de aquel paquete, nos limitaremos en esta revista á completarlas ó ampliarlas en cuanto sea posible, teniendo á la vista los diarios europeos.

Oriente—Las noticias oficiales de Simla trasmitidas el 19 al Gobierno de Lóndres, hacen saber que cinco regimientos del ejército de Eyub Khan acompañaron fuera de Kandahar, del lado de Khelat-i-Guilzai, donde era esperado Eyub para marchar sobre Juldah.

Los tesoros de Eyub habian sido enviados á Herat, indicio que hacia suponer que el exito era seguro.

Dice un despacho de Atenas publicado en la "Correspondencia Política" de Viena, que el ejército griego dividido en cinco columnas, marcharia el 20 á ocupar las otras provincias cedidas por la Turquía á Grecia.

Los diarios ingleses avisan que que los Comisarios inglés é italiano fueron atacados en la frontera del Epiro y capturados por salteadores que exigian 40,000 libras esterlinas para devolverles la libertad.

Segun otra version autorizada en el mismo despacho recibido de Janina, los bandidos fueron atacados y muerto el gefe de ellos.

No se habla de si pusiéronse á salvo los comisarios extrangeros.

—El tratado entre la China y la Rusia relativo á la posicion de Kuldja, fué ratificado el 19.

Alemania—Los excesos contra los judíos en Pomerania tomaron tal estension, que muchos periódicos de Berlin, entre ellos el *Tageblatt*, titulan de esta manera los artículos que publican: *Noticias de la guerra civil en Pomerania.*

En Bublitz, el burgo-maestro convocó á los ciudadanos para una reunion, en la que les propuso tratasen de organizar una guardia civil voluntaria, que auxiliasen á las autoridades en el caso de alteracion del órden. Los ciudadanos, por única respuesta, salieron precipitadamente del salieron precipitadamente del salon municipal, en el que se efectuó la reunion.

Inglaterra—La crisis parlamentaria que surgió en Inglaterra á causa de la ley agraria en Irlanda, desapareció casi tan repentinamente como nació. Los lores, viendo que empezaba á levantarse una formidable ajitacion, resolvieron ceder antes que ella tomase proporciones extraordinarias para sus privilegios. En la de los comunes, guiados por Gladstone, tuvieron el buen cuidado de facilitar esa solucion. De este modo se ha probado la prudencia hereditaria de las instituciones políticas de Inglaterra, evitándose un gran conflicto con todas las incertidumbres y desventajas que acompañan las victorias de los partidos.

En la Cámara de los lores el marqués de Salisbury pronunció un discurso manifestando el deseo de que la *ley agraria resultase algun bien*, siendo despues aceptadas en globo las nuevas proposiciones de la Cámara de los comunes.

Quedó de ese modo aprobada la ley, á lo cual solo faltaba la sancion de la reina.

—Cetivoayo despues de ser puesto en libertad bajo las condiciones de que no volveria á Zululandia, continuaba residiendo en Lóndres donde cuenta con numerosas relaciones.

Austria—Despues de dar cuenta de los movimientos insurreccionales ocurridos en Bosnia y Herzegovina, dice un diario húngaro:

"La administracion austriaca introducida en aquellas dos provincias no consiguió satisfacer á las poblaciones, y dicen ahora que el congreso de Berlin no mejoró su suerte."

Los periódicos de Pesth y Viena, despues de haber protestado contra las acusaciones formuladas por la prensa túrca, se vén obligados á admitir que las quejas son en parte fundadas; pero agregan que si la ocupacion austriaca no ha producido efectos absolutamente benéficos, es únicamente por que no se ha pronunciado la incorporacion definitiva.

Segun dicen ellos, bastaria que la Europa declarase al Sultan despojado de sus derechos en aquellas dos provincias para convertirlas inmediatamente en un *El Dorado*.

La prensa húngara, cuya susceptibilidad se despertó por el aumento de la influencia slava en la monarquía austro-húngara, protesta vivamente contra esas tendencias absorventes bajo el pretesto de mejoras administrativas.

Suiza—Se comenta por la prensa la publicidad que se ha dado á aquella parte de la memoria presentada al Congreso socialista de Lóndres, en que se declara que las últimas manifestaciones de fuerza contra las instituciones existentes en diversos paises de Europa produjeron mas efecto que millones de proclamas impresas á manos de aro, y recomienda á los miembros de la *Internacional*, que hagan un estudio especial de los medios ofensivos y defensivos que la ciencia química pone á su disposicion, medios que han dado tan buenos resultados á la causa revolucionaria, y que prometen aun mayores triunfos para el futuro.

La publicacion de estas excitaciones nada ambiguas en un periódico que se publica en Suiza, produjeron gran sensacion entre la prensa y los políticos suizos, y casi todos estan contestes en vista de este lenguaje y de tales consejos, en que estaria sumamente justificada y seria oportuno la prohibicion de los congresos y demas manifestaciones socialistas en el territorio de la confederacion.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL DR. GOYENA

A las 2 p. m. y con asistencia de 57 Sres. Diputados, se proclamó abierta la sesion.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Un mensage del P. E. adjuntando un proyecto de ley, por el que se le autoriza para invertir de rentas generales hasta la cantidad de $ 120,000 en la construccion de un buque destinado á la Escuela Naval de aplicacion. (A la Comision de Obras Públicas).

D. Augusto Sandri del Vasco solicita se suscriba el Congreso á un número de ejemplares de la obra que está escribiendo titulada: "Actualidad y porvenir del territorio de Misiones". (A la Comision de Peticiones.)

D. Jorge Nuttall solicita se declare legítimo abono un crédito contra el Gobierno Nacional por $ 2558, importe de animales vacunos suministrados al ejército de operaciones sobre el Paraguay. (A la Comision de Hacienda.)

Se dá cuenta de varias notas del Senado, comunicando la sancion de varios proyectos, que el Sr. Presidente destinó á las Comisiones respectivas.

Varias Comisiones se espiden en distintos asuntos que se hallaban á su estudio.

Fueron destinados á la órden del dia correspondiente.

El Sr. Diputado Mallea hizo mocion para que antes de pasar á la consideracion de la órden del dia pendiente (ley orgánica de la Municipalidad) la Cámara se ocupase del siguiente proyecto de ley despachado por la Comision de Hacienda:

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, queda á cargo de la Nacion el servicio de los fondos públicos que en calidad de préstamo se entregaron á las Provincias de la Rioja, San Juan, Mendoza y Santiago del Estero, cesando la responsabilidad de estas por dichos empréstitos.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Competentemente apoyada esta mocion, se puso en discusion el despacho, informando en general el Sr. Diputado Rojas (Abs.).

El Sr. Diputado Zeballos, despues de hacer mocion de aplazamiento del asunto, por no hallarse preparado, por el momento, para tratar este asunto, y despues de rechazada esta mocion, dijo:—Que se oponia al proyecto por cuanto creia que era pernicioso sentar precedentes de este género, es decir, que la Nacion no podia ni debia recargarse con el pago de empréstitos y de deudas contraidas por Provincias que no habian utilizado en beneficio público esos dineros, que los habian dilapidado empleándolos en beneficios personales, en algunos casos.—Que ademas de esto, desligando á las Provincias de estos compromisos, se enerraba su desarrollo.

Que si las provincias no tenian vida autónoma, si no tenian vida propia, recursos suficientes para atender á sus necesidades y á sus compromisos, debian dejar de ser Estados federales, siendo únicamente Intendencias dependientes de la Nacion, pupilas de la Nacion, contrarias evidentemente á las disposiciones espresas de la Constitucion que establece como sistema de Gobierno el federal.—Que las Provincias que no se hallaran en condiciones de sufragar sus gastos, debian dejar de ser Provincias . . . . .

Sr. Gil Navarro—Reforme la Constitucion.

Sr. Zeballos—He presentado un proyecto con ese objeto.

Todos los dias se están votando, agregó, subvenciones para las Provincias, subsidios para la educacion, créditos para esto ó aquel gasto, sumas crecidas para estudios de ferro-carriles, de puentes, de canalizaciones etc. que bien podian hacerlo Provincias que tienen 500,000 $ftes. de renta.

Despues de algunas otras consideraciones, agregó que el proyecto no solo es inconstitucional, sino que es peligroso para el porvenir sentar el precedente de que la Nacion tiene la mision de pagar todos los empréstitos que hagan las Provincias, y que, como estos, serán tan mal empleados.

Terminó manifestando que la aceptacion por parte de las Provincias de que se trataba, seria depresiva para su dignidad.

El señor Astigueta amplió el informe del miembro informante con datos abundantes.

El señor Diputado Gallo sostuvo el proyecto manifestando que la Nacion tenia el deber constitucional de contribuir con subsidios á las necesidades ordinarias de las Provincias; y que precisamente el medio legítimo de contribuir al desarrollo de la riqueza de cada una de estas Provincias pobres y sin recursos propios, era que la Nacion las ayudara, las protegiera, las auxiliara en sus necesidades, en sus compromisos para que ellas de este modo, librándolas de sus mas pesadas cargas, pudieran prosperar y engrandecerse.

El señor Diputado Goyena (Pedro) manifiesta su opinion adhiriéndose al proyecto, porque lo creia justo, necesario y perfectamente constitucional, por cuanto no se violentaban los principios de gobierno, federales en la forma, pero evidentemente unitarios en el hecho, puesto que la República Argentina comenzaba recien á ser lo que los Constituyentes habian querido, lo que mas tarde seria, una vez desarrollados los elementos de la riqueza intelectual y material que guarda en su seno.

El señor Navarro levantó algunos cargos que se habian hecho al gobernador de Catamarca con motivo de inversion de dineros para libros.

El señor Diputado Plaza sostuvo la bondad y justicia del proyecto.

El señor Diputado Calvo creia que la Nacion debia ayudando á las Provincias, pagar los intereses de sus empréstitos, pero no echar sobre sus hombros una deuda tan inmensa, como era el total de estos empréstitos.

El Sr. Diputado Bustamante manifestó su voto en favor del proyecto, despues de obtener algunas esplicaciones.

El Sr. Diputado Dávila, opinando en favor del proyecto, dijo:—Que no contestaba los puntos constitucionales que, á juicio de los impugnadores del proyecto se hallaban comprometidos en él, porque creia que era perfectamente constitucional, [illegible]

[illegible]

El Sr. Diputado [illegible] esta órden de consideraciones.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Setiembre 16 de 1881—A "La Prensa"—Telégramas oficiales de Túnez anuncian que un cómbate importante acaba de tener lugar entre las tropas francesas y contingentes insurrectos en el territorio de El Zaghouan (entre Túnez y Kairouan) siendo estos últimos rechazados con pérdidas considerables.

Han llegado ya á Sousse, Hammamet y otros puntos, refuerzos importantes y las tropas preparan una accion simultánea enérgica con el fin de reprimir decisivamente la insurreccion, que sigue revistiendo un carácter cada vez mas acentuado de verdadero sublevamiento nacional, amenazando no solamente los estranjeros sino la existencia del mismo gobierno tunecino.

AGENCIA HAVAS.

JUNIN, Setiembre 16 de 1881—4 y 15 p. m.—A "La Prensa"—Acaba de sorprendernos un acontecimiento bastante alarmante y cuyas proporciones y consecuencias no me es dable apreciar por el momento.

Es una gran manga de langosta voladora que ha invadido la region en que está ubicado este pueblo.

La langosta se halla posesionada de sus calles y sus huertas, habiendo invadido hasta el interior de muchas casas.

Los agricultores están desolados, porque esperan ver muy pronto arrasadas sus sementeras.

Aún no se sabe que direccion tome este azote. Se supone que en otros partidos vecinos del lado Norte á Nordeste ha entrado ya lo mismo que aquí.

EL CORRESPONSAL.

SAN NICOLAS, Setiembre 16 de 1881—A "La Prensa"—Tengo noticia de que con el violento huracan que se produjo el Mártes en esta localidad se ha perdido el pailebot "Espartero", yéndose á pique en el Banco frente al Palmar, inmediato á Diamante.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 16 de 1881—A "La Prensa"—Se hacen grandes preparativos para la consagracion del Obispo de Canope, Monseñor Yeregui, que tendrá lugar el Domingo.

El arzobispo Aneiros visitó hoy el hospital y el Asilo, quedando complacido en estremo.

El General Santos partió anoche para la estancia del Colorado.

Esta salida es objeto de comentarios por coincidir con la publicacion del manifiesto que han dado á luz los Gefes y Oficiales del ejército activo.

En ese manifiesto se lanzan insultos y amenazas contra los redactores del diario "La Razon.

Se incendió el gran teatro de Praga.

En el "Senegal" falleció de fiebre amarilla el almirante francés Laucau.

El nuevo Ministro americano en el Perú lleva la mision de salvar á ese pais de toda exigencia estraordinaria que pudiera formular el Gobierno chileno.

Mr. Gambetta fué apostrofado y silbado en una reunion que se celebró en Paris.

Tuvo que escapar del local de la reunion rodeado de agentes de policía que le defendian.

Se ha firmado en Lóndres un contrato para construir un buque acorazado con destino á la escuadra brasilera.

De Nueva-York partió en un globo con el intento de pasar á Europa un intrépido aeronauta.

Se ha confirmado la muerte del Dr. Tanner.

El dia catorce del pasado escaparon los criminales y prisioneros de Sfax, embarcándose en una goleta que tomó el rumbo hácia Cartago.

Tropas francesas y tunecinas salieron en su persecucion.

Puede darse como seguro que el gobierno auxiliará á la Liga Industrial con objeto de que pueda asistir á la Exposicion Continental que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Continúan aquí los poderes públicos halagando al elemento militar, dando ascensos á los Gefes con escesiva prodigalidad.

Acaba de llegar el vapor aleman "Menes," que sigue mañana viaje para Europa.

La correspondencia no se ha entregado aún.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 16 de 1881 7 y 35 p. m. A "L. Prensa" La carga del vapor "Dalton" procedente de Nueva-York y llegado á Rio Janeiro, condúcela el "Pascal". Este último vapor salió ayer de Rio y estará aquí el Lúnes próximo.

Avisos de Nueva-York dicen que la deuda americana disminuyó en el mes de Julio en mas de diez millones de pesos.

Calcúlase en 3,010 pipas vino tinto la existencia actual; y de Burdeos 5,000 bordalesas.

El afrecho subió en Rio de Janeiro de 280 á 300 reis, alfalfa del Rosario á 200 reis.

Salieron el "Don Pedro" y "Niger".

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Lance sangriento en la Penitenciaria Este establecimiento ha sido teatro, antiyer por la tarde, de un suceso bastante deplorable.

Antes de narrarlo, daremos los antecedentes que lo han originado.

De un tiempo á esta parte, notábase en las prisiones una atmósfera hostil y despreciativa contra la tropa que hace la guardia del establecimiento.

Los centinelas eran insultados con frecuencia por los encausados que se hallan allí detenidos. Los soldados se quejaban á los empleados, pero estos, apesar de sus reconvenciones á los provocadores, nada podian conseguir.

El hecho es que las burlas y las invectivas tomaban cuerpo de dia en dia.

No bien salia el piquete á hacer ejercicio por las tardes, los detenidos se aglomeraban en las ventanas de las salas en que se encuentran, y empezaban, ya no solo á dirijirles dicharachos y sátiras, sino que llegaban hasta arrojarles con pedazos de ladrillo ó de tierra.

Aun los empleados de la casa no escapaban á la mofa de los detenidos insubordinados.

Las cosas habian ya tomado un mal aspecto, pues los soldados hablaban de hacerse justicia por su mano.

A esa altura, un superior de ellos manifestó que si no se reprimia á los presos, se corria el riesgo de que los soldados fuesen autorizados para hacerles fuego.

No sabemos lo que fué de esto, pero el caso es que la catástrofe no se hizo esperar.

Esta se produjo el dia que hemos apuntado.

Se hallaba un centinela en su puesto, cuando los detenidos del pabellon núm. 6, salon bajo, empezaron á mofarlo con marcada insistencia.

El centinela les intimó *por tres veces* que se retirasen de la ventana, y no fué obedecido.

Entonces hizo un tiro al aire, y parece no produjo el resultado que deseaba, pues las burlas y la inobediencia continuaron como antes.

A pocos momentos se oyó una segunda detonacion.

Llegados allí los empleados de la casa fueron sorprendidos por un espectáculo aterrante.

Uno de los detenidos se revolcaba en medio de la mas cruel agonía.

—La bala disparada por el centinela le habia atravesado el cráneo de parte á parte por uno de sus costados.

Despues de bandearle la cabeza, habia ido á alojarse en el brazo de otro de los detenidos.

Y lo singular que hay en esto, es que las imprudencias que dieron orígen á este lance sangriento, parecian tener el carácter de una confabulacion entre los detenidos, pues al mismo tiempo que ellas se producian, en el pabellon núm. siete tenia lugar una escena análoga, aunque sin las consecuencias de esta última.

Frente á ese pabellon se hallaban los soldados del piquete haciendo ejercicio y fueron objeto de burlas de todo género, mientras permanecieron allí, apesar de estar á la cabeza de ellos el gefe de la fuerza.

Este acababa de dar cuenta de lo ocurrido, manifestando que aquello se hacia intolerable, pues hasta cascotes se les habia arrojado, cuando se hicieron oir las detonaciones que anunciaron el lúgubre suceso que hemos narrado.

Los detenidos, sin embargo, no dan muestras hasta ahora de haber desistido de su empeño, pues ayer de mañana habian intentado reproducir las escenas anteriores.

Con este motivo, habian sido puestos en *penitencia* (castigo disciplinario) treinta y tantos detenidos.

Este castigo consiste en un encierro sin mas ropas que las puestas.

El tiempo que dura, es variable desde veinte y cuatro horas hasta dos dias ó mas.

Resta ahora un breve comentario que nos sugiere esta narracion.

No creemos que un centinela, por mas que se le exaspere, pueda cometer hechos como el de que se trata.

Hay mil medios de refrenar á los prisioneros insubordinados en las condiciones de los provocadores de ese conflicto.

Para eso están las penas y las coerciones disciplinarias de las prisiones.

Mas, de esto á matar á los detenidos, hay una gran distancia.

Creemos, por consiguiente, que el que ha hecho fuego, debe ser juzgado por un consejo de guerra.

Hacemos esta indicacion, porque segun se nos avisa, hasta ayer no se habia procedido como lo prescribe el derecho penal militar en esos casos.

Batalla de Pavon—Hoy es el 20° aniversario de la memorable batalla de Pavon, desde cuya fecha ardica el órden de cosas constitucional que nos rige al presente.

Saludamos á ese gran esfuerzo del patriotismo, personificado hoy dia en las luminosas manifestaciones de progreso moral y material, de que con justicia estamos orgullosos.

Cuestion Chilena—Un colega de la tarde asevera aquí que hoy recomenzarian las Sesiones secretas en el Congreso Nacional.

No tenemos sobre el particular datos que confirmen ni desautoricen la version.

Se nos asegura, sí, que en el dia de ayer el P. E. no ha enviado nada al Congreso sobre el particular.

Francia en Túnez—La situacion política del Gobierno francés, vá tomando el carácter que de un principio suponíamos.

La insurreccion tunecina, es mas bien un levantamiento nacional, en cuyos propósitos entra el de derribar al Bey, que á los ojos del pueblo ha hecho íntima alianza con los estrangeros franceses, á quienes consideran como irreconciliables enemigos.

La guerra santa es, pues, dirigida contra los que tienen por invasores, y al propio tiempo contra el Gobierno tunecino, protegido por los adversarios de siempre.

Francia se vé hoy precisada á vencer por sí sola, toda la resistencia de un pueblo y lo que es mas estraño, ha de constituirse en defensora de una autoridad que es rechazada por la inmensa mayoría del pais.

Francia Republicana, mantenedora de los principios que dejan al pueblo libre, el derecho de darse el Gobierno que mejor les parezca, se ha colocado en la situacion de imponer con las armas en la mano á los tunecinos, un bey que no quieren tener.

Es indudable que el ejército francés vencerá y dominará la insurreccion, siquiera sea por el momento; pero, aun supuesto eso, ¿qué hará despues con el protectorado que se echó encima?

¿Sostendrá la guerra civil que seguramente vendrá despues de pasada la victoria del momento? ¿Abandonará el territorio ó tendrá la idea de mantener alli permanentemente un ejército de ocupacion?

En terreno [illegible] se ha colocado.

El telégrama que va en la seccion respectiva, anuncia operaciones decisivas.

El Presidente de los Estados Unidos—Las alternativas porque vienen pasando las heridas del General Garfield, han mantenido en la mayor ansiedad al público europeo y americano que ha tomado en ello vivo interes en esa cuestion.

Los diarios del viejo mundo abundan en noticias y juicios sobre el augusto enfermo, [illegible] probabilidades de salvacion que ofrecia la enfermedad en su marcha.

A estar á lo anunciado por el cable submarino, la mejoría en estos últimos dias era notable y progresiva.

La significacion política que parece se trata de encontrar en el acto criminal de Guiteau, parece [illegible]

necesaria latente, al como todo lo hace presumir, se salva el Presidente de la gran República.

Libre tránsito—Se tramita ante los Tribunales del Crimen, una causa que si no puede calificarse de célebre, bien merece el nombre de curiosa.

Don Manuel Gonzalez se habia presentado ante el Juez del Crimen correspondiente, entablando quejas contra la autoridad policial de la Capital, que se permitia, segun él, reducirlo á prision cada vez que se le veia en la calle, sin otra causa que la de tener sobre sí el peso de varias entradas al Departamento Central.

Con este motivo, el demandante reclama por sus derechos individuales, y sobre todo, por el de transitar libremente que se desconocia con frecuencia en su persona.

A propósito del libre tránsito se estiende en varias otras consideraciones.

El Juez requerido, pidió informes á la Policía, despues de los cuales resolvió no hacer lugar en todo á lo pedido por Gonzalez.

Se dispone que la oportunidad de interponer un reclamo ante el Tribunal competente, será cuando sea nuevamente aprehendido sin justa causa.

El demandante ha apelado ante la Cámara de lo Criminal, á fin de que se le reconozca claramente su derecho al libre tránsito.

Bahia Blanca—La Sub-Comision encargada de los trabajos del censo en Bahia Blanca, se ha dirigido al Dr. D. Diego G. de la Fuente, Presidente de la Comision Central, contestando á la nota enviada por este en la que se pedian datos bien autorizados sobre las *salinas* y la *pesca* en aquel partido.

Interesa á los comerciantes é industriales el conocimiento de esos informes. La nota aludida empieza así:

"En 1863 y 1864 se hizo un ensayo en este punto para extraer sal de las aguas del mar, que dió un resultado tan satisfactorio que el Sr. Galvan, que era quien se proponia hacer la explotacion, hizo venir de Europa un personal á propósito para dirijir los trabajos."

Se agrega enseguida que ese establecimiento se abandonó, á pesar de los pingües resultados que prometia, por causas imprevistas y que no se refieran al éxito asegurado del negocio.

Aseguran que no solo del brazo de mar que se interna en ese parage, puede sacarse (cloruro de sodio) sinó que tambien de las lagunas próximas que ofrecen una costra densa y abundante.

Hacen notar que el inconveniente que antes obstaba á la explotacion de esas salinas lo prueba el peligro de los indios, pero que habiendo hoy desaparecido, puede asegurarse que esa industria no tardará en espotarse.

Agregan que la pesca es abundante y que los productos se prestan á la salazon con ventajas positivas.

Hé ahí, pues, dos nuevos campos de aplicacion fecunda que se abren al trabajo y á la industria general.

El "Buenos Aires Herald" Por una omision involuntaria, originada por las múltiples atenciones del periodismo en la actualidad, hemos pasado el dia de ayer sin cumplimentar en su 6° aniversario al colega anglo-sajon con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Cumplimos hoy con este grato deber.

Y decimos grato deber, porque el "Buenos Aires Herald" ha sabido conquistarse el aprecio de esta sociedad lo mismo que el de la mayoría de sus colegas, entre los cuales nos contamos nosotros.

Es atleta de la prensa un esforzado campeon de los intereses de los residentes anglo-sajones, al par que los de esta comunidad, con un acierto y sensatez ilustracion que le han valido la popularidad de que hoy disfruta, y de la cual son un testimonio irrecusable las formas que ha logrado asumir.

En efecto, lo que diario alguno estrangero ha conseguido, el "Buenos Aires Herald" se publica en ocho páginas, y á veces en mayor cantidad, con un tipo claro y elegante, con una division de secciones variadas é interesantes, y lo que es mas favorable para su estabilidad, con una abundante provision de avisos, que constituyen el signo mas acabado de la justicia que hace el público al desempeño de su mision en el periodismo.

Estos antecedentes esplican el placer con que le enviamos nuestro cordial saludo por haber entrado en el séptimo año de su fundacion.

Una catástrofe Se celebraban en Marsella el 14 de Agosto pasado grandes fiestas en la Avenida del Prado, con motivo de realizarse unas carreras organizadas por españoles.

Aprovechando la oportunidad, fué una cuadrilla de toreros llevando tambien toros para la lidia.

Se improvisó un circo hecho con tablas sostenidas en postes, formando una gradería de ocho filas que podian contener unas mil quinientas personas.

Muchas mas fueron las que tomaron por asalto las gradas contra los esfuerzos de las autoridades, las que tuvieron la idea de suspender la funcion.

El público se opuso de tal manera á producir con la suspension hubiera sido de tal magnitud que la policía se decidió al fin por dejar correr los *sucesos y dar la órden de empezar*.

La mole inmensa que apiñada se sostenia sobre las gradas presenció sin novedad la lidia del primero y segundo toro.

Asoma el tercero en la plaza y el tablado empieza á crujir con aterrador chirrido.

La multitud intenta escapar, pero su misma agitacion precipitó el derrumbe y este llega arrastrando tras sí millares de individuos.

Pintar la desolacion, el aterrador estrépito de gritos y lamentos que salian de entre aquel informe monton de madera y séres humanos es tarea imposible.

En los primeros momentos se recogieron bastantes muertos y un número de heridos que, sin contar los que fueron á curarse á sus casas, pasaban de ciento cincuenta.

La fiesta terminó bien ruidosa y lastimosamente.

Chascomús—Como suponiamos, el temporal de estos últimos dos debió mostrarse en todo su furioso impetu en la campaña.

Aquí en Buenos Aires solo alcanzamos una parte insignificante de la tormenta y el huracan que la completaba.

Chascomús fué uno de los puntos mas castigados por la naturaleza irritada.

Como á las ocho de la noche del Jueves, dia que fué lluvioso, se dejaron oir los primeros truenos.

El periódico de aquella localidad *El Libre del Sud*, dice que eran tan aterradores que parecia mas bien acompañar una lluvia de rayos.

Durante tres horas consecutivas, con interrupcion de uno ó dos minutos, dejábanse sentir con igual estrépito y violencia, acompañados de uno sopositísimo lluvia y de un vendabal que hacia mas imponente el espectáculo.

Las corrientes eléctricas chocaban con horrible violencia y no creemos exagerar al afirmar que el pánico que esto produjo era general.

A las 11 de la noche parecia ceder la impetuosidad de la tormenta, pero fué solo por cortos instantes, pues á las 12 volvió á arreciar con el mismo furor.

No es posible calcular ni aproximativamente la cantidad de rayos que han caido en la ciudad, pero si podemos avanzar la creencia de que su número es crecido. Los para-rayos de la línea telegráfica han de haber atraido muchos y á esto se debe el que no tengamos que lamentar desgracias.

Creemos que la tormenta del Jueves sera recordada siempre en Chascomús y que no se recuerda se mantendrá viva en la memoria de no pocas personas que moralmente han sufrido lo que no es de decir.

Aerolito El capitan de la barca alemana *Aeolus* comunica que en las cercanías del Cabo de Hornos, el 21 de Mayo último, á los 56°4' latitud sur y 69° longitud occidental, cayó una especie de globo incandescente sepultándose en las aguas á corta distancia del buque.

"Eran las 8 y media, dice, teniamos una nevazon cerrada; estaba yo leyendo en mi camarote, cuando noté una vislumbre brillante encima de la cubierta, y me sentí como electrizado en todos los miembros.

Subí corriendo, y vi caer un meteoro luminoso de diámetro de medio metro á la distancia de unos ocho piés del buque, produciendo un chillido al caer en el agua, y luego un terrible estallido.

Inmediatamente despues se oyó un trueno en el aire, y éste se sintió caliente.

El piloto 2° y el timonero, se quejaron de tener los ojos cegados por la intensidad de la luz del *fenómeno*, durando la ceguedad casi cinco minutos, y dos marineros que se paseaban cerca del palo mayor, fueron arrojados al suelo.

Inmediatamente despues del trueno vimos en los tres postes y las estremidades de todas las vergas luces de S. Elmo. El aire asumió luego la temperatura que habia tenido antes del fenómeno, es decir, 2 á 4°.

Los fenómenos eléctricos que se desarrollaron en el momento de la caida han sido muy intensos."

Revancha femenil—Como ideas son las disidencias que los sucesos de Saida han ocasionado entre Francia y España, las que, segun parece, desaparecerán por completo, mediante leales satisfacciones de una y otra parte. Pero en el supuesto de que el resentimiento continuara, los españoles parece que tuvieron la idea de no emplear en sus vestidos, gorros ni adornos, ningun artículo que tenga procedencia francesa.

Por fortuna, no creemos que se rompan las buenas relaciones entre España y Francia; pero si fatalmente sucediera, bien puede asegurarse que necesitaban las mugeres españolas, emplear toda su varonil entereza para renunciar á la última moda venida de Paris, con ese halagador chic que tan bien ponen en juego los franceses.

El comercio de artículos de mercería y tienda habia de resentirse, y no poco, con la medida; pero, lo repetimos, no ha de haber motivo para renunciar al último figurin.

Prision—Por órden de la Comandancia General de Marina, ha sido puesto en prision ayer el Mayor Constantino Jorge.

Esta órden ha obedecido á instrucciones recibidas en una nota del Ministerio de la Guerra, originada por una publicacion que se ha hecho, sin el permiso correspondiente, de la nota que dirijió á la Comandancia el mayor Jorge dando cuenta de su viaje á las costas del Sur.

Por esta misma causa se le ha mandado instruir otro sumario, para averiguar si es él el autor de la publicacion.

Con este objeto se ha nombrado Fiscal al sargento mayor Cuelli, teniendo como Secretario al capitan de artillería D. Cárlos Sarmiento.

Legislatura Provincial—En la sesion de ayer de la CC. de DD. de la Provincia, se trató de los siguientes asuntos, despues de nombrarse presidente provisorio de la misma al Dr. Fonrouge, por ausencia de los tres titulares:

No se hace lugar á una mocion para que se trate sobre tablas un proyecto relativo al presupuesto y organizacion de la Oficina de Registro de contratos, despachado favorablemente por la Comision de Presupuesto.

Se sanciona sobre tablas un proyecto destinando la cantidad de 15,000 ps. mjc. para el mobiliario de la Oficina de Contabilidad. Así mismo se aprueba el despacho de la Comision de Peticiones, acordando una pension de 2500 pesos mjc. á la viuda del taquígrafo Zeuly.

Se sancionó tambien sobre tablas el despacho de la Comision de Peticiones, aconsejando la aprobacion del proyecto de ley acordando pension á la viuda é hijos de don Estanislao del Campo.

La sesion terminó en seguida.

Tribunales—Ha sido elevada en consulta á la Cámara de lo Criminal, la causa seguida contra Andrés Flores, Federico Espinosa, José Palomino y Emilio Fodemonte que ya tienen sobre sí el peso de diez y siete otras causas criminales por robo.

—Se ha elevado en apelacion á la misma Cámara, la causa seguida por Dª Eulalia Andraza Barrachini contra su esposo D. Luis Gonzaga por bigamia.

—Han sido condenados por el mismo Tribunal los presos Paulino J. Paz y Desiderio Benuria, por robo.

—El Dr. Avellaneda ha sido nombrado por la Municipalidad, su abogado en el pleito con los señores Calleja, sobre nulidad de las transacciones verificadas, de que hemos dado noticia estos últimos dias, bajo el epígrafe de *pleito ruidoso*.

—Se ha mandado poner en libertad á Máximo Parra, acusado de homicidio.

—Por el Juzgado de Comercio ha sido declarado en quiebra D. Pablo Chasagnat. Despues de nombrarse síndico provisorio á D. Adolfo Villate y Juez Comisario á D. Jorge Williams, se ha procedido á la clausura del negocio, establecido en la calle San Martin 172.

—Se recordará que el defensor de Luis Sazneredy pidió, al informar in voce ante la Cámara de Apelaciones de lo Criminal, que se averiguara lo ocurrido en Zárate entre Bautista, Castagnet y varios otros individuos que se trabaron en sangrienta lucha, á fin de agregar ese antecedente á los que se tenian sobre aquel sujeto.

Esos antecedentes se han recibido y en ellos se hace saber que Castagnet fué levisimamente herido, condenándose á los heridores al pago de una lleve multa y de los gastos de asistencia médica.

Fiestas italianas—Se nos pide la publicacion de lo siguiente, á lo que accedemos gustosos:

A los Sres. Comerciantes.—El Comité Ejecutivo de las fiestas italianas para el 20 de Setiembre, ha resuelto en su última reunion que se haga directamente *por su cuenta el servicio del café, confitería y restaurant* en local de la Exposicion Italiana, donde las fiestas tendrán lugar.

Esta resolucion tiene por objeto que el producto líquido de dichas fiestas destinado á obras de beneficencia sea mas abundante.

Por esto se permite dirijirse á todos los comerciantes de comestibles y bebidas cuyo generoso concurso invoca.

El Comité que suscribe confía en la buena filantropía de todo el comercio en general, y muy especialmente del comercio italiano.

Personas encargadas por el comité recojerán los objetos donados y otorgarán recibo de ellos.

El Comité Ejecutivo—*Gallarani—Gandolfi—Vignolo—Cittadini—Stampa—Rissotto—Fiorini—Podestá.*

Ateneo del Uruguay—El primer número de los Anales *El Ateneo del Uruguay*, trae el siguiente sumario:

Explicacion.—Programa.—Discurso inaugural, por el Sr. Presidente del Ateneo, Dr. D. Alberto Palomeque.—Instituciones sociales y políticas de las hormigas, por D. Agustin de Vedia.—Ciencia y religion, por don Juan P. Ramirez.—El pensamiento y la forma, por el doctor don Juan Cárlos Blanco.—La música, la poesía y la elocuencia, por don Anacleto Dufort y Alvarez.—Confesion, por don Jacinto Albistur.—El ideal, por don José G. Bustos; — Polvo y luz, por don Ramon de Santiago.—En la cumbre, por el doctor don Alejandro Magariños Cervántes.—Léjos de la Patria, por don Antonio Bachini.—Los besos, por don Alcides De María.—La poesía y la ciencia, por don Angel Brian.—Duda y fé por don Abel J. Perez.—Immortale odium, por el doctor don Luis Melian Lafinur—Chile y Perú, por don Santiago Maciel.—Las dos lunas, por don Joaquin de Salterain.—Sueltos.

Mensajes Han sido pasados al Congreso Nacional los mensages que a continuacion insertamos sobre obras públicas de importancia.

Hé aquí el primero.

Buenos Aires Setiembre 16 1881—Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. las dos propuestas que le han sido presentadas, por los Sres. Isidro Neyer y Ca., con el objeto de abrir un canal que una el brazo del Paraná denominado "de las Palmas" con el rio Lujan y que, aproximando en lo posible la derrota entre los puertos de la Capital y de las provincias, acorte la distancia y los suprima los inconvenientes que presenta la irregularidad del curso de nuestro gran rio.

Sin exagerar la importancia de la obra que se proyecta, inútil paréceme sobre el mérito de cada una de las propuestas presentadas, el P. E. cree, sin embargo, que debe llamar la atencion de V. H. sobre las conveniencias que ofrece su realizacion, tanto para la facilidad de la navegacion interior de la República y desenvolvimiento de su comercio, cuanto para la comodidad de nuestra marina de guerra y consiguiente aumento de los medios de accion defensiva de la Nacion.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—*Bernardo de Irigoyen.*

Poder Ejecutivo de la Nacion. Buenos Aires Setiembre 16 de 1881. Al Honorable Congreso de la Nacion.

La Compañía del Ferro Carril de Buenos Aires y la Ensenada se ha presentado al Poder Ejecutivo proponiendo habilitar el puerto de la Ensenada para las operaciones del Comercio Marítimo, tomando á su cargo la construccion de las obras necesarias, que avalúa en seis mil libras esterlinas, con tal que el Gobierno contribuya por su parte con la apertura y conservacion de un canal de comunicacion con el canal esterior de nuestra rada.

Los peticionarios acreditan á sus estudios y cálculos, los nombres de personas tenidas por competentes, dando la seguridad de tener reunido entre los accionistas, el capital necesario para realizar esas obras, y acompañan las bases de un proyecto de contrato para su ejecucion.

Considerando el P. E. de verdadero interés la habilitacion de aquel Puerto, sometió esas proposiciones al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

El Departamento propuso algunas modificaciones, formulando un nuevo proyecto de contrato, que propuesto á los interesados, fué aceptado por ellos, segun comunicacion recibida de Lóndres.

No estando autorizado el P. E. para resolver en este asunto ha creido deberlo someter á la deliberacion del H. Congreso.

Es en esta virtud, que tiene el honor de dirigirse á V. H. remitiéndole el expediente formado con las propuestas é informes producidos, constando en el todo lo que queda espuesto, y el cálculo hecho por el Departamento del costo de las obras que serian á cargo del Gobierno en este caso.

V. H. en presencia de esos documentos y de la importancia de la obra propuesta, se servirá resolver segun lo considere conveniente.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*Benjamin Victorica.*

Sesion municipal Por fin ayer se consiguió reunir la Comision Municipal, despues de mas de seis ó siete citaciones.

Es la primera sesion que celebra en el periodo ordinario que comenzó el 1° de Agosto.

Se resolvió autorizar, despues de un prolongado debate, á la empresa del teatro que se construye en la calle de la Florida para levantar el caballete del edificio destinado á dar ventilacion y luz al coliseo, á una altura de veinte metros escediendo el límite que marcan las ordenanzas municipales.

—Se le asignó un sueldo de 600 $ mjc. al escribiente del Procurador Municipal D. A. David.

—En seguida se tomó en consideracion, siendo aprobado, un contrato celebrado con D. José Pisorni para usar libremente la via del tramway al puente Alsina, que dicho concesionario se hallaba en la imposibilidad de esplotar á causa de haber sido embargada la línea por la Municipalidad, con motivo de algunos créditos que tenia pendientes con esa Corporacion por haberse negado á pagarlas patentes correspondientes.

Por este nuevo contrato queda arreglada esa dificultad, comprometiéndose el contratista Pisorni á pagar una patente por valor de 14,000 pesos.

Fué autorizado despues, el Presidente de la Corporacion para contratar con el artista Monteverde de Italia, la construccion de una imágen de Cristo, en mármol, que será colocada en la capilla del Cementerio del Norte.

Para la ejecucion de esta obra, hay donaciones particulares que ascienden á la cantidad de 8 á 9000 francos.

—Se resolvió tambien que continuara la construccion del macadam del camino de Palermo y se nombró al doctor Obarrio para que redacte un reglamento general para los teatros de esta capital.

Se acordó conceder gratis un nicho en el Cementerio del Norte á la hija de don Domingo Cabello, que desempeñó durante veinte años el puesto de administrador de Limpieza, para depositar allí los restos de aquel señor, que falleció no ha mucho tiempo.

—En seguida se aprobaron las resoluciones puestas por las Comisiones respectivas en los expedientes de don César Diaz, y de don Aquiles Pirovano, sobre denuncias de propiedades municipales.

En unos á se habian puesto esta resolucion: ocurra donde corresponda.

Despues se levantó la sesion. Eran las cuatro y media de la tarde.

Reunion del colegio de Escribanos—Anteanoche se reunió esta asociacion con el objeto de nombrar su nueva Comision directiva.

Hé aquí como quedó compuesta:

Presidente	D.	José Fernandez.
Vice idem.	"	Ramon Peralta.
Tesorero	"	Bernabé Burgos.
Secretario	"	Tristan M. Almandos.
1er Vocal	"	Manuel Salas.
2° id	"	Diego J. Cordero.
3°	"	Pedro Cedrés.
4°	"	Miguel Reppetto.
1er. Suplente	"	Manuel Victorica.
2°	"	Natalio A. Fonce.
3°	"	Nemesio Escobedo.
4°	"	Eusebio E. Gimenez

Ceremonia de los italianos—Mañana á la una de la tarde tiene lugar en el salon de la Sociedad "Unione Benevolenza", Cangallo 612, la fiesta que se prepara desde hace algunos dias con motivo de efectuarse la entrega de la nueva bandera para la reconstruccion de la asociacion italiana "Reduci dalle Patrie Bataglie".

La ceremonia de la entrega de la bandera será pública.

Culto católico—*Iglesia de la Concepcion*

El Domingo 18 del corriente, á las 8 a. m. tendrá lugar la comunion general de la Cofradía de nuestra Sra. de la Saleta, en el altar de la titular. A las 11, se dará principio á la funcion solemne, con exposicion del Santísimo Sacramento durante el dia.

Su Santidad Pio IX, se dignó otorgar una indulgencia plenaria á la cofradía establecida en esta ciudad, para los fieles, que, habiéndose confesado y comulgado, visiten esta iglesia en ese dia.

Escuelas—El Consejo General de Educacion ha aprobado la resolucion del Consejo Escolar de Pueyrredon, mandando que se clausuren las escuelas comunes del partido, hasta que hayan desaparecido los caracteres de enfermedad epidémica que presentaba la *bronquitis* entre los niños.

—Preceptora de la Escuela de niñas del Azul ha sido nombrada doña Florinda Gorgis—y preceptor la de niños del 25 de Mayo, don Lorenzo Alemand.

—Parte hoy á efectuar una visita general en los 18 distritos que componen la 4ª seccion electoral de la Provincia, el Inspector doctor don Nicanor Larrain.

—Hállase vacante el puesto de maestra de la escuela de niñas de Balcarce.

Club literario Uruguayo—Acaba de instalarse en esta Capital una asociacion compuesta en su totalidad de hijos de la vecina República, bajo el nombre de "Club Literario Uruguayo".

Guardias nacionales—Hoy parten en el primer tren los Dres. Porcel de Peralta y Julian Fernandez, miembros del Consejo de Hijiene de la Provincia, que se dirijen á Ranchos á reconocer numerosos guardias nacionales allí reunidos al efecto.

San Pedro—El Directorio del Banco de la Provincia se ocupa de la cuestion suscitada por diversas publicaciones de la prensa, sobre la sucursal de San Pedro.

Círculo Médico Argentino—Se invita á los médicos, á los estudiantes de medicina y á todos los miembros del "Círculo Médico Argentino" á la conferencia que dará esta noche á las 7 1|2 el señor don Ismael Bengolea, en el local de la Asociacion, Perú 143.

Tema: "Demografía de la Provincia de Buenos Aires" (matrimonios)—17 de Setiembre de 1881—*El Secretario.*

Cuestion Capital—Se ha hablado ayer con preferencia de este asunto.

Se espera despejar la incógnita dentro de breves dias.

Continuan entretanto las visitas y los viajes de observacion.

Ya hemos adelantado noticias sobre el resultado esperado, á estar á las versiones mas generales.

El Gobernador, acompañado de sus ministros, visitó ayer Belgrano, los Olivos, San Fernando y San Isidro.

Partió antes de medio dia y regresó á las siete ménos cuarto de la noche.

Se anuncian nuevas visitas á la Ensenada y otras poblaciones inmediatas.

El muelle de San Nicolás—El Gobierno Nacional ha dispuesto que se manden hacer algunas refacciones en el muelle de San Nicolás de los Arroyos, que, como se sabe, fué destrozado en una punta por las aguas del Paraná en una creciente.

Ha ordenado al Departamento de Ingenieros que mande uno de sus empleados para que haga los estudios necesarios y en seguida proyecte todos los trabajos, de manera de dejar habilitado el muelle lo mismo que antes.

Exposicion Continental—En breve se repartirá á todos los ganaderos de nuestra campaña el Reglamento sancionado por la Comision de Hacendados, relativo á la exhibicion de "Animales de raza" en la seccion 6ª de la Esposicion.

—Don Ramon Molera, confeccionador de banderas, se ha dirigido á la Comision de la Exposicion proponiendo proveer por su cuenta el número de banderas que sea necesario para el Palacio de la Esposicion.

La "Paraná"—Ayer llegó esta cañonera de los mares del Sud.

Trae los estudios hidrográficos que se han hecho sobre el puerto de San Antonio.

Buques á llegar—Por telégramas llegados ayer, sabemos que el vapor Toro salió de Patagones con destino á este el dia 14, y el Rossetti con igual direccion, el dia 15.

Robo—D. José Ginestá se ha presentado á la Policía y hecho conocer los detalles de un robo que se lo ha efectuado antenoche.

Este señor vive con su familia, en la casa designada con el número 1278 de la calle de Europa.

La noche indicada, en circunstancias que toda la familia estaba entregada al sueño, con llaves iguales ó ganzuas, han abierto las puertas, tanto de calle como interiores, sin ser sentidos.

Del comedor se han llevado los útiles de mesa, casi en su totalidad, y de otras habitaciones objetos de uso.

Banquete en el Coliseum—El domingo tendrá lugar en el Coliseum, un banquete de quinientos cubiertos, iniciado por la sociedad "Helvética" y con el concurso de las demás sociedades Suizas, terminando con un baile.

Esta fiesta se celebra para solemnizar el hecho histórico de la Confederacion Suiza.

Demente—Ayer un súbdito italiano, que se ha negado á manifestar su nombre, fué alojado en la Policía, por encontrarse atacado de locura.

La compañía Morelli—En el mes próximo partirá para Rio Janeiro, la compañía Dramática Italiana que trabaja en el teatro de la Opera.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta en el Regimiento No. 9 de Caballería, el teniente don Santos Vachi.

—Han sido impresos mil ejemplares de la "Teoría de las trayectorias" por un capitan de nuestro Ejército.

Será distribuida en todos los cuerpos de línea.

La suerte grande—Un telégrama recibido anteayer de Villa Mercedes anuncia que el número 7,020 obtuvo el *premio* de 8000 pesos fuertes, de la lotería jugada en San Luis el 14 del corriente.

Muelle de las Catalinas—Dentro de poco se dará principio á los trabajos de limpieza que se iban á hacer en el muelle de las Catalinas con dinamita.

El Gobierno ya les ha concedido á los Sres. Jubon y Ca. la cantidad de esa materia que estos empresarios le pidieron.

Fulminante Por telégrama recibido ayer en esta Capital, se sabe el arribo á Bahía de la lancha torpedo argentina "Fulminante", que, como se sabe, viene en viage para incorporarse á nuestra Armada.

Telégrafos *La línea Sud funcionaba ayer hasta* Bahía Blanca. Las demás estaban en perfecto estado.

Rentas de la Provincia—Hasta ayer se habia recaudado del impuesto de Contribucion Directa correspondiente al año corriente, la cantidad de 15.940,369 $ m c.

Tambien hasta ayer habian recaudado en la Provincia, del impuesto de saladeros 914.355 $ mjc; Riachuelo 1.571065; escribanías 413870; puentes 199814; canteras 14000. Total 3.115,104 $ mjc.

Senado Nacional A las ocho se reunió esta Cámara, estando presentes los Ministros de Hacienda y de J. C. é I. P., el primero en reemplazo del Ministro del Interior, por estar este enfermo.

Se entró á considerar el despacho de la Comision de Límites en el proyecto del P. E. federalizando el territorio de Misiones.

Lo fundó estensamente el Senador Igarzabal, impugnándolo tambien en un largo discurso el Senador Pellegrini.

El señor Igarzabal volvió á usar de la palabra contestando al señor Pellegrini.

El Sr. Gelabert se manifestó por la federalizacion de Misiones, siempre que se consultara la provincia de Corrientes.

El Sr. Ministro de Hacienda sostuvo el proyecto.

En seguida se levantó la sesion quedando con la palabra el senador Baibiene.

Eran las 12 p. m.

Otro robo En las primeras horas del dia de ayer han entrado ladrones á la casa de don Pablo Armina, frente á la plaza 11 Setiembre.

Los ladrones han penetrado salvando los muros de los fondos. Han violentado una de las puertas de las habitaciones en que dormian varios miembros de la familia, sin que nada sintieran.

De unos de los muebles que estaban abiertos han llevado una cantidad de dinero, varios objetos y ropa de uso.

Un reloj encontrado El gendarme Norberto Nuñez, estando antenoche de faccion en la esquina de Piedad y Florida, halló en la vereda un reloj y cadena de oro, esmaltado con *Trowite y tres brillantes* de regular tamaño.

El agente apenas lo hubo recogido lo entregó á su comisario señor Sufforn.

El Gefe de Policía ha recomendado en la órden del dia, la buena accion del gendarme.

El reloj se halla depositado en la oficina correspondiente, donde será entregado á su dueño.

Obras de salubridad—Ha sido pasado al ministerio del Interior el presupuesto presentado por el ingeniero Bateman á la Comision de ingenieros correspondientes para la construccion de las obras de salubridad.

Dicha corporacion aconseja sea aprobado.

República Oriental Amenaza romperse el delgado hilo que sujetaba el militarismo dentro de los límites que se debe á la sociedad.

Tiempo hace que el diario *La Razon* atacaba mas ó ménos duramente al ejército, culpándole de todos los males que á la República Oriental aquejan.

Las apreciaciones del colega serian duras mas de una vez, pero se dirijian á una institucion, atacándola en *cuanto á su carácter público se referia*, y mas no estaban sus críticas desprovistas de todo fundamento.

Esas apreciaciones han sido tomadas en cuenta por los gefes y oficiales del ejército, los que han dado ayer un manifiesto que segun telegráficamente anuncian, contiene *sangrientas amenazas para los redactores de La Razon y para el partido principista en masa.*

Al propio tiempo que los gefes asumen una actitud casi agresiva, los grados militares se prodigan, haciendo coroneles como para un ejército cinco veces mayor que el oriental.

Los terrores de atropellos han acrecido, como es lógico, despues del manifiesto tan poco tranquilizador de los destinos de la vecina República.

Mortalidad—La habida en el dia de antiyer es como sigue:

Cementerio general de la Chacarita—Juana Leiton, 11 años, italiana, pulmonia; Sisto Wolarte, seis meses, argentino, meningitis; Benito Cancelo, 1 año 3 meses, id neumonia; Rosario Esteves, 10 años, nefritis paronquionatosa; Dominga Taya, 15 años, italiana, tifus paron; Pedro Vidal, 46 años, oriental, estrechez exofágica; Guillermo, 6 años, aguetinio tuberculosis.

Cementerio General del Norte—Edelmiro Peron, 33 años, argentino, Heridas; José Canchado 1 año 8 meses, albuminuria; Francisco Rodriguez, 1 año 4 dias, id meningitis; Ana Britos del Pino, 95 años consumo; Isabel Marzano 61 años, id, erisipela.

Temperatura—Hé aquí la del dia 16.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762,50	761,60	762,90
Termómetro	13,4	19,2	16
D del Viento	O	N E	N E

SECCION DE SOLICITADAS

CARMEN DE ARECO SETIEMBRE 16 DE 1881

Sr. Redactor de LA PRENSA.

Sírvase dar cabida en las columnas de su popular diario á la solicitud adjunta de los vecinos del Cármen de Areco, que ha sido presentada en la fecha al Superior Gobierno.

Exmo. señor: Los vecinos del Partido que suscriben, con todo respeto y en la forma debida á V. E. esponen:

Que entre los parientes del Escribano D. Eduardo Ceballos, residentes en esta localidad se levanta una solicitud dirijida á V. E. pidiendo permita al Escribano mencionado abrir una oficina mas de Registro en este Partido; por convenir así, segun ellos, á los intereses del vecindario en general, porque no quieren decir que es á ellos únicamente á quienes interesa.

Nadie se queja Exmo. Señor del actual Escribano señor Mujier, que vive modestamente, debido sin duda alguna á las pocas entradas que le dá la oficina que regentea y por otra parte con su conducta intachable y laboriosidad en el ejercicio de su profesion se ha hecho acreedor á la estimacion del vecindario todo.

Sabemos que se le ha negado tambien al Escribano Ceballos abrir la oficina que solicita, debido al bien fundado informe de la Suprema Córte de Justicia, despues de la tramitacion que es de uso; y apesar de esto, vuelven los parientes á molestar la atencion de V. E. con nuevo pedido sin razones ni fundamentos atendibles.

No es posible Exmo. Señor que en esta localidad puedan sostenerse con honrados dos Escribanos, por la poca importacion en las transacciones que se verifican y en apoyo de lo que decimos sírvase V. E. pedir los antecedentes referentes á un asunto de esta misma naturaleza en el año de 1878, que el Superior Gobierno acordó la apertura de dos oficinas en esta localidad, las que fueron abandonadas por los Escribanos que las regenteaban por no darles suficiente para sus subsistencias.

Por lo espuesto á V. E. pedimos no haga lugar á lo solicitado por ser así de justicia, Exmo. señor.

Por M. Hortal Torrolla Pablo Garcia, comerciantes; Enrique Rodriguez, Secretario Municipal; Manuel Ibanus, comerciante; Dr. José Fuselli, Médico; Juan Foix hijo, Comerciante; Juan Barragan, Comisario de Policía; Patricio Thorp, oficial de policía; Dr. Melchor Ibarsabal, Médico, Pedro Hunestrosa hijo, Hacendado; Ventura Roura, Propietario; Juan de Dios, Propietario; Victor Garay, hacendado, Bartolomé Candi hijo, hacendado y propietario; Cárlos E. Mandealy, hacendado y propietario; Juan O'Conell, hacendado y propietario; Doroteo Fernandez, Comerciante; Juan Cassetta, Farmacéutico; Antonio Lenilla Vasquez, Farmacéutico; Antonio Bertran, Comerciante; Agustin Bañoo, Comerciante; Casimiro de Fuentes, hacendado y propietario; Cárlos Dulzauman, Acopiador de frutos; Pedro de la Cuesta, Procurador; V. Blanzon, Agente; Sebastian O. y Marquez, propietario; Ubaldo San Martin, Comerciante; L. Lafourcade, Comerciante; Rafael Suarez, Comerciante; Juan Iparraguirre, Comerciante; N. Schappapietan, Comerciante; Juan Galarreta, Comerciante; Ceferino Bustamante, propietario y siguen las firmas.

Rectificacion—En los periódicos "La Libertad" y "Nacional" correspondientes al dia de ayer, en la seccion "noticias judiciales", hemos visto con sorpresa un aviso anunciando haberse terminado el dia anterior el *concordato que celebramos con nuestros acreedores.*

La persona que ha suministrado tal noticia, lo ha hecho con refinada mala fé, ó con estúpida ignorancia, pues jamas se ha iniciado ni hablado siquiera de semejante concordato.

Lo que ha quedado terminado en la escribania del Sr. Almanza, es el contrato de la nueva sociedad Repetto, Umesey y Cª como podrá informar el Sr. Dn. Anacleto Resta, escribano autorizante de ese contrato.

Repetto Umesey y Cª

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por sonfiteros poco escrupulosos. El 9 pern

Exposicion Rural Argentina

La apertura de la Exposicion se ha postergado para el 29 del corriente infaliblemente y la clausura para el 9 de Octubre, á causa del mal tiempo de estos últimos dias que ha retardado la conclusion de las obras.

Por reglamentos y demas informes que sean necesarios ocurrir á la Oficina de la Sociedad Rural Perú 23—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1881—La Comision—s13 v21

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALIVIO Y SALUD AL NIÑO, PROCURA DESCANSO PARA LA MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA.—J. A. Bennet. a11 v25

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO.

ESTÁN USANDOSE CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS-UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PADECEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIENDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.

SE VENDEN Á PESOS 10 MJC. LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA.—J. A. Bennet. a11 v25

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. Lohn Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico."

Para fortalecer el cuerpo, agregan, nos solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard-Dupuy.

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano" (rincon de la antigua del Pino, en Matanza, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para el tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 334, ó Corrales de Abasto casilla número 8. a20 ve13

Sintomas de Mal de Higado, y de algunas de las complicaciones que suele acarrear.—El color macilento y amarillento de la tez, manchas pardas en el rostro y otras partes del cuerpo; pesadez y somnolencia habitual, con dolor de cabeza frecuente; desvanecimiento, paladar amargo ó desagradable, aspereza á la garganta ó irritacion interior; palpitacion, y con frecuencia una tos seca, con afeccion á la garganta; apetito irregular, mal estar y pesadez al estómago, eructos, dolores al costado, espalda y pecho, amagos de cólico, sensacion de irritacion al estantino, con ardor; estreñimiento alternando con conatos de diarrea; almorranas, flatulencia, nerviosidad, frialdad á las estremidades; acceso sanguíneo á la cabeza, con amagos de aplopegia, entumecimiento de los miembros, especialmente durante la noche; escolofrios, alternando con accesos de calor repentinos, desarreglos á la vejiga, y riñones, hipocondria, irratibilidad y presentimientos lúgubres. Tengase entendido que las solo algunos de los precitados se desarrollan en un caso dado, á la vez. Todos los pacientes que usan el Extracto Alterativo ó Descubrimiento Medico de Oro del Dr. Pierce, acompañado de las Píldoras de Mostasilla Agradables, estan unánimes en encomiarlos en términos inequívocos. Se halla rán de venta en todas las Boticas.

¿Que es Cardialgia? Un gas ácre y ácido que se forma en el estómago que produce esta sensacion desagradable, los loans que se dan para su alivio no son de utilidad permanente. No alcanzan el origen, que es la mala digestion.

Dad tonoal estómago con las Pildoras Azucaradas de Bristol y la comida será tan completamente disuelta y tan fielmente aplicada á sus fines nutritivos, que ninguu elemento irritante será generado en el proceso de digestion, y la cardialgia será imposible. Es simplemente una de las consecuencias de indigestion y como ese origen de males y dolores inevitablemente sucumbe ante la seccion tónica, aperitiva y antibiliosa de las Píldoras, no hay motivo alguno para que ningun ser humano continúe sufriendo sus penas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: SETIEMBRE 16.—El aspecto del mercado en cuanto á operaciones en oro sellado, ha sido hoy enteramente contrario al de los dos dias anteriores; no hubo abundancia de oro al contado mientras que fueron muy importantes las transacciones para fin del mes, al punto de pasar estas últimas de un millon de pesos fuertes. La mayor parte de esta cifra se ha hecho por lotes de 50 y 100 mil patacones. A mas largo plazo se realizaron tambien regulares operaciones.

El mercado ha denotado hoy menor firmeza que en los dias anteriores, pues corrientemente se ha vendido á 25 60 fin del mes y á 25.55 á mas largo plazo.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al Contado	$ 16825	á	25.55—25.50
Fin del mes	" 1103000	á	25.60
O'bre 31	" 140000	á	25.65
N'obre 30	" 30000	á	25.55
D'bre 31	" 50000	á	25.55
	$ 1344825		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Han seguido en baja estos títulos; á esto contribuye no tanto al parecer la suba del interés en plaza que podria aumentar en la estacion en que entramos, como el aumento siempre creciente de la cuenta del Hipotecario con el de la Provincia, la que segun el último balance ascendia á mas de dos millones de fuertes contando con los intereses adeudados.

Como el Hipotecario no tiene un capital propio y solamente dispone del crédito de dos millones que por la ley de su creacion se le abrió en el de la Provincia, temen muchos con visos de razon, que agotado dicho crédito se encuentre el Hipotecario obligado á suspender el servicio de las Cédulas por falta de nuevos recursos; este mismo temor se ha manifestado en las secciones comerciales de algunos diarios.

Creemos oportuno apuntar con tal motivo las siguientes observaciones: 1° porque el Directorio del Hipotecario está autorizado á disponer hasta los dos millones del crédito en el Banco *sin contar los intereses*, de donde resulta que aun puede disponer de cuatrocientos mil pesos fuertes. 2° porque a las numerosas ejecuciones de malas deudas que el Banco ha hecho de un año á esta parte, han contribuido esclusivamente al rápido aumento de aquella cuenta, no hay ya motivo para que en lo sucesivo siga la misma marcha creciente desde que lo que aun queda á liquidar de aquellas es muy poca cosa.

Se espera por el contrario que dentro de poco aquel saldo empezará á disminuir gradualmente.

Se anuncia que hace tiempo el señor Ministro Uriburu viene ocupándose de preparar un proyecto que presentará á la Legislatura de la Provincia, por el cual se harán algunas reformas á la actual carta del Banco, dotándolo de elementos propios que aseguren definitivamente la estabilidad de tan importante institucion.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas hoy

Al Contado	11000	Série A	á 98¼	98½
Fin del mes	180000	"	á 98½	
D'bre 31	40000	"	á 98	
	231000			

Acciones del Banco Nacional. Fluctuaron entre 125 y 124 al contado, 126 y 125 para fin del mes y cerraron á los precios medios hechos.

La oferta de ellas al contado es mas reducida, poco se especula para Octubre y se adivina en esto un medio de defensa de los bajistas á fin de obligar á los alcistas á liquidar sus operaciones en este mes.

Al Contado	542 Acciones	á 125—124½—124—124½	
Fin del mes	3800	"	á 125½—125¼—126—125½—126
			125½—125—125¼
			125½—125—125¼
O'bre 31	200	"	á 127—126—125¼
	4542 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Siguen firmes.
Al Contado 121 Acciones 2000 ps. m|c
Fin del mes 50 " 2000 ps. m|c
174 Acciones

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima venta conocida á 50 ojo.

Fondos Públicos Nacionales Sin operaciones, las últimas cotizaciones fueron á 95 ojo los de la emision de 1880, 93 ojo la de 1863 y 90 ojo de 1876.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 103.

Billetes de Tesorería Nacional—La última venta fué á 118.

Bonos Municipales—Ultimas cotizaciones á 98 ojo, la emision de 1870, 108 ojo la de 1874 y 96 ojo la de 1876.

Banco de Italia—Ultima venta á 182 1|2.

Acciones de la Bolsa de Comercio Ultima venta á 1500 pesos.

Tramway á Belgrano—Compradores á 65 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 18 ojo.

Ultima hora—El oro no sufrio alteracion durante las horas de liquidacion y cerró con compradores á 25.55 para mañana y á 25.60 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional tuvieron algunas oscilaciones en sentido de baja. Dejaron á hacerse ventas á 124 1|2 para fin del mes y cerraron con compradores á 125.

Cédulas Hipotecarias flojas: vendedores á 98 3|4.

Cambios—Hasta hoy el Banco de la Provincia no ha alterado el tipo de sus cambios sobre el estranjero, que regulan los tipos á oro del mercado

Lóndres: 48 1|2 peniques.
Paris: 5.10 francos.
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con alguna dificultad los pagarés de comercio á 8 ojo en moneda corriente y 7 1|2 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 ojo.

Dinero con caucion de títulos muy solicitados de 9 á 10 ojo.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1|2 ojo premio; Brasileras y condores á 1|4 ojo. Napoleones á 2 ojo. Bolivianos á 18 pesos 6 rls. m|c. Soles á 81 3|4 centavos; Chirolas á 80 cts al pesos.

Fijacion del tipo—Hasta el 17 de Setiembre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y sesenta centavos (25.60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Ventas de propiedades—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia, se han vendido ayer las siguientes propiedades. En la Capital: Casita calle Tacuarí 707, de 7 metros 577 mls de frente por 33 mts 341 mls de fondo, en 28,100 pesos.

Otra id en la calle Entre-Rios 348, de 7 metros 14 cts de frente, por 17 metros 82 cts de fondo, en 50,000 pesos.

—En la campaña:

Un campo en Tres Arroyos, compuesto de 4,800 hects. en 300,000 pesos.

Otro id en Juarez, de 800 hect, en 420,000 pesos.

Un campito en Tres Arroyos, de 3,333 metros 34 cts de frente por 12000 mts de fondo, en 162 250 pesos.

Otro id en Barracas al Sud, de 0,080 metros cuadrados, en 150,000 pesos.

Un terreno con edificio en San José de Flores, de 34 metros 64 cts, por 60 mts 66 cs, en 15,000 pesos.

Otro id en el pueblo de Saavedra, de 17 metros 32 cts, por 43 mts 30 cs, en 1000 ps.

3 lotes de terreno en la Villa de Mazzini, partido de Belgrano, compuestos 2 de ellos de 17 mts 320 por 43 mts 300 y el otro de 8 mts 66 cts por 43 mts 300 mls, todos en 15,000 pesos.

Un terreno en Marcos Paz de 86 mts 600 mls por 43 mts 300 mls, en 1000 pesos.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:

A. Bullrich y Ca.—De la chacra perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernombey de Quiroga, en las Lomas de Zamora. El remate tendrá lugar en su casa Alsina 78; á las 2.

Daniel Müller—De tienda, mercería, etc. en su casa Perú 90; á las 12.

Eulógio Cuenca—De la casa calle Comercio 73; á la 1 2.

Cárlos Quirno—De un campito en el 9 de Julio en la calle San Martin 8; á las 3.

Varias noticias—El 10 del actual se hacia el cambio en Pernambuco sobre Lóndres á 22 1|2 d. papel bancario, y 22 3|4 particular.

—El 15 vendió el rematador don Waldino C. Ponce dos lotes de terreno en el partido de Flores, inmediato á Liniers; fueron sus compradores: del 1er lote don Emilio Furt, en 15000 pesos, vive Victoria 304, y del 2° lote don Pablo Barmería, en 13,000 pesos, vive Temple 864.

—De Barcelona salieron en Agosto los siguientes buques para el Rio de la Plata.

4 corbeta noruega "Vesta, C. J. M. Eide" con 629[1] 87[1] y 146[4] vino tinto de Odena hermanos.

6 bergantin italiano, "Giuseppe N." con Federico Autola, con 828[1] 100[2] y 38[4] vino tinto de Gasset hnos y 274[1] 30[2] y 28[4] de Farines hermanos.

—Segun la Revista del señor don Alejandro Wagner de Rio Janeiro, el 10 del actual habia una existencia de 3.880,000 kilos carne tasajo.

Los precios eran de 350 á 490 reis por kilo.

—Los mataderos de la vecina orilla han vendido cueros de matadero novillo y vacas á beneficiar en el corriente mes y en Octubre á 71 reales. Los que se entreguen en el presente mes á 73.

—El "Montego" salió de Lisboa para Montevideo, el 5 del corriente.

—En Rio Janeiro el afrecho, subió de 200 á 300 reis, alfalfa del Rosario á 200 el mazo, declinó de 100 á 150 reis saco.

—Fletáronse para cargar yerba paranaguá para el Rio de la Plata, la goleta dinamarquesa "H. J. Bange", el bergantin aleman "Clara", goleta "Hortencia" y patacho "Union" á un real por arroba.

—Existencias de vinos tintos catalanes en Montevideo: 3000 pipas de Burdeos 3000 bordalesas, 4000 barricas; campos 8000 sacos, del Perú 800.

—El "Don Pedro" y el "Niger" llegarán hoy á nuestro puerto.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, SETIEMBRE 16—(Bolsa)—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 15 1|2. Pacificacion 2ª Série á 31 1|2. 4000 cueros de matadero salados á 71. 30 fls. cueros lanares á 135, 100 y 93. Salió el *Don Pedro*.

Vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
18 Herschel	id Liverpool	18 Savoie	para Génova
19 Frankfurt	id Bremen	21 Horrox	id Amberes
21 Pascal	id Lóndres	24 Niger	id Burdeos
21 L'Italia	id Génova	25 Pascal	id Nueva York
25 Plata	id Liverpool	25 Frankfurt	id Bremen
30 Galileo	id Liverpool	26 Tilly	id Amberes
30 Orenoque	id Burdeos	28 L'Italia	id Génova

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 16 de 1881.

Hemos tenido las siguientes llegadas: 650 arrobas lana, 410 fanegas trigo, y 283 id maiz.

Las ventas habidas hoy en lanas han sido un poco mas [illegible]

[illegible]

Astas. Se vendieron 8,000 astas, vaca y novillo, por A. Doscalzo, á pesos 1,200 el millar.

Maiz—Se han hecho 230 fanegas amarillo desgranado, á pesos 54 y 55.

Alfalfa—Realizáronse 34 fardos superior, por Piana, á pesos 550 y 600.

22 id mezcla, inferior, por Santa María, á ps 230.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 16 de 1881.

Pocas llegadas de frutos hemos tenido hoy. En lanas no hubo entradas.

Los negocios operados fueron de regular importancia. Van detallados á continuacion:

Lanas—Se han vendido 400 arrobas lana mestiza, buena, por J. B. á 68 pesos.

Cueros vacunos—Se realizaron 150 cueros campo, superiores, con 1 libra de rebaja, por G. N á ps 165.

50 id id buenos, 1|2 id id por J. Lanús, á 162 ps.
100 id id id 1 id id por J. Belloeq, á ps 161.
215 id id id 1|2 id por J. Boer y otro, á pesos 160.
51 id id id 1|2 id por V. Cosentino, á 179 ps.

Cueros de potro—Se transaron 58 cueros campo, buenos, por G. Cassaux y otro, á pesos 37.

Cueros lanares—Se realizaron 40 doc campo, especiales y deshechos, por J. Crámer, á 26 y 19 reales libra.

50 id corderos esp. y sup. por el mismo, á 19 id id.

300 id id sup. buenos y deshechos, por J. Belloeq, á 25, 24 y 19 id id.

140 id buenos y livianos, por Patiño hermanos á 24 1|2 y 18 reales libra.

150 id id deshechos, por J. Lanús, á 24 y 18 id id.
100 id id por Peirano y L. á 34 y 18 id id
120 id corderos, por los mismos, á pesos 20
400 id id atrasados y deshechos, por J. Lanús, á 22 y 17 reales libra.
30 id id inferiores, por J. Boer, á 22, 20 y 16 id id.
100 id id por G. Cassaux, á 21 1|2 y 16 id id.

Cueros de corderito—Se transaron 300 doc superiores por J. Lanús, á pesos 15.

233 id id buenos, por Patiño hnos á pesos 14 1|2
221 id id por R. Landera, á pesos 14 2|8
400 id id por J. L. á pesos 14.
100 id id inferiores, por G. Cassaux á pesos 13

Cueros de gama—Se realizaron 18 docenas, libres de pintado por G. Cassaux á pesos 101
12 id id por R. Landera, á pesos 101.

Cueros de nútria—Se transaron 150 libras regular, por G. Cassaux y otro, á pesos 9

Cerda de potro—Se colocaron 50 arrobas al barrer, regular, por Patiño hnos, á pesos 155.
55 id id buena por Mendez G. y R. á pesos 153
30 id id id por J. Lanús, á pesos 150.

Corrales de abasto—S'BRE 16 DE 1881 Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales;

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez	G. Melo	Moreno	39
E. Almanza	I. Goicochea	Matanza	42
E. Cárdenas	L. Tavares	id	29
S. A. Gomez	E. Ponce	Cañuelas	30
id	J. J. Olivera	Barracas al Sud	2
id	A. Coso	Marcos Paz	35
Juan Vazquez	F. Baez	Las Conchas	40
G. Coulin y Ca.	N. Arias	Matanza	29
id	J. Baldes	Almirante Brown	12
Boer y Pombo	J. Cabral	Ayacucho	131
S. y Mandia	J. Aramburu	Ensenada	45
id	I. Arabichum	id	5
B. Asputa	G. Gomez	Ensenada	41
			541

PRECIOS. Bueyes 800, 1000 1400—1° Aparte carne y sebo 480, 500, 570—2° id id 340, 391 á 330 Flaco chancheria 200—80 á 300—Cueros novillo 125, 145 155 Id vaca 90 95 á 100—Terneros de año arriba 170, 50 200 Id mamones 100 á 120—Capones y ovejas pel. 18 al arriba 57 á 62—Se carnearon para el abasto 330 animales.

Mataderos de Barracas al Sud—SETIEMBRE 16 Damos á continuacion el resúmen de las entradas de animales lanares, cerdos etc. carneados para el abasto, y precios corrientes

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan Berger	R. Mairano	Azul	258

PRECIOS Carneros en pie 60 pesos. Sebo en rama 25 pesos arroba Id derretido 43 id al—cerdos de 60 á 65 pesos arroba—Se carnearon para el abasto 2185 animales lanares.

Se han embarcado en Barracas al Sud 62 caballos y 20 mulas con destino á Cabo de Buena Esperanza.

Vapores—Salen hoy

Jupiter para Montevideo, *Proveedor* id Rosario. *Progreso* para Santa Fe, *Prudente* id Rosario, *Continental* id Asuncion

MAÑANA DOMINGO *Cosmos* para Uruguay

MARITIMA ULTRAMAR DIA 16 Vapor *rap* francés de 2310 ton cap Jacques de Burdeos el 20 de Agosto, Bahia el 5 del cte, Rio Janeiro el 10 Montevideo el 15 á M. Donos con 78 pasageros y J. Apheca 7 fd suelas de alpargatas, Astoul hnos 6 bord vino, J. H. Brun 5 cajas mercería y confecciones, A Balaguer 1 c pieles, Bomberg Ca 1 c coñac, Blasch y Ca 3 c meres, R Cabanius 3 cjs merds 2 c paños 1 id sedas, J M Challe 4 c mercería 1 c juguetes 2 id merceds 1 id gorras, Challe y Bellon 8 cjs artículos diversos 4 c camisas, J Challe 6 c artículos diversos, G Cassaux 100 bords vino, C Lassa lo 50 id id, B Cobos 2 c pieles, Charrost 2 c mercds. C Curutchet 50 cron, J B Dupuy 1 c sombreros 2 id algodon 1 id sombreros, gorras y camisas 1 id confecciones y sombreros 1 id sedas, Dieckman y Malker 1 c corbatas y juguetes 1 id mercería, Devoto hnos 140 bord vino, D Savignat 1 c guantes, J Echegaray 2 c pieles Feuillan Ca 130 bord vino, G Falcon 100 id id, P Pichard 5 c pieles, 5 id id. V Ferrer 1 c meres, Tessol 1 c sombreros, muebles, etc., P Gerbe 5 c artículos diversos, E Giraud 2 bltos papeles 32 bord vino, E Gallardo 150 id id, J B Goñi 3 id id Omme Ca 1 c confites, Garnaud hnos 1 bto plumas, R Kochli c fulares, Jouve hnos 2 c abanicos 1 c artículos de Paris, A Kerck Lore 15 c vino, Labarthe Ca 100 bords vino, P Luro 50 id id, Lagos Ca 1 c meres, E Lamothe 100 bord vino, R Lezica 4 c tejidos, Lavigne 8 bordes vino, Ernest 1 c art de dentistas, Laborde Ca 1 cajon joyeria 1 id bronces 2 id art de Paris, L Levy 2 c joyeria A B Millot 2 c sombreros, A Manvelli 1 c meres, Marini Ca 152 bord vino, S Monsegur 3 c merceri, gorras, etc, Mallmann Ca 1 c meres 1 id mercería, M Delage 1 bto meres, A Necol 200 bord vino, Naveira Ca 6 c meres, A Puech 2 c alfombras, J Pedeflous 150 bord vino, Peters hnos 149 id id, T Pistranera 50 id id, E Pellet 1 c meres, J Rivolin 1 c carpeta ropa, H Roux 10 bord vino, A Raffin 76 c conservas alimenticias, L Reigolleau 5 c papel, P Rousseau 1 c tejidos 9 id calzado 1 id mtras 3 id paños, R Labattu 19 c art diversos, E Retleno 1 c meres, Rigal hnos 4 c pieles, S M Girault Ca 20 btos muebles etc, Senet 1 c cristalería, J Bollo 2 bord vino, A Simmermacher 1 c formas, C Tejedor 4 bord vino, F Uriburu 1 c cintas y confecciones, A Beillon 1 c pieles, S Vidal 1 btoorc, Viadamont 1 c meres, Weill 2 c joyeria etc, órden 1 c instrumentos de física 1 id sombrerería 8 id estátuas 2 id ornamentos de iglesia 2 bord 2 c vino 1 id licores y caña 1 id licores 3 id tejidos 5 id corbatas 1 id mercería 7 id tinta 5 id art diversos 2 id flores 1 idm modas 2 id plumas 1 id sombreros 2|2 bord 3 c vino 1 id libreria 1 id papel 1 id tinta 1 id meres 1 id tejidos 1 id licores 1 bord vino 34 fdos suelas de alpargatas 6 c mercería, Parry Ca 100 c coñac. Para Rosario—R Marini Ca 15 c champagne 10 id pimienta 10 id canela 10 id [illegible] 12 cascos vinagre—Bahia—A Airola 50 fdos tabaco, F Mondiu 300 fdos tabaco, S Rosa 20 id id, J Y M 36 id id Rio Janeiro—Bossio Ca 80 c ostras 22 canastos legumbres 20 sacos ostras, E y Muller 2 plantas, Fels Ca 12 btos alambre, F Mondiu 200 bols café, J Navazzini 10 cascos ostras, V O Alves 1 c papel, B Rigal 145 sacos nueces, S Rosa 62 sacos café, J V H 10 id nueces.

Dom Pedro—Vapor francés de 1,957 tons capitan Fleury de Havre el 20 de Agosto, á P Christophersen 80 pasageros y Estevenet y Ca 10 c papel pintado etc, Senet Ca 1 c cintas etc, P Quesnel Ca 6 c papel pintado, J Cobo 1 c cintas y confecciones, F Rossi 15 cascos 75 c ron, ajenjo y bitters, E Vieira 1 c art de París, M A de Anchorena 1 c cintas y confecciones, Arnaud Ca 8 c perfumería, naipes y gorras, M Delage 1 c muebles 4 id gorras, Ramiella Ca 6 c camisas etc, S Monsegur 1 c perfumería, Rivolta Ca 25 gorras, etc, S B Dupuy 1 c tejidos 2 bocoys cristalería, P G Puy 15 c art diversos, Quintana hnos 4 c camisas, J Apheca 3 c camisas y sombrerería, Bayley 1 c art diversos, J Bollo 3 c tejidos etc, Viademont Ca 1 c confecciones, J H Brun 1 c modas, F Marti 3 c meres, Olivari Ca 2 c tejidos, A M del Pont 3 c art de impresion, Chayla Ca 15 c art diversos, M Ferly 30 c champagne, A Godet 12 c chocolate, Hammer Ca 4 c porcelana, R Rossi 50 barriles municion 6 c artículos diversos, A Moine 5 c drogas, Ruiz hnos 13 c artículos diversos, P Perissé 3 c sombrerería, G Ruschweyh 16 bocoys cristalería, R Lezica 2 c sombrerería 11 id art diversos, A Lamamy hnos 34 c pitos, flores, quincallería, cristalería etc, Baron Ca 6 fdos tabaco, tejidos, lanas, pasamanería y papel, Bossi Ca 5 c papel pintado, E Furts 1 c gorras de lana, J Seré 30 c papel pintado, E Norton 1 c meres, G Müller 17 btos drogas, cristalería y carton, J Shaw 1 c paño, Saulas Ca 11 bocoys quesos, P Curutchet 1 c pieles, Fontan 5 c pieles, C Seillan 5 c meres, Allec 52 c 2 cascos vino, Miguez Ca 10 c tejidos, Nocetti y Trapilo 65 c champagne, E Sanchez 1 c con una estátua de bronce, C M Joly 2 c librería, Luder Ca 13 c 1 bto art diversos, A Astoul 11 c alpargatas, Goffre Ca 1 c paños, O Giraud 2 c pastillas etc, E Ramos Mejía 1 cajon meres, J Baxille 10 c art diversos, L Levy 1 c máquinas, J B Burnichon 2 c gorras etc, C Fernandez 20 c art diversos, L Lafontaine 2 c sombreros, C Laborde 2 c mercería etc, Viademont Ca 1 c sombreros, Freedmann Ca 3 c cristalería, C Sommer 2 c camisas y gorras, Fuhrsau Ca 1 c sombreros, J Seré 8 c barniz, A Moino 15 cascos cristalería 8 canastos botellas, Portalis Ca 3 fdos telas, P M Hopmann 7 c tejidos, B Cobos 5 c pasamanería etc, R Cabanius 2 c meres, Lagos Ca 9 c tejidos, Bruu 20 c 1 fdo confecciones, perfumería etc, J P Echevarria 6 c botones etc. E Artasa 15 c tejidos, cintas, cuchillería etc, órden 3 c sombrerería, paraguas, camisas y bronces 1 id sombreros 3 id bronces etc, 2 id quincallería 6 id art diversos 44 btos meres, 1 c algodones 9 id pieles, tejidos etc, 4 c bronces para iglesia 3 id mercería 5 idem calzado, sombreros y sedas 1 id gorras 2 id pitos 1330 bts máquinas 3 id drogas, Bianchetti Ca 5 c máquinas etc, E Fur, 3 1 c meres, B Pellereno 1 c garras, Bents 2 cjs pianos, E Corná 2 id id, Rocha hnos 6 c meres, Fontan 1 c pasamanería, E Betiene 5 btos algodon, J Martz 1 cjs meres, A Godet 23 c frutas, G A Cromwell 6 c drogas, Mallmann y Ca 7 c tejidos 1 bto mtras, B Fernandez 38 c papel, J Seré 1 c 1 barril pintura, Villanueva Ca 3 cajones meres, C M Joly 2 c librería; Bents 4 c pianos, C Blanco 50 bcas azúcar, Nicholson 10 c mercería 1 bocoys meres, Bergman Ca 4 c tinta de impresion, Labarthe Ca 50 bcas azúcar, Rossi Ca 500 id id, Roulin hnos 1000 id id, Goffre 50 c champagne, S Bollert 20 c id, M Landa 7 c muebles 1 bto meres, Arning Ca 30 c champagne, F Bertuch 2 c pieles, Mielli Ca 2 c cobre, H Stein 2 c carton etc, J Cotley 1 c gorras, Goffre Ca 2 c paños, B Cobos 5 c quincallería, Herbio 15 c gorras, M Donkis 2 c hilo telegráfico, L Rhodleau 5 bocoys 1 c tinta y art de barro, P Gerbe 4 c tejidos y papel, Gondra Ca 12 c art diversos, Challe y Bellon 10 c paraguas, Mantels Ca 5 c papel de cigarrillos y estaño, Griet hnos 9 c muebles, Jouve hnos 2 c gorras, Arigos hnos 15 c naipes, tejidos, peines etc, C. Gudens 5 c juguetes, P Taverner 4 c meres, Verazzi Ca 5 cajones muebles, sin ss, gorras etc, S y Vogat 5 c art diversos, E Tornquist 10 c tejidos, Villanueva Ca 11 c mtras, 2 Astoul 2 c chales, A Lacaille 1 c meres, H Kalko 4 cjs botones etc, Baron Ca 8 c tejidos, peines y mtras, P Rousseau 1 c cristalería, L Jacobsen 1 c librería, P Goyhenetche 40 btos art diversos, Treina Ca 16 c 2 cascos 12 bocoys porcelana, cristales etc, E Barrié 8 cascos porcelana 1 c meres, C Rothsceild 2 c meres, R Idet 5 cajones muebles, J H Brun 10 c art diversos, Gorth Ca 4 btos art de París, E Cramwell 5 c drogas, J B de Espinosa 1 c meres, E Pinget 1 c naipes, B Beri 4 c laruña, Rossolin Ca 10 c perfumería y papel, A M del Pont 3 papel pintado, c 1 libros, A Rivolta Ca 30 c quincallería, muebles etc, Miller 3 c bronces, B Lavigne 30 c art diversos, E Taraquist 50 tejidos, O Gires 10 btos porcelana, cristalería, confites etc, Bomberg Ca 40 c sombreros y mtras, F Peridé 2 c sombreros etc, P M Moreno 2 c gorras, Drysdale Ca 6 c pieles. Mantels Ca 12 fdos papel 1 c pitos, Storni hnos 5 bocoys 1 c cristalería, P M Moreno 2 c sombreros, J Bell 6 btos 47 barriles pintura, D Padroll Ca 20 c agua mineral y drogas, C F Bally 2 c pieles, J Gotht 1 c meres, G Beny 2 c pianos, órden 23 cjs ormas 1 id pieles 15 id tejidos 23 id vino 4 id algodones 1 id instrumentos de música 2 id papel etc 9 id mercería 2 id gorras 24 id papel, J Penco hnos 1 c meres, P M Challe 2 c perfumería, E F Rodes 33 c tejidos, Arning Ca 30 c champagne, Buffin 3 c té, chocolate y pasamanería, J A Robiol 1 fdo bolsas, L de Moirler 3 c mercería, A Simmermacher 6 c papel, E Blockert 23 cascos vacios de cerveza, 1 cristalería 5 id armoniaco, A Moine 55 cjs agua mineral, P Dillemann Ca 100 btos ferretería, A Maillot 8 c sombreros, camisas y perfumería, L Logegaray 16 btos librería, y quincallería, Ambrosetti hnos 8 c perfumería etc, Dillemann Ca 20 piedras, Drysdale Ca 71 btos bronces etc, Portalis hnos 7 fdos bolsas, E Brindes 1 cinta, Delfasoppe hnos 58 btos pintura, quincallería, cristalería, etc, A Charrost 13 c champagne, L Cassaux Ca 6 c pieles, F Mondiu 51 c [illegible] A M Girault 45 c meres, Gale Ferro y Ca 3 c id, Labarthe Ca 6 c id, Romero Ca 4 c tejidos, C Riva Ca 4 c quincallería, J Peretti 31 btos meres, Astoul hnos 15 btos art diversos, J Echemendía 5 c papel de impresion, G A Cramwell 4 c drogas, 1 id calzado, órden 10 c mercería 7 id papel 4 id tinta y papel de impresion 10 id máquinas, Marini Ca 100 bcas azúcar, órden 900 rollos alambre 40 c tabaco.

Incá—Vapor brasilero de Curumba á G C Paez con [illegible] Mendez Ca 158 de [illegible] 174 tercios yerba, Barroso Ca 20 tercios yerba, órden 280 durmientes de quebracho, Mudassy Rodriguez 300 tercios yerba, F Mendel Ca 10 btos plumas 1 [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa dirigida por el Sr. Maurice Grau—Para el Sábado 17 de Setiembre de 1881, 13.cion funcion á las 8 en punto LA FILLE DE Mme. ANGOT ópera cómica en 3 actos, música de Lecocq.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirijida por el comendador Alamanno Morelli, gran funcion extraordinaria de gala á beneficio de la primera actriz señora Josefina Boccomini Lavaggi; se representará la brillantísima comedia en 4 actos, LE PECORELLE SMARRITE (las ovejas perdidas). Se advierte que la funcion empezará con la comedia en un acto del autor Octavio Feuillet, titulada: FUOCO AL CONVENTO. A las 8 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista TULA CASTRO y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois; el Sábado 17 de Setiembre la comedia en tres actos: EL AMOR Y LA GACETA, finalizando con la pieza en un acto dirigida por el señor Cartuna titulada: NO ME ACUERDO. A las 8 1|4 en punto.

LA FLORIDA—Domingo 18 de Setiembre de 12 del dia al oscurecer. Romería Española—Cantos, bailes, jotas, fandanguillos Gallegos—Sociedad Euskarina de bandurrias y guitarras, gran concurso de tiro al blanco con prémios Entrada para caballeros ps. 10, señoras y niños hasta siete años ps. 5.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1|4 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1|2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. m|c Idem de noche 10 ps. m|c Alquiler de patines, 10 ps. m|c

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA SE ofrece para criar á fuera, calle de Moreno 920 s17 v23

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA SE ofrece para criar á fuera, calle Córdoba núm 502. s17 v22

ARMAZONES SE VENDEN LOS DE LA CAlle Tacuarí, del núm 40 al 46. Para tratar calle Libertad 29. s17 v22

APARATOS PARA ELABORAR VINAGRE, SE venden por poco precio, y si el comprador desea aprender su elaboracion se le enseñará para ver y tratar calle de Europa 241. s17 v25

AMA DE LECHE ARGENTINA—SE OFRECE una fresca para criar en su casa, para tratar ocurrir á la calle de Caseros núm 483 á todas horas del dia s17 v23

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO EL negocio de almacen situado Belgrano 983, al Sr. D. Domingo Martero, el que tenga que hacer algun reclamo lo verificará en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881 *Angel Lacedo* s17 v20

A DON DOMINGO HERRERA SE LE RUEGA pase por la zapatería de Carlos Sala en Moron en el término de tres dias para arreglar la contrata de la casa que ocupa que venció el diez del corriente pasando dicho plazo no atenderá reclamo ninguno. Moron Setiembre 16 de 1881 *Carlos Sala* s17 v20

AL PUBLICO UN HOMBRE FORMAL ESPAñol desea alquilar una casa de inquilinato de tamaño que sea grande aunque esté ocupada, o se encarga simplemente del cuidado y la cobranza de ella. Se encarga tambien del cuidado y cobro de alquileres de alguna casa particular, sociedad, aceptará cualquier ocupacion no alga tiene buenos recomendaciones y personas que le garantan, ocurrir Belgrano 557 y á Alsina 126 s17 v25

ACUERDENSE LOS FABRICANTES QUE HAY en plaza un industrial químico y artista mecánico que puede dar á toda la naturaleza por la mucha invencion de su maquinaria artística, producto de la competencia, toda baratura de trabajo como sigue. Se fabrican tambores de fierro para embazar aceite de la naza, tarros de lata para aceite vegetal redondos y cuadrados como se quiera id para barniz y tarritos para conocer para curar la sarna de las ovejas, cajas para dulce membrillo de 1 arb y de 1|2 arb. lata nueva y lata vieja, cajas de palea de nuevo invencion con el letrero que quiera el fabricante á 11 ps docena, tarros para hoorista para ovecha á 7 ps uno. Se avisa á los fabricantes que los que quieran estos trabajos avisen con tiempo En la Hojalatería, Ferretería y Pinturería del Globo, Buen Orden núm 692, 694 y 696 s17 v25

BUEN NEGOCIO SE VENDE UN PEQUEÑO negocio que puede ser atendido por una persona y que ofrece de utilidades mil pesos mensuales, con solamente diez mil pesos de capital; ocurrir en Márcos Paz á José B Villar s17 v25

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA Victoria 425. s17 v21

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar bien al uso del país, Venezuela 891 s16 v21

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA SU OBLIgacion en la calle de Temple 32 s17 v23

CAJISTAS PARA OBRAS SE NECESITAN en "La República" s17 v23

COCINERA SE PRECISA UNA ITALIANA formal en calle Chacabuco 400 s17 v23

COCINERA SE NECESITA ALSINA 56, Es inútil se presente si no tiene buena recomendacion s17 v21

CARPINTERIA CON GALPON SE VENDE LA establecida en la calle Libertad 416 frente á la plaza del mismo nombre. s17 v25

COCINERA—SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones en la calle de Independencia núm 202 s17 v21

COCINERO—SE OFRECE UN COCINERO ESpañol de profesion, entiende la repostería y tiene recomendaciones de su conducta, darán razon Rivadavia 793 y 795 s17 v22

CASA SE ALQUILA PARA NEGOCIO, FAMIlia y tambien para inquilinato al Norte Suipacha 527 al llegar á Charcas tiene 10 habitaciones edificado en terreno de 9 1|2 vs por 75 se dará muy barato tiene los mostradores ventana de muestra, gas y aguas corrientes. s17 v19

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NECESITA uno muy práctico y que tenga buena recomendacion dirijirse Droguería del Leon, Rivadavia 188 s17 v21

GARGIULO SALVADOR PINTOR, HACE CUALquier trabajo perteneciente al ramo tanto por la ciudad como para la campaña, precios módicos y prontitud, calle Lima núm 549, tambien se necesita buenos oficiales capaces en todo el ramo. s17 v21

GRAN BARATILLO NACIONAL BELGRANO 934 entre Tacuarí y Buen Orden, 10,000 trajos completos hechos sobre medida para hombres á 200, 240, 260 y 270, (son los que valen 700) id id para niños á 90, 140, 180 y 220 (son los que valen 400). NOTA—Al mismo tiempo se hacen de medida al los hechos no estuviese al gusto del comprador. Al Gran Baratillo Nacional s17 v18 o

JARDINERO DE PROFESION, 10 PEONES PAra chacra, 1 peon caballerizo, 1 cocinero, 2 carpinteros, 1 barbero, cocineras, mucamas, niñeras y muchachos hay colocacion en la Agencia de Bouzada calle de Cuyo 100. s17v18

MUCHACHO SIRVIENTE—SE NECESITA uno de 10 años, ocurra Perú 27 2° patio. s17 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 13 Á 14 años, calle de Santiago del Estero 384 s17 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, con buenos informes ocurran a la casa Suipacha 573. s17 v21

MOSTRADOR—SE COMPRA UNO DE 8 A 9 varas de largo de cedro ó caoba. Piedad núm 175 s17 v21

MUCHACHO—SE PRECISA UNO DE 14 Á 18 años para el servicio de una fonda, calle Venezuela núm 34 s17 v21

MUCAMA SE PRECISA UNA, SE PREFERIRA estranjera, darán razon Chacabuco 193 (altos) s17 v21

MUCAMA SE OFRECE UNA DE NACIONALIdad inglesa, para acomodar y planchar, tiene recomendaciones de su conducta, ocurrir Esmeralda 344, cuarto núm 9, iniciales A. H. s17 v22

MATRIMONIO MUY HONRADO Y DECENTE con las mejores garantías de la honradez se ofrece para el cuidado de una casa, para tratar San Juan 560 á todas horas del dia s17 v21

NIÑERA DE 12 Á 13 AÑOS SE PRECISA, CORrientes 710 izquierda s17 v22

PLANCHADORA—SE OFRECE UNA PARA IR á las casas particulares, ocurrir Moreno núm 743. s17 v23

POR 160,000 Ps M|c SE VENDE UNA CASA EN la calle de Santa Fé con 17 1|2 vs de frente por 70 de fondo 9 piezas en dos departamentos, edificios modernos, para verla al escritorio de Atanasio Guenes calle Defensa 79 de 12 á 5 de la tarde. s17 v21

REGENTE SE OFRECE UNO PARA LA CAPItal. Dirijirse Droguería del Leon, Rivadavia 188 s17 v21

RECOMENDAMOS Á los Sres. COMPRAdores de carneros Rambouillet y potrillos raza Cleveland de la cria de Sres. Eduardo Olivera Hnos. pasen por nuestra casa á recojer los certificados correspondientes. A. BULLRICH Y CA.—**Alsina 78.** s17 v22

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA SUPERIOR se vende Cangallo núm 265 s17 v21

SE ALQUILA LA CASITA CON 3 PIEZAS CAlle de Pavon núm 102. s17 v25

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECciones de piano y canto tanto en su casa como á domicilio, calle Gral Lavalle 396. s17 v20

SE NECESITA UNA OFICIALA QUE ENTIENda de máquina de Singer para coser cambas y una muchacha de 14 años, Piedad 885. s17 v21

SE OFRECE UNA COCINERA CON UNA HIJA jóven para mucama, nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 537. s17 v23

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, GRANDE para hombre solo calle Moreno 170 segundo piso, precio módico. s17 v2

SE PRECISA UNA PERSONA QUE SEPA COcinar y cuidar un niño para un matrimonio, se prefiere estranjera calle Libertad 107. s17 v21

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA dos hermosas piezas, bien amuebladas con pension ó sin ella, calle del Gral. Lavalle núm 202, altos entre Florida y Maipú. s17 v21

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, italiano, con buenos informes de su conducta, calle de Cuyo núm 127 en la fonda de la Especie y Perú 120. s17 v22

SE ALQUILA EL TREO MONTE CASEROS EN el porton que cierra el parque Boulevar Buenos Aires, aprovechen especuladores que es el momento de hacer fortuna, se alquila por un vil precio, todos los enseres para establecerse. s17 v19

SE OFRECE UN JOVEN ORIENTAL DE 20 años, para cajetas mayoral, guarda ó algun otro empleo. En la calle de Talcahuano núm 344 darán razon á los que interesen ocuparle. Tiene buenas recomendaciones de su conducta. Es bastante educado y tiene una letra muy regular. En la misma se ofrece un jóven para mucamo. s17 v23

ZAPATERIA DE LA EPOCA A 160 Ps. PAR BOtines y zapatos para hombre, hechos en el país, de cuero francés de recorte con puntera, con la costura garantida y á 120 con doble suela, cosida ó clavada, calle de Chacabuco 301 entre Méjico y Chile. s17 v20

APRENDIZAS Y COSTURERAS DE CAMISAS—Se precisan calle Defensa 558. s13 v16

AMA DE LECHE PRIMERIZA—SE OFRECE una; calle Corrientes 28. s15 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE CALLE SUIPAcha 511. s15 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna de 15 dias, para criar en su casa, calle Chacabuco 442, cuarto núm. 12. s16 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante. Ocurrir Esmeralda núm. 437 s16 v22

AMA DE LECHE ITALIANA, CON BUENA RE comendacion—Se ofrece para criar en su casa; calle Independencia 944. s15 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en casa del niño, con leche de cinco meses. Dirigirse Chile 802. s15 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Garantías 144. s15 v20

APRENDIZ PARA TIENDA Y MERCERIA—SE precisa, calle Independencia y Piedras "La Bonne mix" se desea español

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRESCA de un mes, italiana, calle de Buen Orden 872. s[illegible]

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA—SE ofrece [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA HIJA DEL PAIS [illegible]

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA, ITALIAna [illegible]

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA HIJA DEL [illegible]

[illegible]

Atencion—Se vende la antigua y acreditada hojalatería calle Rivadavia 1278, Plaza Once de Setiembre; su dueño la vende por no poderla atender. s3 v18

ACABA DE LLEGAR A ESTA CIUDAD UNA SEñora que se ofrece para peinar á domicilio, á precios módicos. Tambien ofrece un gran surtido de toda clase de postizos. Calle de Alsina núm. 584. s4 v20

ATENCION—EL TALLER DE MODISTA DE LA calle Moreno núm. 460 se ha trasladado á la calle Piedras núm. 217, entre Belgrano y Moreno, en el mismo taller se precisan costureras de vestidos. s10 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, con recomendaciones; tiene leche fresca y abundante. Criará únicamente en su casa. Sacuarí 500. s13 v21

A 240, 270, Y 310 SE COMPRA UN LINDO TRAje de media estacion en el Gran Baratillo Nacional, Belgrano núm. 934 al lado de la Botica.

Al mismo precio se hacen de medida y en 24 horas. s6 v16

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201 á la de Corrientes número 678, entre Talcahuano y Uruguay, Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Santiago Castelli. s6 v17

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA AMA DE leche jóven y fresca para dar el pecho á una criatura en la casa de ella, en la seguridad y garantía de que será cuidada con sumo esmero. Ocurrir Suipacha 517, á cualquiera hora del dia. s11 v23

A LOS JARDINEROS—EN EL MERCADO FLOrida se ofrecen locales especiales para la venta de plantas de adorno y frutales y se reciben tambien las mismas á consignacion, para mas informes al escritorio de la nueva Empresa en el mismo Mercado.—Enrique Stewart. s10 v24

AL COMERCIO HAGO SABER POR EL PREsente que con esta fecha he comprado el almacen de comestibles á doña Agustina Figueroa autorizada por Domingo Creo, situado en la calle de Lima 589 esquina á San Juan; el que se considere con algun derecho podrá reclamarlo dentro de tres dias contando desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—Manuel Fernandez s16 v18

AVISO OFICIAL SE LLAMA Á LAS COSTUreras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se expresan para recibir costuras: Mártes 20 de Setiembre del número 800 al 1200 Miércoles 21 de Setiembre del núm. 1 al 400

NOTA Se previene á las Costureras que no se dará costura sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder el número de su libreta—Comisaría General de Guerra—Setiembre 15 de 1881—*El Gefe del Taller*. s16 v21

A LOS PRECEPTORES SIENDO NECESARIO proveer á las escuelas del Pueblo y Rural (ambas de varones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del Distrito avisa á los que quisieran optar á dichos cargos, se presenten á su apoderado don Luis M. García (Cerrito 580), previniéndoles, que no serán aceptados si nó poseyeren un correspondiente diploma. El estipendio de que gozan el de la primera de dichas escuelas, es de mil ochocientos pesos mte. y el de la segunda, de mil trescientos. Navarro, Setiembre 10 de 1881. *Luis Abolla* Presidente—*José de Arcyus*—Secretario. s13 v5 o

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Piñase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F&vF 1882

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSIcion Superior del 16 del corriente el dia 24 á Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á la fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de Línea Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario La Tribuna Nacional.—Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El Comisario General*. s24 v24

A NOEL DIEZ VENDEDOR DE PUNTILLAS—teniendo siempre un surtido completo en mallas de hilo, valencianas y encajes fantasía para vestidos, participa á sus favorecedores y al público en general que recibe órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad, vive calle de Lima núm. 96, altos, entre Victoria y Alsina. Nota Tanto en clases, variedad y buen surtido, como en precios puedo garantir que no tengo competidor. No olviden las señoras, Lima 96, altos s10v10oct

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81 j12e28oct

AL PUBLICO LA DIRECCION GENERAL DE la Compañía Telefónica del Rio de la Plata no reconocerá ninguna deuda contraida con el señor don W. S. Keyser en nombre de la Compañía. *M. Ferrerini*

AL PUBLICO

La Direccion General de la Compañía Telefónica del Rio de la Plata participa al público que desde el 10 del presente mes de Setiembre ha cesado en sus funciones de Director el señor don W. S. Keyser, habiendose nombrado Director General de esta compañía al señor don Cárlos Arias con quien deberán entenderse todos los que tengan que hacer con la Compañía. *M. Ferrerini y Ca* s16 v17

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL "LUIS Urrutia y Ca." en las cuatro casas de negocio denominadas "Las Toscas", "La Argentina", "La Londra" en el Partido de la Lobería, y la "Honradez" en el de Ayacucho ha sido disuelta de mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Urrutia. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881 Pedro Luro é hijos—Luis Urrutia

OTRO

Participo al comercio que seguiré el mismo ramo de negocio en las referidas casas bajo mi sola firma. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881. Luis Urrutia s15 v17

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña** LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el mismo dia, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de acondicionamiento. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso manteroso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

BREAK—PROPIO PARA EL SERVICIO DE una estancia ó para un reparto, se vende uno en buen estado. Tacuarí 347. s14 v22

BARBERO SE PRECISA UN OFICIAL PARA Sábados y Domingos y medio oficial para todos los dias. Paseo de Julio 534 s14 v17

BUEN NEGOCIO—PORTEÑER QUE ATENDER á otra ocupacion se vende la muy acreditada zapatería establecida en Barracas al Sud calle Mitre núms 34 y 36, contando la misma con buena clientela. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia s30 v80s

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo s2 p

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA su oficio en la calle Bolivar 73 s16 v20

COCINERO SE PRECISA EN LA CALLE Charcas 604. s14 v17

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Bolivar 73 s14 v17

COCINERA CON RECOMENDACIONES—SE necesita; Paraguay 308 s14 v17

COCINERO—SE NECESITA UNO EN LA CALLE del Uruguay 237. s15 v18

COCINERA SIN CAMA—SE OFRECE EN LA calle de Entre Rios 131 s15 v20

COCINERA—SE PRECISA UNA, Y UN MUCHAcho de 13 años. Corrientes 690. s15v18

COCINERA—SE NECESITA CON CAMA, QUE sepa su oficio en la calle Cerrito 180. s16 v18

CASA AL NORTE SE VENDE UNA CERCA del once de Setiembre. Por mas informes San Martin 32, Dr. Feijóo. s16 v20

COCINERA HIJA DEL PAIS—SE OFRECE UNA con recomendaciones, para la ciudad ó la campaña. Calle Montevideo 20. s13 v17

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA, CAlle de San José 281, entre Méjico y Venezuela. s13 v18

COCINERA SE OFRECE UNA española, CON buenas recomendaciones; calle de Independencia 100, cuarto 14. s15 v20

COCINERA—SE NECESITA UNA JOVEN QUE sea italiana y que entienda algo de cocinar, para una corta familia; calle del Temple 795. s15 v18

COCINERA SIN CAMA—SE PRECISA PARA un matrimonio inglés; se prefiere que hable inglés; para tratar Corrientes 283. s14 v18

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR Y QUIERA salir al campo, se precisa Belgrano 297, altos. s15 v10

COSTURERAS Y MAQUINISTAS SE PRECIsan en la fábrica de camisas, calle Florida núm. 10. s14 v17

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA EN BELgrano, calle Once de Setiembre núm. 32; para tratar de 10 á 11 de la mañana ó de 6 á 9 de la noche. Calle Moreno 580.

CIGARRERAS! CIGARRERAS! CIGARRERAS! —Se necesitan con mucha urgencia, para trabajar con máquina, cigarrillos franceses. Ocurrir calle Tacuarí 494. s14 v17

COCINERA—SE OFRECE UNA, CON UNA niñita de 13 años para el trabajo interior; tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir á la calle Corrientes 734. s13 v18

CARRUAGE—SE VENDE UN BREAK DE SEIS asientos muy fuerte y en perfecto estado; tambien hay un carrito americano de paseo y carga; se venderán muy baratos. Para tratar y verlos, calle Belgrano 1169. s15 v18

CAFE CON BILLAR Y POSADA—SE VENDE uno muy central, frente al mercado del Plata y con bastante clientela. El interesado puede dirigirse por carta bajo las iniciales C. B. y P. á la oficina de este diario. s15 v18

CASA—SE COMPRA UNA, SE PREFIERE AL Norte y que su precio no pase de 60 á 100 mil pesos; se desea tratar directamente con el dueño. Para entenderse, al interesado calle de Cangallo núm. 43, cuarto n. 2; de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. s14 v17

CASA PARA VENTA—SE VENDE UNA MUY central á dos cuadras de la Bolsa, tiene 33 varas de frente por 35 de fondo: gana 5500 pesos mensuales y se vende por 725,000 pesos m|c. Para tratar Alsina 50. s14 v17

CASA QUINTA—SE ALQUILA EN EL CABALLIto con todas las comodidades. Quinta del Sr. Rocca al lado Oeste Sra. Portela á 70 varas del tramway de Flores s16 v20

COCINERA ITALIANA—SE NECESITA UNA mujer formal con cama; es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones Cerrito núm. 258. s16 v20

CASA EN SAN FERNANDO SE ALQUILA UNA tiene 8 habitaciones, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias, pueden habitarla dos familias tiene jardines, glorietas, parrales, árboles frutales, etc. sita calle San Martin 2 cuadras de la Estacion. Para tratar Panadería de los señores García, en San Fernando. s16v18

CLASES DE MATEMATICAS, FILOSOFIA, HIStoria, latin y griego, física y química, Idioma nacional, francés, inglés y demas ramos comerciales: de todas estas asignaturas se dan clases de preparacion en el Colegio Aravena; Tacuarí 79, desde la 9 de la mañana hasta las á 1|2 de la tarde y desde las 7 hasta las 10 de la noche. El personal docente es de reconocida competencia. El Director M. O. Aravena. s[illegible]

CASAS EN VENTA—CALLE DE SANTA FE entre Junin y Andes, Sra. de frente por 40 de fondo 8 piezas á la moderna y demas necesarias, 70,000 ps m|c; otra calle Ayacucho entre Santa Fé y Andes 10 vs de frente por 17 1|2 de fondo, 4 piezas, piezas edificadas á la moderna fuera de las oficinas necesarias, piso de tabla [illegible] zaguan [illegible] 50,000 ps m|c; [illegible] calle Rincon entre Cochabamba y San Juan 10 vs de frente [illegible] 10,000 ps m|c, para tratar Santa Fé 535 de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde no se admiten corredor s[illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4 ª núm. 28 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan acercarse en el término de ley, pues pasado dicho término se procederá como es de práctica, [illegible] Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.—Lorenzo Bonaparte, Cangallo núm. 60.

DOLOR DE MUELAS—SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas, calle Venezuela 631. s[illegible]

DEPENDIENTE [illegible] español [illegible]

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. s19 v19n

DEPENDIENTE español, FORMAL, CON PRACtica en negocios al por mayor, como al pormenor en esta república. Se ofrece, con preferencia para alguna provincia del Interior ó algun puerto del Sud de esta; informarán Balcarce 233 á las iniciales N. N. s13 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. s13 p

DOS CIENTAS CUADRAS DE CAMPO—TODO alambrado, con poblaciones corrales y demas útiles de estancia, 1700 ovejas á dos leguas de una estacion; se vende el campo solo ó con las ovejas, ó se alquila al que compre las ovejas; pormenores Alsina 50. s15 v18

DONDE ES UN HECHO LA CAPITAL DE LA Provincia—Se vende una casa quinta en Quilmes por 90,000 pesos mte. á plazos, á 4 cuadras de la Estacion y á 3 de la Plaza principal al costado Sud, haciendo esquina á las calles núm. 13 y 20; con 3 piezas de material, cocina, pozo etc; un terreno de 42 varas por 50, todo cercado de pared y lleno de arboleda, en un lindo local. La persona que se interese ocurra por mas datos calle Perú 800 s14 v18

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BIANCHI, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora p

EN LA PELUQUERIA LONDRES, BUEN ORden 344—Se necesita un oficial s16 v20

ESTUDIANTES ó JOVENES SOLOS SE ADmiten como pensionistas en la calle Tacuarí 72 con buena comida. s16 v21

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO con su escuela libre y clínica de partos, de la calle de Garantias 20 á la de Corrientes 680 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12 s19 v20s

EN 45,000 PESOS, SE VENDE UN TERRENO en la calle de Junin á una cuadra de la calle Santa Fé, el terreno mide segun el título, 18 varas de frente por 52 de fondo parage inmejorable. Ocurrir Charcas 810, de 7 á 10 de la mañana. s16 v20

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, **gratis**, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante*

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla La Porteña del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro s17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias respiratorias y del pecho. Solo por los excelentes resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, ronquera, bronquitis, inflamacion del pecho de los pulmones los tersos... pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc etc*.—**Espectorante del Dr Jayne**. Es uno de los antorificos mejores si se da en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres, reumatismo, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismo agudo etc*. y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal* para 1880 con *Guia para la salud*, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias

FABRICA DE ACEITE SE ALQUILA UNA DE aceite vegetal en el Paraná. Para tratar R. Conquista 171 s15 v25

FABRICANTE DE CUALQUIER CLASE DE queso italiano y manteca, se ofrece uno de nacionalidad italiano dirigirse á la calle de Cuyo 778 [illegible] trabajando á medias [illegible]

FONDA SE VENDE LA SITUADA EN LA CAlle Buen Orden 227 muy central excelente clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa s13 v18

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se atienden.

HERMOSA SALA—SE ALQUILA CALLE DE Corrientes 545 s15 v18

HALLAZGO SE HA ENCONTRADO UNA sortija. El que se considere dueño, dando las señas le será entregada, pagando el importe de este aviso. Ocurrir á la calle Chacabuco 18 s15 v18

INSTITUTRIZ SE NECESITA PARA SALIR al campo y dirigir la educacion de dos niñas, para tratar en San José de Flores esquina calle Chacabuco y Buenos Aires s15 v18

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletos, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos

JARDINERA Y CABALLO—SE VENDEN MEjico 415 s14 v17

JOSE VICTORIANO CABRAL y JUAN BAUTISta Cruk han trasladado la escribanía á Cabildo segundo patio, altos s14 v21

JARDINERO SE OFRECE UNO BASTANTE práctico, de nacionalidad italiano, casado pero sin familia Tambien se colocaría como chacarero, tiene buenas recomendaciones El interesado puede dirigirse por carta á la estacion Lanús á Antonio Barboni s13v 18

JUAN G. ASPARI ITALIANO DE LA PROVINcia de Vicenza y de 20 años de edad, lo busca su padre el Sr. don Antonio Gaspari que se encuentra en esta ciudad. La persona que de noticias de dicho jóven recibirá una buena gratificacion Dirigirse á la calle Alsina 593, cuarto núm 8, de 11 á 1 del dia. s15 oct

LECCIONES DE DIBUJO UNA señora francesa, se ofrece para dar lecciones de dibujo y de pintura en acuarella. Dirigirse Cangallo núm 312. s24 v24s

LOS ESCRIBANOS CASTILLO Y CANABAL ofrecen sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general en su nuevo local, Cabildo, altos, pieza núm. 37 s14 v22

LOCAL PARA NEGOCIO EL DE LA CALLE Perú 373 esquina á Chile, se alquila por 900 pesos mensuales, siendo propio para tienda, confitería, almacen, botica ó cualquier otro negocio. Tiene un magnífico mostrador con armazones, un gran sótano para depósito y todas las comodidades necesarias. Las llaves en la calle Perú 371 Para tratar Moreno 421 ó Perú 163 s6 v17

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA CALLE Corrientes núm. 760 esquina Garantias—Hay toda clase de muebles, camas de fierro y baules se venden al costo. Si alguno se interesa en alquilar la casa, el alquiler es módico. El dueño de la finca es el mismo dueño de la mueblería. s28 v28s

LIBRERIA HISPANO AMERICANA, BUEN ORden 308—Libros recien llegados. Almanaque hispanoamericano para 1882 con multitud de grabados ps 10. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales por Mandsley 60 ps; La circulacion de la vida por Voleschott 60 ps; Aperturas de ajedrez por Bird 40 ps. Dramas de C. T. Schiller traduccion de José Yart magnífica edicion ricamente encuadernada 40 ps. Episodios nacionales por Perez Galdós, Trafalgar Bailen Zaragoza Gerona, Cádiz, la batalla de Arapiles el 18 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824, cada uno á 10 ps. Gran diccionario nacional, diccionario clásico de la lengua española el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia por don Ramon I. Dominguez con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de doce mil voces, dos grandes tomos 430 ps; y muchas otras novedades á precios módicos. s15 v20

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 11 Á 12 años; Tacuarí 648. s16 v20

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 10 Á 12 años. Se precisa Corrientes 879 s16 v20

MUCAMA PARA IR AL CAMPO SE NECESITA; Perú 406. s16 v20

MUCAMA—SE NECESITA UNA, ALSINA 311 s14 v17

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 12 Á 14 años. Sastrería 180 Florida. s14 v17

MARIANO R. ECHENAGUCIA ESCRIBANO Público—Ha trasladado su Escribanía al Cabildo, pieza núm. 20, altos. s15 v18

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA Ocurrir Cochabamba 151. s15 v18

MUCAMA ó COCINERA para CORTA FAMILIA, se ofrece con recomendaciones; calle de Defensa 158. s15 v21

MUCHACHA DE 12 Á 15 años PARA SIRVIENTE y un muchacho de 15 á 18 años, se necesitan Montevideo 597. s15 v17

MUCHACHO—SE PRECISA UNO DE 14 Á 15 años para mandados. Fábrica de camisas calle de la Florida núm. 40. s14 v17

MOZO ITALIANO PARA EL DESPACHO DE mostrador, que tenga buenas recomendaciones, se necesita en el almacen calle de Rivadavia 676.

MATRIMONIO QUE QUIERA IR A UN ESTAblecimiento de campo al Sud de la Provincia; se precisa ocurrir San Martin 362. s14 v17

MUCHACHOS PARA VENDER Y REPARTIR diarios, se necesitan calle de Buen Orden 408. s13 v17

MUCAMA—SE NECESITA CON BUENA REcomendacion, en la casa calle de Bolivar 255. s15 v18

MUCAMA Y MUCHACHO—SE NECESITAN con buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 83. s16 v27

MUCAMA QUE SEPA COSER Y PLANCHAR para una casa de familia; se precisa en la calle Santa Fé 125. s16 v20

MUCAMA—EN LA CALLE DEFENSA NUMEro 363, se precisa una; se prefiere italiana. s16 v20

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. s14 v14Novb

MEDIO OFICIAL CARPINTERO—SE OFRECE uno para cualquier punto de la República. Tambien se ofrece como mozo de almacen. Ocurrir Tucuman 844. s13 v17

MUCAMA ESTRANGERA, QUE SEPA BIEN su obligacion, con buenas recomendaciones—Se necesita en la calle de Piedad 572. s15 v18

MATRIMONIO ITALIANO—SE OFRECE uno, el hombre para cochero ó quintero y la mujer como cocinera; prefieren la campaña. Ocurrir Santa Fé 88. s15 v18

MAQUINA DE FIDEOS—SE VENDE UNA DE mano, con sus hornos y demas útiles necesarios, como para un pueblo de campo; para verla y tratar Gral. Lavalle esquina á Montevideo, almacen. s15 v80

MATRIMONIO PARA EL CAMPO—SE PRECIsa, el marido, cochero y jardinero; la mujer para todo el servicio de la casa, con recomendaciones. Ocurrir Tucuman 457, [illegible] de la mañana. s16 v20

MUCAMA Y [illegible], CON RECOMENDACIONES—Se necesitan Lima 66. s16 v20

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ESTRANgero sin hijos; la mujer para cocinera y el marido para portero ó cochero. Dirigirse Esmeralda 437. s14 v18

MATRIMONIOS SIN FAMILIA, 25 PEONES para chacra, 8 carpinteros, un mucamo formal, un peon de jardin italiano, cocineras mucamas y muchachos hay colocacion en la agencia de Bouzada Cuyo 100. s14 v17

MENSAGERIAS UNION [illegible]

MATRIMONIO español—SE OFRECE UNO SIN hijos para cocinero y mucama ó viceversa, para la ciudad ó los alrededores, con recomendaciones de su conducta. Dirigirse á esta imprenta ó Tacuarí 303, cuarto núm. 13 bajo las iniciales J. M. B. s14 v18

MEDICO—SE PRECISA UNO EN UN PUEBLO de campo de los mas poblados y adelantados, como á 30 leguas de la Capital, sobre el ferro carril; en el hay un médico que lo dejará su clientela, porque se ausenta para Europa. Para informes calle Piedad 744. s14 v22

MUEBLES, PIANOS, arañas y MENAGES COMpletos de casas por importantes que sean, se compran á mejor precio que en otra parte, y al contado, pues son para mandarlos á las provincias: se previene que el comprador no los quiere para negocio, y por lo tanto paga muy buenos precios, Florida 17, altos. s10 v10 oct

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado p.

NIÑERA—SE NECESITA NN LA CALLE DE LA Constitucion esquina Salta. s13 v17

NIÑERA—SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Cochabamba 549. s16 v20

NIÑERA MUCAMA—SE NECESITA EN LA CAlle Esmeralda 575; escusado se presente sin buenas recomendaciones. s16 v20

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE TENGA BUEnas recomendaciones, en la calle Cuyo 1025. s16 v21

OFICIAL BARBERO—SE PRECISA EN LA CAlle Uruguay 319. s15 v18

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PARA TRAbajar por mes; Tacuarí 93. s16 v20

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN UNO para medida y otro para confecciones. Solís 178. s16 v20

OFICIALES Y OFICIALAS SE NECESITAN en la fábrica de cigarrería "La Abundancia" s16 v20

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN de Rivadavia esquina á Santiago del Estero s14 v17

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS—SE necesitan dos, es inútil se presenten si no saben bien su obligacion calle Piedras 311 s14 v17

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA BLANCA Se precisa para las Lomas de Zamora trabajo para mucho tiempo. Por mas informes dirigirse Cangallo 112. s15 v17

OVEJAS SE VENDEN 2800 MAS Ó MENOS. Se hallan en muy buen estado de gordura, mestizas Rambouillets situadas en el establecimiento de Gorostiaga, en Chivilcoy, se venderán por desalojar el campo. Para tratar, en la Estacion Gorostiaga puesto Colorado de Bautista Abadie ó en Barracas, calle Mesa 225 s16 oct

PROFESOR INTERNO SE NECESITA QUE SEpa francés. Venezuela 456 [illegible]

PIEZAS EN CASA DE UNA FAMILIA [illegible] hay dos para alquilar [illegible] Paraná núm. 380

PLANCHADORA SE OFRECE [illegible] calle [illegible]

PUERTAS VIEJAS VENTANAS REJAS [illegible] rantos balcones, tejas y tablas se compran [illegible] Callao 15 [illegible]

PARA RAYOS SISTEMA [illegible] Pasage Argentino 2° altos [illegible]

PIANOS ARGENTINOS [illegible]

PLANCHADORA [illegible]

PIEZA SIN MUEBLES SE DESEA [illegible]

PORCELIO EN LA DUEÑA SE HA [illegible] Rivadavia 373 casa del señor Medina fabricante de pianos. s17 v20

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen Calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos s17 v17s

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN A BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARTICIPAMOS AL COMERCIO y A LOS Estancieros que hemos alquilado la Barraca que antes giraba bajo la razon Enrique Fallenbach. Esta Barraca lo mismo que la Barraca "Las Flores" seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Clarion hermanos y Ca., siendo el gerente de la Barraca "Azul" el señor don Adolfo Battenbusch.—Las Flores, Setiembre 5 de 1881. *Clarion hnos y Ca*

PROPUESTA PARA OBRAS DE CARPINTERIA y provision de maderas. El "Centro Industrial Argentino" oye propuestas para la construccion de las obras del Museo Industrial. La licitacion se hará por propuestas, escritas y cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados en las oficinas de la sociedad Maipú 213 el 20 del corriente á las 8 de la noche. Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que están en la oficina, y que los interesados pueden consultar todos los dias de trabajo desde las 11 a m hasta las 4 p m. Los lúnes, miércoles y viernes podrán tomarse mas informes para lo cual un miembro de la comision encargada de las obras se encontrará en la oficina de 8 1|2 á 8 de la noche. El Consejo se reserva el derecho de aprobar o no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—El Secretario. s6 v20

PARA LOS HACENDADOS—SE ARRIENDA un campo, compuesto de cinco leguas alambradas todas, y con aguada permanente; magníficas poblaciones, con todas sus herramientas carros, máquinas, enceres y muebles para no gastar un real, 2 cuadras de alfalfares, montes etc. etc. etc., y se venden las haciendas que contiene á saber: cinco cabezas de ganado vacuno todo mestizo con la dotacion de toros Durham, cuatro mil ovejas Lincoln; y una tropilla de galpon Lincoln; 800 yeguas, con padres mestizos, de carrera. Tratecnen y frizones; habiendo manadas selectas de un solo pelo como ruanas, crines blancas, bayas anaranjadas, idem melras frizonas. Ademas de la estancia principal, hay tres puestos de azotea con quintas etc. etc. El dueño vende las haciendas por no poderlas atender y arrendará el campo solamente sacando estos si así conviniere al interesado Por mas datos ocurrir al escritorio de los señores Juan C. Boer y Ca. Reconquista 90 s18 v5 oct

QUESO DE MESA 1ª CLASE, AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante pondrémos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F&vF 1882

RAMON F. LAGOS HA TRASLADADO SU ESCribanía al Cabildo, (altos 2° patio). s7 v18

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno en la calle Chacabuco núm. 105 cuarto de Juan B Arrambide. s11 v21

RODOLFO SAUZE ESCRIBANO PUBLICO—Trasladó su escribanía de contratos civiles á la casa de Justicia (Plaza Victoria) primer patio, altos, núm. 40 Domicilio: Maipú núm. 282 s11 v17

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre próximo, una finca de la propiedad de don Ludovicus Ressu tasada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente, por cobro ejecutivo de pesos, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881. *Pedro A. Duval* Juez de Paz. s21 v16s

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 15 años para cuidar un niño. Alsina 261 s15 v18

SALADERO SE ARRIENDA UNO EN ZARATE para tratar, Reconquista 176. s15 v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, darán razon Pozos 218 s16 v22

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE DE PERU núm 625 s16v18

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUJER CON cama para todo servicio de una familia. Se pagará buen sueldo. Piedras 441 s16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, DE 16 Á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo. Calle San José 97 s16 v20

SE VENDEN UN PORTON DE FIERRO DE 4 y 1|2 varas de ancho y alto correspondiente, y una máquina para fabricar manteca. Piedad 901 s16 v20

SE OFRECE UN OFICIAL PANADERO CON buenas recomendaciones Ocurrir Cerrito 141 s16 v20

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO DE TIRO para carro; se prefiere grande y manso: para tratar Solís 27 y 29, fábrica de licores. s16 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para niñera, que sea estrangera Suipacha núm 420 s16 v20

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA TRAbajar en su casa. Venezuela 582. s15 v20

SE NECESITA UNA COCINERA, CALLE Chacabuco 604. s14 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo; ocurrir al lado del almacen San Cárlos calle Rivadavia, Almagro. s14 v17

SIRVIENTA ESTRANGERA, PARA TODO SERvicio de una corta familia—Se necesita Paraná 518. s14 v17

SIRVIENTA ESTRANGERA, PARA UN MATRImonio sin familia—Se necesita Moreno 704. s14 v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años para cuidar á un niño. Venezuela 605. s14 v17

SE VENDE POR UNA CUARTA PARTE DE SU valor un mostrador de caoba. Cangallo 94. s14 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia; se prefiere estranjera con cama. Bolivar 468 s13 v19

SE NECESITA UNA COCINERA ITALIANA, con cama y muy buena recomendacion, de otro modo es inútil. Paraguay 540. s15 v18

SE PRECISA UNA COCINERA y un MUCHACHO, con cama, es inútil se presenten sin buena recomendacion; calle de Tacuarí 680. s15 v18

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DEL Temple 795 con todas las comodidades para una familia; para tratar en la misma casa. s15 v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una persona sola; se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria 49, último piso. s15 v18

SIRVIENTA ó mujer CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita calle de Piedras 162. s15 v18

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEA ESTRANgera y que sepa planchar, calle de Belgrano 309 s11 v20

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA Y CORRALON avenida de Santa Lucia y Caseros núms. 2 y 4. Para tratar calle de Bolivar núm. 549. s14 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO 579, con toda clase de comodidades, inclusa la de carruaje. Para tratar en la misma casa. s2 v17

SE VENDE LA LLAVE y LOS ARMAZONES DEL pequeño negocio de modista calle Suipacha núm. 161, casi al llegar á la esquina de Cuyo por 2500 ps mte. arenta por cualquier negocio muy central. s11 v30

SE VENDE LA CASITA CALLE GARANTIAS 519 por un precio módico. Dá 5 0 ps mte. de alquiler Títulos á inquilino de primer órden; para tratar, Tucuman 652. s15 v17

SE OFRECEN DOS españoles PARA TRABAJAR alguna chacra, tanto á medias como con contrata y que esté cerca de la ciudad; el que se interese puede ocurrir Méjico 91. s15 v18

SE VENDE UN RICO MOTOR Á VAPOR ECOnómico, con caldera, casi nuevo de la fuerza de seis caballos, á doble máquina con combinamiento de marcha, adelante y atrás, para colocar á bordo ó en tierra. Calle Piedras 700 darán razon. s15 v21

SE OFRECE UNA COCINERA PAR IR A FLOres; Europa 133. s15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza de 28 dias para criar en su casa; calle de Independencia 89 entre Bolivar y Defensa, pieza núm. 26. s14 v18

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO calle Gral. Brown 219, á toda hora del dia; Boca del Riachuelo. s14 v18

SE VENDE LA CASA CALLE DE OMBU 810, Tiene una hipoteca. En la misma darán razon ó el encargado en la misma calle 172 no se admite corredor. s14 v1

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SE PRECISA UN MOZO PARA ALMACEN DE 14 á 16 años, es inútil se presente sino presenta buenas recomendaciones. Ocurrir calle Méjico 796—que sepa leer y escribir. s14 v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension ó sin ella, en casa de una familia española; el precio con pension es de 25 pesos diarios. Calle Cerrito 192. s15 v18

SE ALQUILA UN TERRENO CON 17 VARAS del frente por 40 de fondo, tiene 7 piezas, pozo, letrina y sumidero, situado calle Callao 175 y 179 entre Corrientes y Cuyo; para tratar Córdoba 806. s14 v22

SE OFRECE UNA señora FORMAL, española, PAra cocinar, sin cama; con buenas recomendaciones de su conducta. Dirigirse á la calle de Independencia 89, 2° patio. s16 v31

SE VENDE UN TERRENO ESQUINA, EN LA calle Bermejo á 2 cuadras de la calle Santa Fé, con 20 varas por 24; se dá en 11,000 pesos. Ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana. s10 v20

SOCIEDAD EL "OBRERO TAPICERO", DOMINgo 18 de Setiembre de 1881—Asamblea General Obligatoria á las 2 de la tarde, calle Cuyo 373.—La Comision. s10 v18

SUB-PRECEPTORES—SE NECESITAN PARA las escuelas de la 3ª seccion. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañados del correspondiente diploma. En la Secretaría de la Comision, Suipacha 310. El secretario s13 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOAquin Lema, español, de la provincia de la Coruña, pueblo de [illegible]. Su hermano Juan Lema desea por momentos saber de su paradero, domicilio calle Independencia 423 s16 v20

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE AZcuénaga á 20 varas de la pintoresca calle de Santa Fé con 4 lindas piezas hechas á todo costo; está alquilada en 800 pesos con una buena inquilina, se dá en 68,000 ps. Ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana s16 v20

SE DESEA COMPRAR POR 60 á 100,000 ps. UNA casita, aunque vieja, situada en el radio de las calles Alsina, Zeballos, Montevideo y Tucuman que no tenga menos de 10 varas de frente por 30 de fondo. Dirigir las ofertas por cartas cerradas calle Artes 81 s2 v18

SE VENDE UNA GRAN PROPIEDAD PARA renta queda en la calle de Corrientes entre San Martin y Reconquista, se dará por 370 000 ps m|c; para verla y tratar ocurra calle Bolivar núm 38. Tambien se vende un lindo terreno en la calle Montevideo con 12 1|2 vs de frente por 52 de fondo se dará por 90.000 ps s16 v18.

SOCIEDAD "UNION Y DE SOCORROS MUtuos" Los señores socios que deseen asistir al banquete que tendrá lugar el Domingo 2 del corriente con ocasion del 27 aniversario de esta sociedad pueden procurarse las tarjetas de entrada en casa del Presidente, Alsina 402, ó en la del Secretario, Chacabuco 26, sombrerería Porteña s16 v24

SE PREVIENE QUE HABIENDO PERDIDO MI señor padre don Francisco Bollo en Génova (Italia) un recibo de 40 acciones del Banco Nacional, y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento, un duplicado quedando, por tanto, sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1881. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881. *Horacio Bollo*. Calle Artes 180 s8 v30

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parages de la ciudad. El establecimiento está en perfecto estado de costumbres. Hace un año posee una clientela numerosa. Los motivos del café y los muebles de los cuartos están en esta [illegible] [illegible] s27 v[illegible]

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen [illegible]

SOMBRERERIA PORTEÑA [illegible] Chacabuco 60 [illegible]

TIENDA [illegible]

TRES [illegible]

TERRENOS EN VENTA SE VENDEN DOS [illegible]

UN JOVEN ITALIANO BASTANTE FORMAL Á conocedor de la contabilidad [illegible] comercio sus servicios en [illegible] tiene una práctica de muchos años. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. F. R.

VACAS MESTIZAS RECIEN PARIDAS, DE las renombradas del Puente Chico hay para vender con precios rebajados, Jorge Domingo. Se precisan peones para ordeñar s14 v17

VENTA DE CABALLOS PARA CARRUAGE [illegible] Tacuarí 347 s[illegible]

YESO NORTE AMERICANO SUPERFINO PAra dentistas, escultores etc. se encuentra en venta en la calle Uruguay núm 402 s20 v2

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta para obras.

Al Hijo Pródigo

CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 580

Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad siendo todo garantido; calle Solís esquina Victoria 580 s25 v25s

6 CALLE CHACABUCO 6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado

ORIFICACIONES con oro puro

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6

LEY

DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio **5 pesos mte.** cada ejemplar perm.

AL COMERCIO

Desde la fecha hemos revocado el poder que le otorgamos á don Víctor Arabehety para administrar la casa de comercio que tenemos en este pueblo.—Tandil, Setiembre 12 de 1881 Fabian Fernandez. s14 v22

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto LA COMISION. s5v27abre

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba s17 v17S

CARMEN DE LAS FLORES

EL DR. HAROSTEGUI

MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen núm. 22 Horas de consultas gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v10o

CANARIOS

Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto de América y Australia. *Adolfo Racke. Reconquista* 108 s6 v21

PAPAS

FRANCESAS é INGLESAS

Especiales para semilla, se han recibido y se seguirán recibiendo hasta fines de Enero próximo en el **Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca.—201 Alsina, 201.** s7 v23

Gabinete Medico Especial

Para llagas, fístula, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilítico por crónicas y rebeldes que sean

Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m., de 12 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo s25 v20s

JABON LEGITIMO

DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 503 y 524 Suipacha

Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa á las personas que tengan sus liquidaciones pendientes, pasen por esta oficina á abonar su importe dentro del término de diez dias contados de la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran los serán rescindidos los respectivos contratos de venta.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881

Ignacio Freire

s16 v25

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

ECONOMIA

RAPIDEZ

FACILIDAD

Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jagüel de 5 á 90 varas de profundidad.

Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el corralon Inglés de Juan Turner y Cia.
335 calle Mendoza 335—Boca

s3 v30

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras

Se avisa al público que el dia 19 de Diciembre del corriente año se procederá con arreglo á la ley de Diciembre de 1878 á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Bahia Blanca.

La superficie de este terreno es de 3030 hectáreas 90 áreas y 18 centiáreas; la base de venta es de 20 ps m|c. hectárea. Sus linderos son: los señores don Cárlos Dielli, Hugoni, Heuse, Graciana Bonnamente, Dufour, Juan y H. Vidal.

El remate tendrá lugar á la una p. m.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir á esta oficina.

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones. Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por **un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm

ALEJANDRO CEJAS

ESCRIBANO PUBLICO

CABILDO ALTOS

O VICTORIA 437

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

NUEVA FABRICA

De herramientas

DE AGRICULTURA

Calle de Corrientes 69

Se encuentran allí varias clases del rastras, de sistema Jacobsen, tornaquetes y un arado denominado "Criollo" con privilegio del Superior Gobierno Nacional

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería Nocetti y hnos

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm 373, donde se encuentra á la venta un surtido general de pianos con muebles de las mas acreditadas fábricas de Europa, tanto extranjeros como del país.

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos 373 Rivadavia 373 s17

ANTONIO G. FRERS Y Comp

AZUL

Avisa á los Sres. estancieros que se encargan de [illegible] venta de campos y de haciendas vacunos y [illegible]

Representados en Buenos Aires por los Sres. Adolfo Peña y Ca.
Piedad 1637 ó Bolsa de Comercio

Exposicion Continental

DE 1882

La Comision de la Exposicion Continental [illegible] **privilegio exclusivo** de hacer las vistas fotográficas [illegible] propuestas en la [illegible] Club Industrial á las 2 p. m.

NOTA En la Secretaría del Club Industrial Rivadavia 49, se informarán á los proponentes las condiciones de la licitacion.

Exposicion Continental

DE 1882

Licitacion para las obras de Carpintería de la Galería de las máquinas y sala de conciertos

Se llama á licitacion para las obras de carpintería de la galería de las máquinas y sala de conciertos de la Exposicion Continental de 1882

Las condiciones se encuentran en la Secretaría del Club Industrial Rivadavia 49 (altos) desde las 2 hasta las 4 p. m. todos los dias hábiles.

Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

PARA BAHIA BLANCA

SOLAMENTE

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

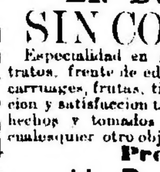

Saldrá para dicho punto el dia 21 del corriente, conduciendo carga, pasageros y encomiendas. Nota: Los peones en la Boca para la carga y descarga harán el servicio gratis y por cuenta de la empresa del vapor.

Para mas informes ocurrir á su agente—**N. Mihanovich** 25-Cuyo-25

s13v21

EL TENIENTE CORONEL

Don Pantaleon Sotelo

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Setiembre de 1881

Ana Linklater de Sotelo esposa, su hermana sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miércoles 21 del corriente á las once de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. s16 v21

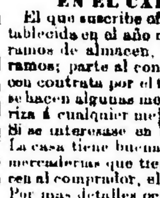

Paula B. de Valenzuela

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Setiembre de 1881

Manuel Frotlan, Nicanor y Eugenio Valenzuela hijos, hijas políticas, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Telmo el Lúnes 19 del corriente, á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide en la puerta del Templo. s16 v1

GRABADOS EN MADERA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera como retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujos y cualesquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos

H. D. WOODWELL

140 PIEDAD 140

s30 v30 S

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS

SISTEMA NUEVO

6 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de **ramos**; parte al contado y parte á plazos y alquila ó con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler mas se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se riza á cualquier mejora que el comprador necesite. Si se interesase en la finca tambien la podria comprar. La casa tiene buena clientela al contado y á plazo, mercaderías que tiene son buenas y algunas no al... cen al comprador, el que suscribe se hará cargo de... Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastavaray Zuy Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano José Jauregui, Buen Orden 278 Angel Burasco Rivadavia 314, Cigarrería "La Abundancia"—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—*Peregrino Losada*

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan los modos importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 8.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y ...	
MARTES	"	**Tridente**	"
MIERCOLES	"	**Diana**	" S Sta Fé
JUEVES	"	**Tridente**	" Rosario y ...
SABADOS	"	**Tridente**	"

Combinacion para pasageros, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.**

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

Aviso á mis antiguos y relaciones de la campaña que el encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc., ubicados en cualquier punto de la Provincia, mediante una módica comision, corriendo con todas las diligencias incluso la de las cédulas.

Ofrezco igualmente mis servicios para la compra o venta ya sea particularmente ó en remate, de fincas, haciendas, mercaderías, etc., como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.

Por órdenes ó informes ocurrir en San Nicolás Arroyos, calle Comercio, núm. 43 y en Buenos Aires Piedad 658, ó en la Bolsa de Comercio.—*Rufino Dep...*

CARRERA COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

VILLARINO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 del corriente

Admite carga á flete y pasajeros

Para informes al Agente General

A MARSANS

74-PIEDAD-74

TOS O ASMA
POR MAS REBELDE QUE SEA
SE CURA CON LA PASTA PECTORAL
Cigarrillos balsamicos y papeles azoados
DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA

Remedio **PRONTO** y **SEGURO** con 30 años de éxito

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

SU AGENTE: JOAQUIN DE LA ROSA, CALLE VENEZUELA N. 345 s0c24

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.**

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Deposito general en Paris, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; S. Cranwell y Cª; Hammer y Peltzer; Franzoni y Cª; C. Heller; A. Heine.

Articulos de moda
NOVEDADES DE LA ESTACION
243—CALLE VICTORIA—243

Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muchas clases preciosos gustos y alta novedad.

Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreadas y moiré; el surtido es de los mejores elejidos hay tambien un lindo surtido de sombreritos adornados para niños y niñas precios como siempre muy conveniente.

Ventas por mayor y menor

Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa.

Nota—Habiendo tenido una exelente ocasion en las principales fábricas de Parishemos comprado muy ventajosamente, lo que nos permite vender á precios sin competencia puesha y sombreros de paja finos y ordinarios desde 10 ps. hasta 100.—Victoria 243. s15 v15o.

A LA

MAÑO COLORADA

GUANTERIA FRANCESA

86—PERU—86

Guantes de cabritilla para señora 2 botones, por mayor y menor s15 v20

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina Jülichs-Platz Nº 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa*.—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm.

FLUIDO

CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

ag12v17sbre

FERRO CARRIL
DEL SUD

Este Ferro Carril, que tiene una estension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasageros, carga, encomiendas, etc. entre la Capital y los importantes centros del Sud, **AYACUCHO y AZUL**

Comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre de 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables, ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros, y la Empresa se hace responsable del trasporte seguro de toda carga que se entrega; sin cobro extra por garantia.

Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los Gefes de Estacion, y cualquiera comunicacion respecto á carga será atendida con prontitud por el señor Schultze, Gefe de Cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascripto Estacion Constitucion—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881 **G. Cooper—Gerente.** s10v10 dic

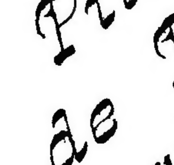

Pildoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 78
DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS
En el pueblo del Pilar
Solares núm. 7 y 14

FRENTE Á LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO
Testamentaria de don Benito Vergara

Tasados en ps. 12,000 m|c.—Base 2|3 partes 8,000 m|c.

El Sábado 15 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la insignificante base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin, como pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, estos dos buenos lotes de terreno compuestos de:

Solar Nº 7.—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 330 mls. de frente al Sudoeste por 48 metros 300 mls. de fondo al Noroeste;

Solar Nº 14.—17 metros 330 mls. de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mls. de fondo al Sureste.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribania de D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

ATENCION
NOTABLE REMATE FERIA

[illegible]

DE 500 Á 5,000 CABEZAS
VACUNO AL CORTE
MAJADAS AL CORTE
En la Estancia del Medio
ARRECIFES

[illegible]

las Negretes del mas puro orígen sus ovejas animales importados por Ollendorff y Paz Mendoza

Carneros y ovejas Lincoln importados.

Id id Costwol id.

Majada Lincoln 3|4 y 7|8 sangre

Las ovejas se venderán al gusto del comprador, en lotes de 5 hasta majadas enteras.

La Estancia del Medio es un establecimiento de primer órden que merece ser visitado y no dudamos que los Sres hacendados, aprovecharán esta ocasion para pasar unos dias agradable, pudiendo al mismo tiempo adquirir alguno de sus notables productos.

El tren sale del Parque á las 5 a. m. y á la llegada de la Estacion San Antonio habrá carruages para conducir los interesados al Establecimiento.

Catálogos y detalles se repartirán oportunamente. s17

Por el mismo

7 CARNEROS
12 BORREGAS
RAMBOUILLET
De la Estancia "La Verbena"
De Don Estévan Villanueva
En nuestra casa
ALSINA N. 78
EL MIERCOLES 21 DEL CORTE
Á LA UNA P. M.

venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados procedentes de la Estancia "La Verbena" propiedad de D. Estéban Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño y lindo tipo, siendo su lana al mismo tiempo larga y fina, cuando á [illegible] tienen poca vista pero no dudamos que las personas competentes sabrán apreciarlo.

Su origen han sido de padres de Gadegast cruzando durante muchos años con Rambouillet [illegible] de Perez Mendoza que fueron de [illegible] D. Laureano Ramirez á quien las compró el señor Villanueva.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales visitandolos en nuestra casa Alsina 78 donde se hallan en exposicion. s1

Por el mismo

De 4 valiosas propiedades
ALGUNAS DE ELLAS
DE GRAN ESTENSION
DE MUCHO PORVENIR

Y dando actualmente muy buena renta

SE REMATARAN

Por cuenta de una sociedad en liquidacion

Los dias 28, 29 y 30 del corriente

1ª PROPIEDAD

La centralisima finca calle Moreno 371 y 373

Magnífico edificio de altos

BASE DE VENTA PS. 550,000 M|C.

RENTA 5,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y liquidadores de sociedad

La magnífica y central propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 11 varas de frente al Sud por 59 varas de fondo al Norte.

La parte baja se compone de 12 grandes habitaciones todas muy altas, con cielos rasos empapelados, pisos de pino de tea de tres pulgadas, cocina, letrina, algibe, gas y aguas corrientes, tres hermosos patios embaldosados, gran entrada para carruage, piso de piedra genovesa, gran puerta de calle de caoba.

Los altos tienen las mismas comodidades, gas y aguas corrientes.

Los techos son de madera dura, azotea de baldoza y todo el edificio es hecho en cal; la situacion es inmejorable, queda á 20 varas de la plazo de Monserrat lo que es una ventaja para la ventilacion é hijiene de una casa de familia.

En cuanto á la renta produce mensualmente 5000 pesos mensuales (uno por mil) y nunca ha estado desocupada; ademas si el comprador quiere puede hacer un contrato, con un inquilino por el mismo precio por toda la casa, de manera que 550,000 ps. m|c de base representa mas del 10 o|o anual, en una casa puede decirse flamante y en la cual no hay que gastar ni un peso.

Títulos de primer órden.

2ª Propiedad
Calle de Estados Unidos 578
UN CHICHE
BASE DE VENTA $ 120000 M|C.

ALQUILER 1000 PS.

AD-CORPUS

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma sociedad.

La preciosa casita arriba indicada construida en terreno de 6 vs. de frente por 70 de fondo.

El edificio hecho en cal, maderas duras y techos de azotea de baldozas, se compone de 7 piezas bajas y una alta, las primeras cielo razos de yeso y pisos de tabla, empapeladas. Dos patios embaldosados, algibe, gas, huerta con algunos árboles, un gran pozo, pileta de material.

Zaguan con puerta de fierro y cielo razo de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de lo mas moderno, lo mismo que todo el frente.

El edificio es una monada y por sus comodidades, propia para una regular familia.

El precio fijado no puede ser mas módico, pues el edificio solo, no se hace por ps. 150,000 m|c., así es que por ciento veinte mil pesos es una pichincha.

Títulos inmejorables.

Tercera: la gran propiedad
Calle Catamarca Ns. 160 á 208
Esquina á Venezuela 1245
114 VS. DE FTE. A LA PRIMERA
Y 60 de fondo y frente á la 2da.
DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES
Un gran corralon con galpon
Dos lindisimas casas de familia
UNA GRAN ESQUINA con GRAN CORRALON
BASE TOTAL 480000 PS.

El Juéves 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma sociedad y por liquidacion

Primera fraccion—El corralon marcado con el núm. 160 calle Catamarca con pared al frente y rodeado, de edificios se compone de 52 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este con un gran galpon de madera, techo de fierro galvanizado en el frente de la calle y gran porton y pozo con gran pileta de material.

Es un vasto terreno que se adapta admirablemente para establecimiento de cualquier fábrica ó industria.

Está alquilado en ps. 400 mensuales pero puede dar mas con mucha facilidad.

La base de venta es ínfima $ cien mil.

Segunda fraccion: una linda casa
Catamarca 196
12 varas de frente por 60 de fondo
Magnifica habitacion
ENTRADA PARA CARRUAGE
Base 1250000 m|c.

Esta propiedad está edificada en cal, patios embaldosados con zócalo de mármol, columnas de fierro, cielos rasos de yeso en los zaguanes, corredores y todas las habitaciones.

Gran entrada para carruage con una magnífica puerta de cedro y puerta de fierro en el zaguan y pisos de piedra hamburguesa.

Gran sala y ante sala dividida en columnas de material, siete vastas habitaciones, chimenea en el comedor cocina, algibe, letrina y jardin en el fondo.

En fin es una casa que basta decir que en la calle Florida estaria bien situada. Alquilada módicamente, produce ps. 1000 m|c. mensuales; la base para la venta es bajísima 125000 ps. m|c. con reboques y cielos rasos puede decirse que existen.

Tercera fraccion: la casa contigua
Calle Catamarca núm. 202
IGUAL Á LA ANTERIOR
Base de venta ps. 125000

Esta casa igual en un todo á la anterior, terreno, edificio, etc., etc.

Gana igualmente ps. 1000 m|c. al mes y la base son ps. 125000 m|c.

En caso que haya interesados por las dos casas en un solo lote, se venderán conjuntamente.

Cuarta fraccion: la casa esquina
Catamarca núm. 208 y Venezuela 1245
37 varas de frente por 60 varas de fondo
Base de venta ps. 130,000 m|c.

El edificio construido en la misma esquina y todas las cuarenta varas á Venezuela, todo en cal, azotea, piso de tejas y baldozas, se compone de almacen con dos trastiendas en la esquina con armazones altano, tres habitaciones, un zaguan y un gran almacen piso de asfalto, reboque de tierra hidráulica á 1 metro de altura, dos piezas mas á la calle Catamarca, 1 galpon techo de fierro galvanizado, cocina, pozo y letrina.

La casa está construida como para edificar á 4 á 5 casas de familia, pues el terreno es vasto y se presta admirablemente para ello; actualmente existe allí una fábrica de fósforos de cera que paga 800 pesos al mes de alquiler.

La base de venta como las anteriores es ínfima pesos 130000 m|c.

Para formarse una idea de esta propiedad en detalle ó en globo, es preciso inspeccionarla para darse cuenta exacta de su importancia, pues dado el caso que hubiere interesados por ella, se venderá en un lote con la base de ps. 490,000 m|c.

Títulos garantidos.

CUARTA PROPIEDAD
Calle Charcas 787 y 791
Gran edificio con altos
[illegible]
Por 71 varas de fondo
Base de venta 380000 ps.

[illegible]

Por el mismo

DE UNA GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Y OBJETOS VARIOS
6 JUEGOS DE SALA
JUEGOS DORMITORIO, ID COMEDOR
Alfombrados, arañas etc.
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 27 del corriente á las 12 en del dia, venderemos por lo que den y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles cuyo pormenor mas ó ménos es el siguiente:

6 medios juegos de sala, 9 piezas y otros de 12 piezas brocatela de seda con fundas, 1 juego de nogal para dormitorio flamante, compuesto de 1 araña, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 mesa de noche, sillas doradas tapizadas, 6 sillas de nogal asiento y respaldo estella, 1 juegito de mimbre paraiño compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 ropero con espejo nogal, 1 cómoda y tocador nogal, 2 roperos jacarandá, 2 id de caoba, 2 juego reps 3 piezas, 1 sofá, y 2 sillones, 1 cama francesa jacarandá, 1 baldaquin, 2 aparadores caoba piedra y espejo, 2 mesas id para comedor, 14 piezas 2 sillones y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla de centro con piedra, 1 id caoba, 1 lavatorio jacarandá, 1 nogal, 1 id caoba, 2 mesas de noche caoba 3 galerias y cortinados, 1 espejo marco dorado, 1 cocina económica, 2 2 cómodas de caoba, 8 sillas ordinarias, 2 sillones forro reps azul con fundas, 1 camera negro, 24 alfombrados, 1 torno, 1 araña cristal dos luces, útiles de cocina, id de comedor, etc. etc. s10

Por el mismo

DE LA MAGNIFICA CHACRA
148 CUADRAS
En el partido de las Lomas de Zamora

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DA. DOLORES FERNANDEZ DE QUIROGA

Tasacion 974.708 pesos m|c.

Base 2|3 partes 649,806 $

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio T. Tedin y como pertenecientes á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar etc.

Segundo edificio con cuatro piezas denominado "La Blanqueada"

Tercer edificio de 4 piezas

Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts 79c mils, equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. con fondo de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalentes á [illegible] vs cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3

Total de las tasaciones ps 974,708 m|c

Base 2|3 partes que son ps. 649,806 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arroten y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

STUD "LOS SAJONES"
9 POTRANCAS
4 POTRILLOS DE CARRERA
Sangre de Old Warden
Procedentes del Stud en Ranchos
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

Oportunamente anunciaremos el dia en que venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera sangre de los afamados padrillos Old Warden Bonnie Dundee y Martinet, entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Moeito, Júpiter, Placida Sara Bernhard, Preciosa etc. etc. s15

Por el mismo

DE 15 CARNEROS
RAMBOUILLET
DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plomer
EN LAS HERAS
PROPIEDAD DEL Sr. J. M. LOZANO
EN NUESTRA CASA
ALSINA. N 78

El Miércoles 21 del corte á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento del Plomer, hoy propiedad del Sr Lozano.

Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado

Pueden visitarse en nuestra cas. Alsina 78, desde hoy s13

Por el mismo

JUDICIAL

De 1448 cuadras cuadradas
EN LA MAGDALENA
CUARTEL 6
CAMPO FLOR
Conocido por la Loma Verde
Perteneciente á la testamentaria
DE D. PABLO LOPEZ OSORIO
BASE 693.964 PS.
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osorio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc, estando todo tasado en ps. 1040,946 m|c. y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y una mas chico, quinta etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

De una centralísima
PROPIEDAD
En uno de los mejores barrios de la ciudad
Calle de Victoria núm. 379
10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
AD CORPUS
Base para la venta pesos 400,000 m|c.

El Mártes 27 del corriente á 3 las y de la tarde remataremos á la mas alta postura, excediendo la base arriba fijada.

La centralísima casa de familia mencionada, construida en terreno de 10 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte. El edificio se compone de sala á la calle con 2 ventanas, antesala, otra pieza mas, comedor que cuadra el primer patio, todas empapeladas, con cielo-raso de lienzo, pisos tabla, un dormitorio igual á las anteriores, patio embaldozado.

Dos piezas mas en el 2º patio, que lo cubre un gran parral sobre zarzo de fierro, cocina, etc.; tercer patio, tres piezas de material, una de madera, letrina, gallinero, huerta, gas, agua corriente y algibe.

En cuanto á la situacion de la finca, se puede asegurar que es una de las mas lindas del municipio, calle importante, una de las mejores de la ciudad, tanto por la cantidad de los magníficos edificios allí existentes, habitados por las mas conocidas familias de nuestra sociedad, cuanto por ser una de las mas centrales y concurridas adoquinado hasta la plaza Lorea, y recorrida por un tramway que recorre la ciudad de Norte á Sud y de Este á Oeste; puede decirse que es la calle en la cual se han construido y se construyen dia á dia suntuosos edificios que aumenta el valor de las propiedades que las rodean.

Difícilmente se puede encontrar una casa de familia en mejores condiciones, pues ademas de las citadas, el precio fijado para la venta de ps. 400.000 m|c. es muy módico. La venta se hará ad corpus, es decir lo que sulte entre los respectivos muros. Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s15

Por el mismo

De tres cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 96 LOTES
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 varas de ancho
Victoria, Venezuela y Almagro
Magníficos lotos altos
Y PAREJOS
Inmediatos á la Iglesia de San Cárlos
Gas Argentino y Tramway á Flores—Quinta conocida por de Arroyo
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE
A las 3 1|2 en punto de la tarde
SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos, cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 de Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro-carril del Oeste, que aunque no está fijado aun no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantados sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre; todas abiertas, son muy altos y parejos, inmediatos á la iglesia y pueblo de San Cárlos, gas y tramway, Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 ó 62 vs. de fondo, las esquinas de 16, 23 y 25 vs. de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el acto del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. s25

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO
Lo mejor que hay al Oeste
DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
Y SIN MEDANOS
Base de venta 80,000 ps. m|c.
Pagaderos en 8 anualidades
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos m|c. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS
Calle de Santiago del Estero
Nos. 489 al 471
Testamentaria de Don Benito Vergara
10 VARAS POR 50
¡Muy comoda para familia!
Tasacion 325,000 ps. m|c.
Base 2|3 partes 218,000 pesos
AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre—á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituye 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania del Dr. D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

DE 3248 HECTAREAS Y 59 AREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
En el Departamento de Coronda
Provincia de Santa-Fé
Campo conocido por LA INVERNADA de Requin y que fué del General D. Estanislao Lopez

TASACION ANTERIOR PESOS 206,433 M|C.

Tasacion actual ps. 199,825

Base 2|3 partes 133,217 pesos m|c

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 30—A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.

Una área de campo, situada en la provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, compuesta de 5,282 mts. 6 dems. de frente al Este por 6,148 mts 5 decims. de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 hectáreas 59 áreas, ó sea una legua y quinta mas ó menos, lindando por el Este con el señor don Bernardo de Suigoya, por el Este con don Tomás Amiltreng, por el Sud con don Ricardo Newton, queda á 3 ó 4 leguas al Norte de la Colonia de Caridad

El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiéndose en concesiones puede obtenerse un precio de 10,000 pfts, ó sean 400 (00) ps. m|c. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.

La tasacion actual de todo el campo importa la suma de 199,825 ps. m|c. siendo la base para venta las 2|3 partes que son 133,217 ps. m|c. cuyo precio como se vé deja un ancho márgen á una pingue ganancia.

Para imponerse del expediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por plano y mas informes á nuestra casa, Alsina 78. s10

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 439 á 447
AD-CORPUS

El lúnes 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de la instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs. 40 cts de fondo

El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina, letrina, algibe, azotea y un patio embaldozado con corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc 1 pozo de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,331 pesos m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de don B. Martin (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s14

Por el mismo

ULTIMO REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
TODO EL PRODUCTO DEL AÑO
De la Cabaña Rambouillet
EN MORON (DE AMARAL)
Carneros y ovejas importados
CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
Bailleau, Soreau, Gilbert
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE
A la una en punto
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna respecto á precio y número, todo el producto del año, de la cabaña arriba mencionada, á saber:

50 carneritos Rambouillet de 14 á 16 meses y 200 borregas y ovejas id en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo

Un lote corneros de la Cabaña Nacional de Francia
Un id id Bailleau
Un id id id Gilbert
Un id id id Soreau
Un id ovejas id id
Un id id id Bailleau
Un id id id Gilbert
Un id id id Imperial.

Este escelentísimo remate de productos de la cabaña de Moron y aconsejamos á los Sres. Estancieros aprovechen la ocasion pues tenemos órden terminante de vendor y sin retirar lote

El remate comenzará despues de un almuerzo campestre.

Nota En la Estacion Moron habrá carruages. s13

Por el mismo

JUDICIAL
BUENA CASA DE CAMPO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Calle de Acevedo núm. 219.
A media cuadra de la estacion
Testamentaria de don Benito Vergara
15 VARAS DE FRENTE POR 80 DE FONDO
Tasacion 45,000 ps.
Base 2|3 partes 30,000 pesos
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exeda de la base fijada y por órden del señor juez de 1ra. Instancia, doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la excelente casa de campo compuesta de 6 habitaciones cómodas y sólidas, (arboleda jardin etc.) y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin s14

M. Billinghurst é hijos
De dos fracciones de terreno
En el Partido de Barracas al Sud
Inmediatos á la Estacion Lanús
PERTENECIENTES
Á DON DEMETRIO PEREYRA
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia
DS. D SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 25 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederémos á la venta en remate público bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros por el costado del frente al Oeste, 103 51|100 al Este, 179 70|100 al Norte y 381 24|100 al Sud, tasado en ps. 9000 m|c.

Base para la venta 6000 ps. m|c.

El segundo lote tiene 57 ms. frente al Oeste con fondo por el costado Sud de 431 95|100 por el costado Norte, 381 24|100 terminando al contra-frente al Este en 63 48|100, tasado en ps. 3000 m|c.

Base para la venta ps. 2000 m|c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos; debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion de Lanús previniendo que exigiremos la entrega de 10 o|o antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. s11

Por el mismo

De la preciosa casa-quinta
En el pueblo de Belgrano
Calle Castelli núm. 36 y 38
ESQUINA A LA DE MAIPU
Conocida por de Berger
Enfrentándo, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.**

De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo remate no pudo efectuarse el 8 del corriente á causa del mal tiempo; su terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli, por 100 de fondo á la de Maipú. Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baldosa y mármol, cielo-razos, construido en cal con maderas duras, una espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua. Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un sarzo de fierro de 70 varas de largo y en las paredes laterales parras en espaldero; en los mácigos frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno. Está quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de cuatro piezas, tres altas y una baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con piezas de material para los nidales; porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde. El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo pronta para ser ocupada.

Títulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exijiremos la entrega de un 5 o|o antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90. s11

Por el mismo

Del establecimiento de Imprenta
DENOMINADO
"EL ECONOMISTA"
CALLE ALSINA No. 56
En un solo lote
De órden de su propietario por no poderlo atender
Base para la venta ps. 70,000 m|c.

El Lúnes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al contado, bajo la base de **setenta mil pesos moneda corriente.**

El establecimiento arriba designado, completamente pronto y bien surtido de los materiales necesarios, trabajando actualmente la confeccion de varios obras que dejan utilidad y que estan tambien en la venta.

El todo se compone del modo siguiente:

Una máquina [illegible]

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion
del Banco de la Provincia
El Miercoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 109 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houghton de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3,016,320 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.809,162 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc. etc. al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de sus ventas antes de firmar el boleto. J5

¡Por el mismo

De la bien situada finca
CALLE PIEDRAS N. 332 á 336
Esquina á la de Chile
De órden de sus propietarios
BASE PARA LA VENTA
200,000 PS.
AD-CORPUS

El Mártes 27 del corriente á las [illegible] punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de **Doscientos mil pesos moneda corriente**

De la propiedad arriba designada, construida en 17 varas á la calle de Chile y 30 á la de Piedras. Tiene trece piezas, cuarto de baño, cocina y demas oficinas algibe, gas y aguas corrientes. Cuatro de las 13 piezas tienen piso de tabla.

Esta ganando 1 [illegible] pesos, pero el inquilino que la sub-arrienda saca 2 000 por lo menos. Títulos á satisfaccion.

Exigiremos del comprador el entregar ps. 5 [illegible] en garantía, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores [illegible] á nuestro Escritorio San Martin 90 s11

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
Se tramitan pedidos de Cédulas al Banco Hipotecario
28—BOLIVAR—28
perm

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD
En las Lomas de Zamora
A 3 cuadras de la estacion Banfield. A una de la calle Real
AL LADO DE LA GRAN QUINTA DEL SEÑOR PALACIOS
El Domingo 18 de Setiembre
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE
OJO A LA BASE

Remataremos por orden terminante de sus dueños, la propiedad citada, apropósito para veranear, situacion inmejorable, su terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo esquina, con 3 grandes piezas bien construidas, letrina, cocina, pozo todo cercado, con magníficos árboles frutales de lo mejor, flores, etc. etc.

Base de venta 28,500 ps

COSTO 80,000 PESOS GARANTIDO

Títulos perfectos

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 s16

Por el mismo

DE CUATRO MANZANAS
EN QUILMES
EL MARTES 27 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
ORDEN DEL BANCO
HIPOTECARIO

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el Pueblo de Quilmes, de 100 |100 vs cada una con frente á la via férrea. Linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con unas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Basigaluppe y por el S. O. con don Manuel Cordoba.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base de la venta será de ps 40 000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado s16

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
CON 117,294 VARAS CUADRADAS
Parroquia San Cristóbal
EL DOMIGO 18 DE SETIEMBRE
A las 4 de la tarde
¡BASE BAJISIMA!

En la misma propiedad por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, con una área de 117 294 varas cuadradas, formando esquina á las calles Garay y San Cristóbal, y cuyos detalles podrán verse en el plano que existe en casa del rematador.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de dos pesos cuatro reales vara

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado s8

Por el mismo

De una gran área de campo
EN SAN MARTIN
¡BASE BAJISIMA!
El Martes 20 de Setiembre
A LAS TRES DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, y prévia aprobacion del Directorio de un terreno en San Martin, frente á la chacra conocida por de Krautsenstein, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 420 varas de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con Huergo, por el fondo con Goya, por el Sudeste con Rodriguez y por el Nordeste con Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio H. Woolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco

La base para la venta será de 500 pfts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
CERCA DEL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las Oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo
3ª Y ULTIMA RETASA
BASE CASI DE VALDE
273.014 PS. M|C.
El Mártes 27 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el espléndido terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núms. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estraordinariamente bajo de la tasacion 400,000 ps m|c, 2|3 partes y base de venta 273 mil y pico.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. s1

Por el mismo

JUDICIAL
TERCERA RETASA
DE UNA PRECIOSA CASA
EN SAN JUSTO
Tercera y ultima retasa ps. 22,000
Base 2|3 partes 14,677
EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el expresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.

Títulos de primer órden; Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.

2|3 partes 22,000 ps. Base de venta 14,667

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
DEL GRAN ALMACEN
CALLE DE LA PIEDAD
ESQUINA A LA DE MAIPU
Perteneciente al concurso
DE LOS Sres. FRANCISCO LASARTE Y Ca.
¡OJO ALMACENEROS!
Todos los artículos son de primer órden
Tambien se rematarán los armazones
Mostradores, vidrieras, balanzas, cañerias Arañas etc. etc!
El Viernes 30 de Setiembre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso de los señores Lasarte y Ca. todas las existencias de dicho concurso en la calle de Piedad esquina á Maipú, en la siguiente forma:

PRIMERO

En un solo loto, todas las mercaderias de la casa, consistentes en vinos, conservas, aceites, loza, cristaleria y toda clase de comestibles un gran surtido, valor de toda la mercaderia segun escritos

130,000 $ M|C.
BASE DE VENTA 100,000 $

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.

SEGUNDO

En un solo lote, todos los enseres del estenso almacen como ser mostradores, vidrieras, estanteria, arañas, cañeria, balanzas, pesas etc. etc.

TASACION 35,000 PS. M|C.
BASE DE VENTA 20000 PESOS M|C.
Nota importante

Caso de no haber interesados por el todo, el Sr. Juez ha autorizado para que en el mismo momento se proceda á la venta en detalle, á la mas alta postura, como es práctica en remate de esta naturaleza.

Para ver los inventarios y procurar todos los datos que necesiten los interesados, ocurrir á la escribania del Sr. D. Joaquin Reynoso, ó á nuestra casa Bolivar 28 s8

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno
132,500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En los mismos terrenos por órden del Banco Hipotecario procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto de 132 500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corte, por el Este el mismo y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Serbert y Viñales y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene [illegible] la calle Chana y entre Rios [illegible] por el Sud Este con Serbert, por el Oeste calle por medio la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro y Ca. quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica

La base para la venta será de ps. 2 por vara cuadrada

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado s28

Por el mismo

JUDICIAL
Concuso de D. Juan F. Vilaró
DE UN BUEN TERRENO
En el Pueblo "Lomas de Zamora"
EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr Gimechio, calle conocida por colonia de Bonorino, á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su area se compone de 60 vs. de frente al Este por 65 de fondo al Oeste tasado en ps. 6,337 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 4,225 ps. m|c

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO
En Barracas al Sud
Perteneciente al mismo concurso
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la curtiembre del Sr. Careta y por el fondo sobre el Este con la fábrica del Sr. Palás, con una área de 17 varas de frente al Este por 80 de fondo; tasacion 19,623 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 13749 ps m|c.

Ojo á lo bajo de las tasaciones

Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. s2

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
PARTIDO DE SAN MARTIN
CON FRENTE
AL RIO DE LAS CONCHAS
El Martes 20 de Setiembre
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio de un terreno ubicado en el partido San Martin, con frente al rio Las Conchas y consta de 500 varas 10 décimos frente y 354 varas 6 décimos al N. F. todo lo que forma una superficie de 179,000 varas cuadradas lindando por el Nordeste con arbitro del rio por el S. E. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. Oeste con Wolf y por el N. E. con Goya.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 [illegible]

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado s8

Por el mismo

JUDICIAL
De ANIMALES VACUNOS
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. LUISA BUSTAMAMTE
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El Mártes 20 de Setiembre
A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á dicha testamentaria treinta animales vacunos en perfecto estado y gordos.

Los animales se encuentran en el conocido campo de D. Santiago Poot situado á 15 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Merlo, donde pueden los interesados verlos animales.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 donde pueden ocurrir por datos. s0

Rodriguez y Corado

LIQUIDACION. De todas las existencias, enseres y muebles del negocio de Lojalateria sito en la casa calle de Cerrito número 99.

El Juéves 22 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos por órden de su dueño y sin retirar lote todo lo concerniente á este negocio y cuyo detalle en parte es como sigue

Un gran corta lata de 80 centímetros, 1 bañito 2 máquinas de bordar, bigornias, llaves de maquina, bancos de hojalatero, pies de bicha, 1 ordador y diferentes útiles baldes, regaderas, baños de piés, faroles, linternas, jarros, porta viandas, palanganas, necesarios caserolas, cajas de lata, jarros para almacen, platos, marmitas, coladores, lámparas, sartenes, pavas, asaderas, cajas para té y café, cafeteras, embudos, calentadores, jaulas de loro, espumaderas, juego de laton, hojas de lata, barras de fierro, tachos, martillos, macetas y varios muebles que estarán á la vista. No damos mas detalles por ser muy estensos. s10r22

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO 947
8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo
TASACION $181,015
2|3 PARTES 120676 $
SUMAMENTE BAJA
ESPLENDIDA LOCALIDAD
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederémos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cía. de la casa calle de Belgrano 947 y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chavez, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos rasos de yeso, y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, dos piezas en el fondo, 1 alta y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldozas de mármol y loza, tres patios pisos de losetas floridas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1|4 varas por 54 metros 612 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181.015 pesos m|c. y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Ciriaco N. González*—Casa de Justicia 2º. patio. s27

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA CASA CENTRAL
AL NORTE
CALLE DE TUCUMAN N. 354
Entre Esmeralda y Suipacha
El Miércoles 21 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la balísima base de 135,000 pesos m|c. dicha casa situada en una de las barrios mas centrales de la ciudad y en una cuadra llena de lindísimos edificios. El terreno se compone de 6 metros 490 milímetros de frente al Norte por 36 metros 150 milímetros de fondo, tiene 18 piezas altas y seis bajas, varias cocinas, 3 letrinas, aguas corrientes con 2 llaves, cañería de gas, etc.

Títulos de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 90. s10

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco el lúnes 10 de Setiembre, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pasaje San Antonio, con 56 varas frente al Este por 102 1|2 vs. fondo. Lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santa Elena, por el Norte con Moulesn y por el Sud con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 1000 $.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo

POR ORDEN
DEL SR. JUEZ NACIONAL
Dr. D. Isidoro Albarracin
DE 2 MASTILES REALES
USADOS
DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvadas de la barca alemana "Maregatha" y en poder del Sr. D. Pedro Luro en el Tuyú quien las hará entregar en el punto donde se hallan

El remate se verificará en Buenos Aires.

En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Lúnes 10 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE s1

Por el mismo

De una bonita casa central
CALLE MORENO N. 182
Entre las de Perú y Chacabuco

Base de venta 320,000 ps. al contado

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada casa, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1|2 de fondo teniendo un martillo á su favor de dos tercias de ancho sin incluir lo de la pared y uno de principio desde las 7 varas de frente para el fondo hasta llegar á este tiene 7 piezas con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, 3 patios, algibe y cañeria de gas.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú número 80 s17

Por el mismo

UNA CASA MUY CENTRAL
ENTRE LAS CALLES FLORIDA Y MAIPU
Calle Corrientes 161 y 163
En frente del grandioso edificio
Del señor don Federico Elortondo
Paraje donde nadie vende
Base de venta $ 235000 al contado

El Juéves 29 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden de los herederos de una testamentaria todos mayores de edad, con la baratísima base arriba indicada, esta notable finca edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud, por 20 varas de fondo á las 6 varas mas, menos de la calle, en el lado Este, que en esta el terreno teniendo [illegible] hasta el fondo 8 1|2 varas de ancho.

La casa se compone de zaguan, salon á la calle, 4 piezas interiores, patio, letrina, cocina, azotea de gas.

Títulos de primer órden, que se podrán inspeccionar antes del remate. Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. s17

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
DE UN CAMPITO
En San Antonio de Areco
Lindando por el Este con D Bernabe Nieves hoy sus herederos
por el Sud con el Rio de Areco, por el Norte con D. Tomás Sosa, y por el Oeste con D. Manuel Reynoso
Base para la venta 117,334 ps m|c.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EDICTO JUDICIAL. Se hace saber que los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca procederán á vender en público remate un terreno sito en el partido de San Antonio de Areco, compuesto de 400 varas de frente por [illegible] de fondo tasado en la suma de ps. 176000 m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, por haber lo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente seguido por D. Manuel Reynoso, contra D. Juan Laplanta sobre cobro de arrendamientos. Buenos Aires, Julio 27 de 1881. *Natalio E. Ponce.* Escribano Secretario.

NOTA. El remate se efectuará en el mismo terreno á la hora indicada, donde estará la bandera.

Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 40 altos. s15

Avelino Cabrera y Ca.
JUDICIAL
A MEDIA CUADRA
DE LA CALLE FLORIDA
Calle de Córdoba núm. 153
10 va. 85 cts. de frente al Sud
Por 69 varas 70 centésimos de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. de Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba mencionada la cual se compone de 10 varas 89 cents. igual á 9 metros 89 cents. de frente al Sud por 60 varas 70 cents. igual á 60 metros 35 cents. de frente al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 380,717 ps. m|c. Base para su venta 240,478 ps m|c. que son sus 2|3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo esta á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin y mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la Escribania de D. S. Garcia en Cabildo, y otros detalles á los martilleros Libertad núm. 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTE PROPIEDAD
En el centro de la ciudad
Calle de Cuyo 345 al 349
17 1|2 vs. de frente al Sud
POR 36 1|2 DE FONDO AL NORTE

El Lunes 17 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. de Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cents igual á 15 mets. 15 mls de frente al Sud por 36 vs. 50 cents igual á 31 ms 60 cents. de fondo al Norte tasada en la suma de 759146 pesos m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son 506097 pesos m|c.

En cuanto á la situacion de esta propiedad, se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo centrica sino tambien por lo comercial—Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Da S. Garcia en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 272 y 274
AD-CORPUS
TASACION 400.094 PESOS M|C.

2|3 partes 266,7308 m|c.

El Martes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez D. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Da Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes N.º 272 y 274 compuesta de 6 vs. [illegible] igual á [illegible] mts 88 cents de frente al Norte por [illegible] 20 cents igual á [illegible] 81 cents de fondo, previniendose que sobre el costado Este de la finca de la calle á las 24 vs. 20 cents igual á 20 ms 35 cents. se encuentra un martillo en su contra con puesto de 1 vara 50 cents igual á 1 metro y 20 cents de ancho con 10 vs. igual á 8 ms 85 cents de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400 094 pesos m|c., 2|3 partes base para su venta 266730 pesos m|c.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Da. Garcia, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Eduardo Garcia
OJO PICHINCHEROS
DE UNA BONITA CASA
EN SAN MARTIN
A 3 cuadras de la Plaza en direccion al Colegio de los Escolapios, hoy Escuela de Artes y Oficios
Por resolucion del P. E. de la Provincia
A un paso de Belgrano
Base 23,000 ps. m|c

El Domingo próximo 18 de Setiembre á las [illegible] de la tarde procederé á la venta en público remate de esta hermosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente

Terreno de esquina 40 varas de frente á la calle San Pedro por 50 vs de fondo. Edificio 4 espaciosas piezas, altas formando esquina con techos de azotea y otras dos con techos de tejas francesas, en perfecto estado, gran corredor nuevo con pilares de hierro, una cocina grande de material, letrina, pozo de balde etc. Es una casa aparente para una familia, cuesta 85,000 pesos m|c Se vende por órden terminante de su dueño al que mejore la oferta de 23,000 ps. que sirve de base. Las familias que acostumbran pasar el verano en el campo no deben perder esta pichincha

Los títulos son de primer órden

Por mas datos al martillero Alsina 40 s14

Lagos y Sahores
De los espléndidos muebles
DE LA CASA
CALLE DE CANGALLO N. 219 ALTOS
AL LADO
DEL HOTEL DE ROMA
Por ausentarse su dueño

El Lúnes 10 del corriente venderemos al contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue

SALA. 1 Juego precioso de forma Luis XVI tapizado con brocatel de seda encarnado, compuesto de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, [illegible] ancoras talladas, 1 excelente piano francés de celebre afamado voces, 1 taburet para id 1 chiffonier de jacarandá tallado, 1 mesa centro piedra mármol, 4 silletas fantasia incrustadas en nacar, 4 cuadros al oleo, 2 galerias con cortinados 2 floreros bohemia, varios adornos, alfombras etc.

ANTE SALA. 1 confidente forro reps, 2 sillones id id, 1 velador caoba macizo lustrado en negro, 1 escritorio de señora con chiffonier, 4 cuadros, 1 galeria con cortina, un reloj regulador, alfombrado, chiches etc., 1 plangas de cristal

ESCRITORIO.—1 escritorio ministro nogal 2 frentes, 1 biblioteca grande nogal macizo, 6 sillas Viena madera torcida, 1 choise longue, 1 hamaca, 2 repisas nogal, varias obras, objetos de escritorio, 1 mapa etc, 1 pico muy fino con bomba.

DORMITORIO.—1 rico juego nogal compuesto de 1 cama en 2 piezas, cemera, compuesta de elástico y colchones, 1 ropero espejo luna francesa, una cómoda con mármol, 2 mesas de luz piedra marmol, 1 lavatorio grande, 1 mesita de té, 1 juego porcelana, 1 id laton, 4 sillas, 1 sillon, rinconera, 3 galerias con cortinas, 2 floreros, despertador, etc. etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de 1 cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos nogal macizo, 2 mesa de trinchar 6 sillas Luis XV, 1 araña bronce 3 luces, 1 depósito para agua, 1 juego porcelana filete azul, 2 aceiteras, cubiertos cristofle, 1 bizcochera, 1 jarra electro-plata, cristaleria, porcelana, 4 cuadros id. frutas, 2 jarrones alabastro etc. 2 otros juegos con cortinas de fierro, cómodas, lavatorios, mesas pino, 1 baño zinc, id de lluvia y bateria de cocina.

Por el mismo

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Balcarce núm. 509

Entre Estados Unidos y Europa.

Tasacion ps. 33,120 m|c.

Base de venta ps. 22,412 m|c.

El dia 22 de Octubre á la una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José P. Rodriguez, compuesta de 6 varas 20 cents. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material. [illegible]

Para ver la tasacion [illegible] s16

Benito Nazar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL
DE LA PRECIOSA
Cómoda y perfectamente bien edificada casa
CALLE DE PIEDRAS N. 351
Muy central, edificio a la moderna
Y ubicada en un lindísimo paraje
A pocas cuadras de la Plaza de la Victoria
Tramway á la puerta
Y repleta de comodidades
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA LA ÍNFIMA SUMA
DE 155,000 PESOS M|C.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Venderemos, sirviéndonos de base la suma de 155,000 ps m|c esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la highlife.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen siete magníficas piezas de material, bien empapeladas, con su correspondiente cielo razo, umbrales de mármol, gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, zócalos y las maderas empleadas en todo el edificio duras y de primer órden, despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene dos patios, en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene dos magníficas ventanas á la calle y friso de mármol, en una palabra todo el adorno y conclusion del edificio es de delicado gusto y verdaderamente moderno; á mas de los dos lindos patios ya descritos, hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin, esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta, sin desembolso absolutamente de dinero en innovaciones ó compostura, pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exijentes. s16

R. A. Flores y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO DE RANCHOS
Por órden terminante de su dueño
Y por ausentarse del pais

Remataré el dia 2 de Octubre proximo á la una de la tarde la casa situada calle de Córdova y San Luis formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdova por 43 vs. calle San Luis al contado y por la base de 25,000 ps. m|c. habiendo costado á su dueño esta propiedad 150,000 ps. m|c. por lo que verán que solo se vende por insignificante que es su base.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas piso de tablas y cielo razos y las otras 2 con piso de ladrillo con un hermoso corredor de teja francesa un armazon, mostrador y vidrieras una pieza de baño una cocina techo de fierro, galpon techo fierro pozo de balde, un hermoso parral árboles frutales, varias clases un jardin de flores, letrina etc etc todo cercado de pared y pronto para instalar un negocio

Los interesados pueden ir y volver el mismo dia en el tren s13

Ricardo Eastman
JUDICIAL
Una PROPIEDAD CENTRAL
CALLE BELGRANO N. 568
TRAMWAY Á LA PUERTA
TASACION PS. 105,857
Base 2|3 partes ps. 70,566 m|c.

El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Craviotto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte, por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla empapeladas y cielos rasos, algibe, aguas corrientes y patio etc.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin, 151, ó por mas informes á la escribania de Bartolomé Martin Casa de Justicia, primer patio á la izquierda, queda la Escribania.

El comprador abonará el 5 por 0|0 al firmar el Boleto de compra venta. s80

Agustin Casá
De dos casitas y un terreno cercado de pared

Situado en la calle de Temple esquina á la de Passo núm. 1041 y 1043. Lindando con los talleres del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde estará la bandera, remataremos las siguientes propiedades:

PRIMERA—Temple 1041 una casa recien construida con toda solidez maderas duras en los techos con tres hiladas y baldozas, pisos de pino buenos, edificada en un terreno de 9 1|2 vs. de frente con 20 vs. de fondo, produce 300 pesos m|c. de alquiler base para la venta 30,000 pesos m|c.

SEGUNDA Otra casa exactamente igual á la anterior-produce 350 pesos m|c de alquiler situada Temple núm. 1043

TERCERO En la esquina de Temple y Passo un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma ochava de la esquina, 10 por 20 varas, base para la venta ps 10.000 moneda corriente.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta que aprovechen esta oportunidad **Al mismo tiempo** venderé treinta carretillas de mano á propósito para trabajo de albañil, y Ferros Carriles ó de Tramway y varios muebles que estarán á la vista. Por mas pormenores al rematador Reconquista 72 ó Piedad 1160. s13

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De una hermosa Chacra
Situada en el Cuartel 3°
Del Partido de Merlo
23 CUADRAS CUADRADAS
Alambradas con postes de ñandubay y cuatro alambres
Magnífica poblacion dividida en cuatro departamentos rodeados de pilares de material y rejas del ferrocon porton
ARBOLES FRUTALES, JARDIN, etc. etc.

El Domingo 25 del corriente á las 12 en del dia á la mas alta postura y dinero de contado procederé á vender la Chacra arriba espresada y con arreglo al siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, el Martillero don Manuel P. Alais procederá á vender en público remate el dia 25 del corriente, una finca situada en el cuartel 3º del Partido de Merlo, de propiedad de don Pedro Oyhamburo; cuyo terreno se compone de 23 cuadras cuadradas compuesta cada una de 19,485 metros cuadrados ó sea una superficie total de 448,155 metros cuadrados. Linda por el Nord-Oeste con Argüero, por el Sud-Este con Manuel Palacios, por el Nord-Este, hoy con Pedro Pattete y el Dr. Rueda y por el Sud Oeste con terrenos de propiedad Municipal. Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de 130,500 pesos m|c. y se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion y que, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria del Escribano que suscribe. Buenos Aires 10 de Setiembre de 1881.—*Roque Repetto.* s11

M. B. Calderon
IMPORTANTE REMATE
De 305 cuadras cuadradas
CAMPO DE PASTOREO
Poblaciones y demás mejoras
SITUADAS EN EL RICO PARTIDO
DE CHIVILCOY
A 4 legs. del pueblo hácia el Oeste
Base para la venta
PS. 200,000 M|C.
LA MITAD DE SU VALOR
¡Atencion Especuladores en tierras!
TITULOS EN PERFECTO ESTADO

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto procederé á la venta por órden terminante de su dueño, al contado y por la base de 200,000 ps. m|c., del campo á que me refiero mas arriba, cuyos linderos son: al Norte testamentaria de D. N. Gonzalez, al Sud sucesores de D. Vicente Sousa, al Este id id, y al Oeste Srs. Torrolla hermanos (antes Ceballos).

Este terreno consta de poblaciones, compuesta la principal de buenas habitaciones de material, algunos ranchos en regular estado y una lindísima agrupacion de sauces de treinta y tantos años de edad.

Esta colocada esta poblacion en el encuentro de dos importantes caminos, el de Cañada y Paraná. Esta situacion la dispone para casa de negocio, máxime cuando no se encuentra una sola en la circunferencia de diez leguas perfectamente pobladas.

En cuanto á la clase del campo, se compone en su mayor parte de excelentes pastos tiernos, estando el resto para terminar su trasformacion en igual clase.

Hoy no se consigue campo en este Partido á menos de 1,000 pesos cuadra, en consecuencia llamo la atencion de este remate á los interesados en tierras.

La venta se practicará en el escritorio de don Miguel Calderon sito en la plaza principal del Pueblo de Chivilcoy, donde estará la bandera.

Por datos ocurrase al rematador en el mismo escritorio del señor Calderon.

NOTA El campo que anuncio en venta está arrendado por el término de cuatro años, á contarse desde el primero de Enero del año que rije á razon de 18000 ps anuales, pagaderos, 10,000 el primer dia de cada año, y los 8000 restantes cumplidos los seis primeros meses, cuyo contrato deberá respetar el comprador, quedando á su favor tres años de arrendamiento á contar desde el 1º del proximo Enero del corriente y dos. s8

Pablo Gowland
Segundo y último remate
30 lotes de lindos terrenos
Linderos con el magnífico jardin de
MAGNANINI
A 3 cuadras al Norte de la Estacion del Tramway de Lacroze, sobre las calles de Corrientes, General Lavalle (antes Parque) y Olvido

El Domingo 25 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematarán con la siguiente base estos lindos terrenos centrales.

Base para la venta:

2800 ps. por cada lote de 10 vs. de frente por 40 y 43 de fondo.

3500 [illegible] de [illegible] 20 [illegible] y 40 esq.

La base que se ha establecido no puede ser mas baja, si en el año de 1880 se vendieron [illegible] bajo. Los compradores de los 40 lotes vendidos ya cuento empezarán á edificar.

Nadie puede ofrecer terrenos en la Capital de la República, á los precios reservados. Prevenido que se venderán aunque sea con menos á la [illegible] las bases fijadas. Debemos observar á los interesados el mérito que ha tomado esta localidad y que ya con todo el tráfico de trabajadores en este mes la Estacion del Parque al 11 de Setiembre.

La época de pago en que ha tenido el frente y la garantia de su estabilidad, creemos que inducirá á la gente de buen criterio á comprar por uno lo que valdrán.

Las bases estipuladas son mas bien un regalo que una venta.

Títulos garantidos á satisfaccion. Por planos á la calle Esmeralda 202. s15

Por el mismo

De 3 lindos lotes de terreno
EN LA CALLE DE LINIERS
Entre Rivadavia y Victoria
Y calle Victoria, á 30 varas de la calle de Rivadavia y á un paso de la Estacion del Tramway de Lacroze y Anglo-Argentino con tramways para todas direcciones á 30 vs. de los terrenos.

El Domingo 25 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematarán con la siguiente base estos lindos terrenos:

No. 1 10 vs de frente á la calle Liniers por 30 y 58
2 id id id id 58
3 id id id Victoria id 16.

La base por el lote No. 1 es de ps. 10.500
Id id id 2 id id 6.000
Id id id 3 id id id 4.000

Los lotes No. 1 y 2 tienen de frente en el fondo 18 varas.

Recomendamos á los que quieran obtener estos terrenos de notar á lo bajo indicado, porque hay que pagar por liquidar una sociedad, los ocho lotes que se vendieron en el anterior remate ya están algunos edificados.

Nos parece escusado entrar á hacer notar lo bajo de la base establecida.

Títulos á satisfaccion. s15

Francisco Bulnes

DE UNOS TERRENOS

Situados en S. Nicolás de los Arroyos

LA VENTA SE EFECTUARA

EN ESTA CIUDAD

El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica

CALLE DE BOLIVAR NUM. 83

A las 3 de la tarde

Casa de remate de los Señores Pensati y Santa Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nord-oeste con la testamentaria de doña María del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos m|c. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Danas núm. 86 2º patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Secretario. a14

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

DE UNA CASITA

Calle Num. 9 esquina á la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. María y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.

La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia

El edificio de la casa arriba mencionada consta de: 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas están revocadas interior y exteriormente; pozo de valde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldosa, toda está cercada de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2º del partido; consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs de fondo; 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.

Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigüe, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.

Tasada en ps. 25,000 m|c.; y las 2|3 partes base para la venta 16,668 ps. m|c.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña María de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Tedin.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribanía del Sr H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. s10

Saturnino y Agustin M. Justo

EN LOBOS

DE OVEJAS, CARNEROS

VACAS, CABALLOS &

Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre

EN EL LOCAL

DE LA PRIMER FERIA

DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas: 5 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 30 id merino Rambouillet, 10 id Lincoln, 30 borregas id.

Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer: 60 carneros 7|8 Lincoln, 22 borregas 3|4 id, 6 id 3|4 id (con cría).

Establecimiento del Sr. Milne: 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre de carrera, 7 potrillos cuarta id id.

Establecimiento "La Figura" del Sr. Uribelarrea: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id Lincoln, 20 borregas id id Rambouillet, 20 id mestizas Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id.

Establecimiento de los Sres. Campo y Gamio: 2 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 4 casales cerdos cruza Normando y Berckshire.

Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha: 10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses de edad, 6 borregas id id id, 30 carneros mestizos id.

Establecimiento del Sr. Urquiola: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id id Negrete, 2 toros mestizos Durham, una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro, 1 petiza oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.

Establecimiento "Santo Domingo" del señor Cieza: 6 carneros Rambouillet, 20 id mestizos id.

Establecimiento "La Irene" de los Sres. Caminos y Arechaga: 20 carneros mestizo Rambouillet, 4 toros 7|8 sangre Durham.

De otras procedencias—6 vacas lecheras, 4 toros mestizos Durham, 10 caballos mansos de silla, 20 animales vacunos al corte (tamberos), 50 carneros mestizos Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc que se han empleado para esta Feria.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados del oeste respecto á este remate y les pedimos concurran á la primera feria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues está ya probado entre nosotros que la feria no solo es el único mercado posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrarse reunido en un solo punto y en venta animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elegir á su satisfaccion. s23

Cárlos F. Jáuregui

MUY IMPORTANTE

DE HACIENDAS

A 2 1|2 legua del pueblo del Bragado

CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ

CONOCIDO POR DE PEREZ

Espléndido almuerzo campestre

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

A EUROPA

6,500 OVEJAS AL CORTE

250 vacas mestizas

TROPILLA FINA & &

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:

4 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y negretto con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverría y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Norges.

Nota importante—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin ningun racion alguna. La esquila por lo tanto, su próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. a25

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA EN MORON

EL 22 DE SETIEMBRE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso de D. Manuel Caminos, se hace saber que el dia veinte y dos de Setiembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el rematador D. Nicandro Dorr, de una quinta y edificio situada en el pueblo de Moron en la calle de Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear. El terreno se compone de 33 metros 47 centímetros de frente al Oeste por 43 metros 50 centímetros de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de 85,908 ps. m|c. siendo las dos terceras partes la base para la venta. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo punto donde se halla situada la propiedad. Los autos del concurso se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Agosto 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario. s3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En la Boca del Riachuelo

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del señor Juez Dr. Basabe y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de D. Pedro Mantilla al remate de un terreno situado en la Boca del Riachuelo, formando esquina á las calles General Rodriguez y otra [illegible]

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

[illegible]

Nicolás Perez del Cerro

JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

DISTRITO DEL CUARTEL 1º

DONDE ESTARA LA BANDERA

DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de don Luis Mosca, los objetos siguientes:

Cien fanegas maiz morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastra, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc. etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. a27

S. Etcheverry

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA

Con todos sus enseres

EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Sinison y donde se verá la bandera de remate. El jueves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor postor y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127 vacas de cria tasadas á	250 ps.	las 2|3 partes	168
438 ovejas mestizas " "	30	" "	21
14 caballos " "	250	" "	168
33 yeguas " "	55	" "	38
1 id madrina con 2 crias "	200	" "	134
1 boleto marca con accion	1450	"	968
1 id de señal para ovejas	100	"	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.

Nota—Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 50. s13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Por el mismo

Remate por liquidacion

DE LA ESPLENDIDA

CONFITERIA DEL GALLO

Situada en la esquina de las calles Perú y Moreno

Contiene entre sus enseres de negocio, el mostrador joso y gran mostrador todo de mármol fino, con molduras preciosas talvez el único en el país. Mucha atencion señores confiteros de lujo y todo el que se interese en general. ¡La bien situada, la antigua y acreditada confitería del Gallo en liquidacion! Aprovechen pues los que deseen establecerse con el negocio lucrativo de confitería ó los que piensen establecer sucursal, la ocasion bella de comprar en remate esta casa de negocio de mucho porvenir por su localidad importante, ademas, es de reconocida notoriedad que esta gran confitería posee una numerosa clientela del centro de la ciudad.

El propietario se deshace de esta casa porque como es sabido tiene otra que le reclama toda su preferente atencion.

El jueves 22 del corriente—á las 12 en punto del dia por órden de su dueño y por liquidacion, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada confitería, espléndido mostrador de 3 cuerpos todo de mármol, una especial máquina de mármol, completa con bomba de presion para chop ó agua mineral, grandes espejos con marco dorado, sofás, sillas, mesas con piedras mármol, mármoles en masa con reloj, todo de vidrio y espejos, vidrieras, vacerías de metal, calentador de masas, arañas de cristal para gas, galerías y cortinados y el estandarte de la casa, (un gallo dorado) hermosa pieza para mortuario. La casa es muy cómoda, tiene ademas del departamento para el negocio, 6 ó 7 piezas de alto, cocina etc. como para familia.

Tenemos órden de su dueño para liquidar en venta particular antes del dia del remate si hubieran interesados, ocurran á nuestra casa Perú 64 los que deseen hacer esta pichincha en compra particular.

Cárlos Ristorini

DE TERRENOS AL NORTE

16 LOTES CON 5 ESQUINAS

Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuénaga y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramway de la calle de Santa Fé y á 7 cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terrenos perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm. 2 con 10 vs por 25,	ps. 12.000
Nº 5, esquina con 16 1|2 vs por 25.	22.500
Calle Andes núm. 20, esquina con 13 1|2 vs por 20	
Nº 21 con 10 vs por 30, tasacion	17.799
22 id 10 id por 36 id.	12.000
23 id 10 id por 43 id.	12.500
24 id 10 id por 43 id.	16.000
25 esquina Andes y Juncal 10 1|2 vs por 30 id	14.000
34 Juncal y Azcuénaga 14 vs por 37.	27.000
38 calle Azcuénaga con 10 vs por 39 id	24.400
40 id con 10 vs por 31 id	11.000
41 id id 10 vs por 33 id.	11.000
42 esquina 18 vs por 35 id.	11.000
47 con 10 vs por 40 id.	25.000
48 id 10 vs por 42 id.	12.500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á vista. Por planos al escritorio del rematador calle de Lima núm. 82 altos de 11 á 1 ó el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos. s13

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, mercería ropería y zapatería, los sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. 1|26p

Por el mismo

Tienda, Mercería y Bazar

El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto.

En mi casa calle de Perú núm 96 y 98; copas y vasos, platos porcelana, fuentes, cubiertos de cabo blanco, id composicion, aceiteras, bastones, látigos, baritas, sillas de montar á caballo, cortinas, reloj de pared y sobre mesa, pitos, boquillas, carpetas, reloj de bolsillo, adornos, juguetes, un gran surtido de abanicos novedad, delantales, sombreros para niñas, colchas de punto, botones de nacar, alfileres, hule, trenzas de pelo á mano, alpargatas, batines, aceite y jabones de olor, espejos, sombreros de paja y muchos otros artículos de uso y fantasía. s15

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA VILLA DE LUJAN

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Reducindo García situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con saguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y coma 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34.018 pesos m|c. siendo la base de la venta 22.678 ps. m|c. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s4

Guillermo F. Quirno

EN SAN ANDRES DE GILES

En la casa del señor

DON SIMON CUCULLU

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLET GILBERT

Para tropillas y majadas finas

14 15 12 cruzados con Negretto para tropillas y majadas finas.

El 20 de id para majadas comunes

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 en punto, remataré al mejor precio y dinero de contado los carneros arriba mencionados provenientes de la cabaña "Santa Sabina" del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres Europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años he dado en dicho establecimiento y en los dos que dieron el año próximo pasado el martillero Mercado en Mercedes y el martillero J. M. Diaz en Chivilcoy. s7

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN el CEMENTERIO del NORTE

CALLE PRINCIPAL

El Domingo 18 de Setiembre

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 18 de Setiembre á la una de la tarde, en el paraje indicado, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Gregorio Gallegos contra doña Isabel Almeira de Berlingieri una bóveda, edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada interior y exterior, [illegible]

[illegible]

Bradley y Capella

[illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas

Y NOVILLOS

En la Exaltacion de la Cruz

CUARTEL 3º

Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesquería"

EL DOMINGO 1º DE OCTUBRE

A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramos Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber:—708 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 9 caballos redomones potros á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo.; 35 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps.; 4 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 cts.; 8 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps.; 3 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc., etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. s23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Partido Almirante Brown

CUARTEL 2

DE SEIS CHACRAS

EN UN SOLO LOTE

LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO

Linda con los Sres. Sandoval,

ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO

BASE DE VENTA

PS. 118.682 MC.

Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,257 varas de otra OJO!

Estas chacras pertenecen á la testamentaria de don José Salinas y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170.524 ps. m|c.

1ª chacra—Se compone 21 cuadras cuadradas y 3175 vs de otra con 2 piezas de material, 1 rancho paredes de material techo de paja, cocina, pozo, 2000 árboles frutales, terreno zanjado y alambrado; tasada en 60.105 ps m|c.; base de venta 40130.

2ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y con 2250 vs de otra con 2 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina etc. etc. zanjada y alambrada, tasada en 43,875 ps base de venta 29.250.

3ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y 2.250 vs cuadradas de otra, zanjada y alambrada, tasada en 20.118 ps; base de venta 13.346

4ª chacra—12 cuadras de 150 vs y 2250 de otra, zanjada y alambrada tasada en 20.118 pesos; base de venta 13.346

5ª chacra—Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2460 vs de otra, zanjada y alambrada, tasada en 17.622 ps.; base de venta 11.748

6ª chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjada y alambrada, tasada en 8.796 ps.; base de venta 5865

NOTA—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.

OTRA—La dificultad del título es ninguna, pero los interesados piden que se vendan sin reclamo á ellos, vean los títulos, que el que lo haga comprará una pichincha. El que quiera esplicaciones pase por mi escritorio á las 2, Perú 141.

OTRA—Las testamentarias tramitan por lo del Dr Fernandez, ante Escribanía de Perez Gomar. a23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre á las 4

DE UNA CASA

Calle del Gral. Lavalle G. 1238

A 1 1|2 cuadra de los talleres del Once

Base de venta 20.000

Alquiler mensual 360

Esta casa tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina el zaguan y la sala tienen pisos de baldoza y techo de tirantes de ladrillo y una de baldoza y las demas tiene techo de teja francesa, todo su construccion es en calicanto bocada toda cal. El terreno se compone de 8 vs de frente al Norte y 17 vs 17 cts. de fondo por el costado Oeste y teniendo por el Este 15 vs 1 pulgada.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. s25

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

(MARTILLERO POLICARPO NOM)

En Belgrano—El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 varas de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 85000 ps. m|c. Alsina 50.—Tiene una contrata por un año. s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos m|c. advirtiendo que se vá á empedrar este camino, Alsina 50. s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos los siguientes lotes de terreno: 1º.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomez, con un galpon que está alquilado por matadero lanares cercado de pared con reja de fierro; base de venta 15000 ps. 2º.—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 40 de fondo con pilares de material reja y gran puerta de fierro base para la venta 10000. 3º.—Lote con 20 varas de frente por 33 de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 ps. 4º. Lote igual al 3º; base de venta 3000 ps. 5º.—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomez por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 4000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos m|c. pagaderos en 10 mensualidades 2º Remataremos 336 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps. cada lote pagaderos en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles; Alsina 50. s14

Por el mismo

EL MISMO DIA 18

A LAS 3 DE LA TARDE

AL CONTADO

DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base 14000 ps. m|c. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo; base de venta 15000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que escusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. s17

Por el mismo

Gran Remate

De 4 leguas de campo en Lincoln

El Martes 27 de Setiembre

A las 12 del dia

En nuestra casa remataremos este magnífico campo flor en lotes de una legua con accion á las cuatro leguas juntas segun convenga al comprador.

Bajo la base de 140 mil pesos la legua: este campo está situado á 8 leguas del pueblo y tres del gran establecimiento de los señores Duggan Hnos.

Campos inmejorables y rodeados de poblaciones. Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa calle Alsina 50 para ver el plano y recibir otros datos interesantes.

NOTA—Se oyen afertas antes del remate por todo el campo. La 3ra. parte se abonará en plazos de 5 años y resto al contado.

Por los mismos

El mismo dia 27, á las 2 de la tarde, venderemos 8 leguas campo flor en Trauluhquen ó sea la célebre laguna del "Caranchó".

Lindo campo con aguadas y montes, hasta decir que allí estuvo la invernada de Amaya y á tres leguas del "Paso Alsina" (ó sea "Paso Pacheco")—Se rematará una legua con accion á todo el campo, al contado.

Base bajísima 35 mil pesos m|c la legua. Otros pormenores **Alsina 50—"La Capital" Oficina de Tierras—Alsina 50**

Jorge Deppert

TIENDA Y MERCERIA

Liquidacion de una tienda y mercería

El Viernes 16 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En la casa de remate del Sr. Daniel Müller, calle Perú núm. 96 y 98. Por liquidacion y órden de su dueño se venderá sin retirar lote un variado surtido de tienda y mercería, cuyo detalle se omite por su estension. s14

L. Avelino Diaz

En el pueblo Gral. Rodriguez

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA GRAN GRASERIA

Conocida por Santa Clara

Y QUE FUE DE D. JOSE M. INCHAURREGUI

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia venderé todas las existencias pertenecientes á dicha grasería, cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de teja francesa, maderas de pino de tea y columnas de fierro, un tacho para 700 animales lanares, uno id para 500 id, uno id para 100 id con sus hornallas correspondientes, un depósito de hierro enfriador para 4 bordalesas, tinas y bordalesas enfriadoras, un caldero para la matanza piso y canaleta de madera, dos prensas todas de hierro con tornillos de acero, 100 bordalesas vacías arqueadas, un galpon grande de fierro galvanizado, columnas de fierro y madera de pino de Rusia, 4 carretillas de mano, 4 cuñetes estoperoles y clavos, 5 bebidas pino de Rusia, un carro de tráfico y guarniciones, 2 id en mal estado, una sorra para fardos y bordalesas, una pava para acarreo de pipas de agua, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los tres tachos como ser doble fondo, varios raspadores etc.

El remate tendrá lugar en el tiempo como está y se venderá detallado en lotes al gusto de los interesados.

Por otros pormenores al rematador en Moron ó al Escribano D. Eusebio E. Gimenez, Cabildo 2º patio altos. s4

Por el mismo

JUDICIAL

En San Justo de la Matanza

DE UNA MANZANA DE TERRENO

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de Paz de Moron D. Agustin C. Ibarra, una manzana de terreno, perteneciente á la ejecucion seguida por don Norberto Olguin contra don Juan Paluffo, con 100 vs de frente por 140 de fondo, [illegible]

[illegible]

Masset Hnos.

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de Moreno

El Domingo 25 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 16 y 17, cuya área se compone de 120 metros 80 cts. de frente al S. E. por 260 metros 50 cts. de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 12,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8000 ps.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera. a21

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa, una chacra y un terreno

EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo

Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina

RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio tiene 4 piezas bien construidas, rebocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.

La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes, que son 13,334 ps m|c.

OTRO TERRENO—En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 50 de fondo.

Está retasado en la suma de 1,500 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes, que son 1000 pesos m|c.

CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalado en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 8 años, toda cercada de cina-cina, etc.

La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 14,000 ps m|c.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm 24 a21

Por el mismo

EN MORENO

DE UN TERRENO

INMEDIATO A LA PLAZA

DE LA ESTACION

EN UNO O VARIOS LOTES

El Domingo 25 del presente—á las 2 de la tarde remataremos, á la mas alta postura y siempre que exeda la oferta del ínfimo precio de la base, un terreno de mucho porvenir, ubicado en el pueblo de Moreno inmediato á la Plaza de la Estacion (F. Carril del Oeste) en la Manzana número 16, cuya area se compone de 86 2|3 varas de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud, y linda por su frente al Norte con el lote número 10, por el Sud con el número 38, por al Este con el número 13, y por el Oeste con el número 32

Este terreno podrá ser rematado en un solo lote ó en 5 lotes, al gusto de los interesados, siendo la base de venta por el todo, la pequeña suma de diez mil pesos m|c. ó sean dos mil pesos cada lote.

Títulos perfectos—Por mas datos y ver las escrituras, á nuestro Escritorio calle de Bolivar número 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo local, frente á la Estacion. a16

Tiburcio F. Bustos

IMPORTANTE REMATE

Magnífica oportunidad

PARA LOS SS. HACENDADOS

DEL OESTE

70 espléndidos carneros sangre pura

RAMBOUILLET

30 ID DE 7|8 SANGRE

100 ID ID 3|4 ID

Procedentes del afamado Establecimiento denominado "San Luis" partido de Suipacha y propiedad del Sr. D. Mariano Bernal.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar en el pueblo del 9 de Julio y en la fonda Montevideo, donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño.

70 carneros sangre pura Rambouillet				
30 id.	7|8	id.	id.	id.
100 id.	3|4	id.	id.	id.

Todos en perfecto estado, nacidos en el país y creados á campo.

Los carneros que ofrecemos en venta á los Sres Estancieros del Oeste, son como hemos dicho antes del importante Establecimiento del Sr. D. Mariano Bernal, situado en el partido de Suipacha y denominado "San Luis".

Sabido es por los Sres. Estancieros del Oeste la justa fama de que gozan los carneros del Sr. Bernal tanto por el cuidado y esmero con que se atiende el mencionado Establecimiento, cuanto por los sacrificios que dicho señor hace importando una gran cantidad de puros todos los años, de las mejores cabañas de Europa, consiguiendo de esta manera haber formado uno de los mejores Establecimientos de la Provincia.

Por mas datos al Martillero Bolsa de Comercio ó Libertad 488. s11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

Base para la venta 50.000 ps. m|c.

El domingo 16 de Octubre á las 6 de la tarde, venderemos en remate público, esta ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Giosetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el lujo el precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto.—Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

José F. Castaño y Ca.

DE UNA PROPIEDAD

DE GRAN PORVENIR

FORMANDO ESQUINA

Calle San José N. 622 y 624

ESQUINA COCHABAMBA 621 Y 617

En la Capital de la República

GRAN PICHINCHA

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado por órden terminante de su dueño, de la propiedad mencionada, compuesta de 13 varas de frente al Oeste calle San José, por 23 varas mas ó menos de fondo al Este, con frente á la calle de Cochabamba mirando al Sud, tiene un hermoso almacen, con armazon y mostrador, 3 piezas y sótano, todas de material y azotea, maderas duras, un galpon techo de zinc de canaleta, un lindo parral (de fierro) 1 pozo de rica agua, cocina y letrina, etc. La casa está en perfecto estado y se encuentra alquilada, con negocio de almacen; el inquilino es de lo mejor (buena paga) y cuidadoso, condiciones que convienen al comprador.

Los títulos son de primer órden, para mas pormenores, verse con los rematadores, Suipacha 19. s10

Mariano E. Saubidet

De un lindísimo terreno

HACIENDO ESQUINA

A la Plaza de San José de Flores

30 varas á la calle Constitucion y 40 á la de Buenos Aires

El Domingo 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno cuya situacion magnífica hace innecesaria toda recomendacion.

Solo llamaremos la atencion de los Sres. interesados sobre la proximidad á la Estacion del Ferro-carril y del Tramway Rivadavia, pues queda á una cuadra de ambos y enfrente á la plaza de este lindo pueblo.

Segun consta de la escritura de compra, el finado doctor Aurelio Prado y Rojas, (á cuya testamentaria pertenece) pagó por la vara de frente ps. 5.200 m|c. y hoy por tener que liquidar y no obstante que el dicho terreno se halla cercado de pared y vereda, etc., la base para la venta es de ps. 1.500 *moneda corriente* la vara de frente por 30 de fondo.

NOTA—Si lo que no es de esperar, las ofertas no llegasen á la ínfima base fijada, la venta se hará condicionalmente; es decir, con sujecion á la aprobacion del vendedor.

Por las escrituras y detalles, al escritorio del Rematador calle Cangallo núm. 486 entre Cerrito y Libertad. s11

Andrés Piaggio

El Domingo 28 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UN LINDISIMO TERRENO

CON EDIFICIO ANTIGUO

CALLE DE LIBERTAD N. 593 y 595

Entre Santa-Fé y Arenales

11 y 3|4 varas de frente por 36 de fondo. Venta forzosa, la mas brillante localidad.

Base para la venta 65,000 pesos m|c.

Por órden terminante de su propietario. Muchísima atencion.

El domingo 18 del corriente—á las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa y terreno arriba indicado cuyas dimensiones son las siguientes.

El terreno mide 11 y 3|4 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este con edificio antiguo, cocina letrina etc. Nota. Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por su estension y mucho mas por su brillantísima localidad, pues está situada entre las Plazas Libertad, San Martin ó de Junio á inmediato á las cinco esquinas.

Todo el mundo conoce la importancia que tiene la calle Libertad entre Santa Fé y Arenales y que es lo mejor de la ciudad, lo mas alegre y pintoresco y el que lo ignore haga lo que dijo Santo Tomás ver y creer y despues que hayan visto crearán pues esto no necesita bombo, solo me limito á recomendar á los interesados no falten el dia y hora del remate segun de que se anuncia. [illegible]

Títulos garantidos sin la mas pequeña deficiencia. Mas datos al rematador Libertad 670. s13

Por el mismo

El jueves 22 del corriente á las once en punto de la mañana. Del muy bien surtido almacen de comestibles y bebidas, calle de Mayo [illegible]

[illegible]

Ramon Mazavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN PRECIOSO TERRENO

Con edificio de material

6 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1|4 varas de frente al Norte, 23 1|4 id id fondo id Sud. Previniéndose que al frente del fondo tiene 15 varas 55 centímetros ó sean 14 metros 332 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 529 varas 67 centésimos.

Tasacion ps. 60,657.

Base para la venta sus 2|3 partes 40,438.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender, el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Por menores oficina de Roque Repetto. s6

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

POR EJECUCION

Del Banco de la Provincia

DE UNA FINCA

EN RANCHOS

Base para la venta 48,188 ps.

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 25 DEL COR'TE

A LA UNA DEL DIA

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, y por ejecucion del Banco contra don Pedro Nogues, la propiedad cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 25 del entrante por los Martilleros Julian Martinez y Cia. de una propiedad en el partido de Ranchos por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Nogues, por la Secretaría de don Pedro Cedrés debiendo tener lugar dicha venta con un veinte y cinco por ciento menos de sus dos terceras partes de la tasacion que á continuacion se transcribe—Tasacion practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, albañilería 1287 ms. cuadrados pared en barro de un ladrillo c|a á 23 ps, ps 29,601; 330 ms. cuads. techo de teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 ps. 18,150; 2 zótanos en 1200; 15 metros cuads. 792 mil. y piso de baldoza á ps. 24 378-06; 197 ms. cuads. 76 c. piso de ladrillos á 7 ps, 1389,32-1679; revoque en bosta á 4 ps. 6716-404; cal á 6 ps 2424; 1 cocina, letrina de material techo de fierro galvanizado en 1000 ps.; 1 pozo de balde calzado y pilares 350 ps.; 1 pozo con bomba 900 ps.; carpintería y herrería: 82 metros cuads. 80c piso de tabla á 28 ps 2320-03; 22 mts. cuads. piso de tabla á 20 ps. 440, 13 puertas vidriera á la calle á 400 ps. 5200; 1 tablero 350 ps. 350, 1 vidriera 250; 6 puertas interiores tablero y vidrieras 200 ps. 1200; 5 puertas tablero al patio á 140 ps 700; 3 id de una hoja á 50 ps. 150; 2 ventanas con reja á la calle 350 ps. 700, 4 idem al patio á 150 ps. 600, 2 cielo-rasos de lienzo á 300 ps. 600; 10 postes en la vereda á 5 ps. 50; 7 puertas vidriera interiores al 1er. patio á 350 ps. 2450; 7 puertas tablero al 1er. patio á 200 ps 1400; 150 metros techo de fierro galvanizado á 45 ps 7000,50; 1 division de madera en el 2º patio en 50 ps.; 1 reja en un zótano en 400 ps.; varios: 2 pies de parras y zarzo de madera en 300 ps.; 1 idem en 150 ps; 1 manzano 1 aromo, 1 eucaliptus, 1 rosa y 1 higuera en 100 ps. terreno se compone de 40 ms de frente al sud sobre la calle de Tucuman 20 ms de fondo por el costado Oeste sobre la calle de Santiago del Estero y 18 metros 35 cens. de fondo por el costado Este sobre la calle de San Juan, lo que dá una media de fondo de 19 ms 175 mils, avaluado á 20 ps. el metro de frente por este fondo de 19 ms 175 mil. 0800; total ps 96,376—Agosto 27 de 1881.—*Luis R. Saenz* s10

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA SOMBRERERIA

Situada en la calle Cangallo

ESQUINA A MAIPU

El Martes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Mendez y Ca. contra D. Bautista Herpá lo que á continuacion se expresa.—1 armazon 1 vidriera, id 6 vidrieras, 1 id id con 11, 1 espejo de caoba, 1 vidriera, 5 cajones cajas, 1 vidriera á la calle de Cangallo, con dos luces y sus bombas, 5 vidrieras con 4 cajones, 1 id chica, 2 id con 4 cajones, 1 id chiminera, 1 id id, 3 espejos chicos, 1 vidriera para muestras, 2 arañas de tres luces, 1 brazo de gas de tres luces, 1 altillo y escalera, 1 mostrador de 11 vs. de caoba, 3 vidrieras de id para muestras, 1 charada de caoba, 3 toldos, 1 lote de cañora, 2 pies de gas; 1 aparato de zinc, 3 guillangas de guanaco, 2 id de Torino y otros muchos artículos que estarán á la vista— s13

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Cerrito N. 69

Paraje inmejorable

El Sábado 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16|50 varas de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 de madera, letrina y pozo, tasado en la suma de 124310 pesos, no admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 84212 ps. m|c NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta depositará el 5 o|o sobre el total de ella. Por mas datos Defensa número 15. s17

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL TIGRE

Frente á la Capitania

DEL PUERTO

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Valentina Iparraguirre el mencionado terreno que se compone de 31 vs. de frente por 160 de fondo lindando por el frente con el Rio, por el fondo con Dn. Mariano Cebey, por el Sud calle en medio con Dn. Domingo y Dña. Carmen Iparraguirre, y por el Norte con Dña. Isabel y Dn. Eulogio Iparraguirre, con 100 perales, 100 membrillos y otros árboles, tasado en la suma de 18000 pesos, base para la venta 12000 pesos m|c. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 p% como garantía de la compra. s17

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LAS CONCHAS

A dos cuadras de la Iglesia

Paraje inmejorable

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Iparraguirre el citado terreno que se compone de 45 vs. de frente por 18 vs. de fondo con 23 árboles de durazno, 1 pero, 3 higueras, 50 sauces, linda por un costado con don José Gamba, por otro con los herederos de Dn. Martin B. Campos, por el frente con Dn. Hilario Jurado y por el fondo con Dn. Francisco Balbin tasado en la suma de 8000 pesos m|c., base para la venta 5,333 pesos m|c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 p% como garantía de ella. Para datos al martillero Defensa Nº 15.

La escritura matriz se encuentra en la oficina de Dn. Adolfo Saldias al folio 395 del Protocolo del año 1853. s17

Por el mismo

En mi casa calle Defensa 15

DE LIBROS

El Martes 20 del corriente á las 7 en punto de la noche procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de libros de diferentes autores cuyo detalle no se publica por su mucha estension; pero los interesados pueden pasar por la casa de remate en busca de los catálogos; tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros.

No faltar el martes á las 7 de la noche. s17

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y riñon de la ciudad, calle de Cuyo núm. 423 y 425, entre las de Artes y Cerrito á solo 40 vs del mercado del Plata paraje importante para establecer cualquier clase de negocio, fortuna segura, se puede construir un edificio en esta forma: un gran almacen sostenido con columnas de fierro con 70 vs de largo, un edificio de altos con doce piezas para familia, de modo que sin moverse de su casa ganan plata por cuartillas. El pormenor es como sigue: el terreno mide de 7 1|2 á 8 vs de frente por 70 vs de fondo, 6 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, las oficinas necesarias, todo en un estado habitable, dá buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway, telégrafo y teléfono, la mencion de casa está ocupada por una relojería hace diez años que se estableció allí y se dicho de el dia que se estableció hasta hoy ha vivido holgadamente y con alegría, el único pesar que tiene es el de no tener dinero para comprar la casa que tan buena vida le ha dado, y el rematador á su vez tambien siente porque pierde un buen empujador; bien dicen que todo lo que se quiere, no se obtiene; llamo la atencion á los que tengan negocio cerca del mercado del Plata, porque ha llegado el momento de comprar una propiedad en el paraje donde tienen su negocio para no salir de allí hasta que no vayan al Campo Santo y una vez que eso suceda no faltará alguno que quiera disputando por el porqué al que Dios no le dé hijos el diablo le dá sobrinos; en último caso un abogado, procurador, escribano, maestro mayor, contador y rematador, todos estos últimos son los herederos de mas fuerza que se conocen en todo el universo y que heredan sin las formalidades del auto que dice: "se declaran únicos y universales herederos", no tienen mas trabajo que pedir al juez que se libre oficio al Banco para que se le entregue su herencia que con poco sudor lo han ganado. Por mas informes Bolivar 87 y ver la finca cuando quieran. a6

Por el mismo

De todas las existencias de la carpintería situada en la calle de Venezuela núm 444 por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 18 del corriente á las 11 de la mañana procederé á vender todas las existencias de la ya indicada carpintería y mueblería, que consisten en un galpon bastante grande conteniendo todas las herramientas correspondientes al taller y sus bancos, puertas usadas, bancos de escuela y varios cajones vacíos para encomiendas, algunos muebles y varios otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista en el momento del remate. s15

Emeterio Cabo

Judicial en Barracas al Sud de 5 carros de Cajon en perfecto estado.

El Sábado 1º de Octubre á las 12 del dia venderé en remate público al mejor postor y al contado, cinco carros de cajon en perfecto estado, con poco uso, por órden del señor Juez de Paz de Belgrano D. Rafael Hernandez en el litis seguido por el señor D. J. Valerio Arditi contra A. Adolfo Nuñez.

NOTA—El remate se efectuará en el local donde están depositados los carros, en Barracas al Sud, una cuadra antes de llegar á la "Crucesita".

Por otros informes al Martillero Perú 141 s15

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de la Instancia

DOCTOR TEDIN

LINDISIMA CASA

Calle Comercio N. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

[illegible]

Basail y Constenla

Calle de Piedad 1090 y 1092

MAGNIFICO PARAJE

UNA PRECIOSA CASA

8 3|4 vs. de frente por 68 de fondo

12 PIEZAS DE MATERIAL

MADERAS DURAS

Daba 1600 ps. de alquiler mensual

BASE DE VENTA TIRADA

60,000 PS. MC.

TITULOS GARANTIDOS

Por órden de sus dueños

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada la propiedad arriba indicada. Es una magnífica oportunidad para los que viven de rentas, pues da el uno y tres cuartos de alquiler mensual, tramway ida y vuelta á la puerta.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 5 p. o|o como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. s7

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

DE HACIENDAS

30,000 ovejas clase superior

YEGUAS FRISONAS

CON PADRES PUROS

600 CARNEROS

PADRES FINOS

Vacas y toros puros, 2 breaks y 1 volanta, piano, muebles, herramientas, guarniciones y demas enseres del establecimiento denominado:

"NUEVA CALEDONIA"

PARTIDO DEL CARMEM DE ARECO

Gran lunch para la concurrencia

El dia 25, 26 y 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de base, por órden del señor juez de la Instancia Dr Sauze y pertenecientes al establecimiento nombrado.

Recomendamos especialmente á los señores criadores y estancieros que quieran tener buenas haciendas, este remate; el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno, á fin de tener el mejor establecimiento de campo, por su clase, en la parte Oeste de esta Provincia, y cuyo detalle es como sigue:

MAJADA Núm.	1—1555 ovejas	Tasadas á	[illegible] ps. c|u
	2 2205		á 30
	3—1289		á 30
	1 12 carneros		á 300
	2 [illegible]		á 150
PUESTO Núm.	1 2878		á 25
	1 28		á 250
PUESTO Núm.	2 2485 ovejas		á 28
	2 14 carneros		á 250
PUESTO Núm.	3—2251 ovejas		á 28
	3 16 carneros		á 150
PUESTO Núm.	4 1680 ovejas		á 3[illegible]
	4 17 carneros		á 250
PUESTO Núm.	5—2801 ovejas		á 28
	5 21 carneros		á 100
PUESTO Núm.	6 1533 ovejas		á 25
	6 14 carneros		á 100
PUESTO Núm.	7—1722 ovejas		á 30
	7 17 carneros		á 100
PUESTO Núm.	8—1070 ovejas		á 29
	8 17 carneros		á 250
PUESTO Núm.	9—1074 ovejas		á 28
	9— 25 carneros		á 300
PUESTO Núm.	10—1752 ovejas		á 29
	10— 23 carneros		á 250
PUESTO Núm.	11—1832 ovejas		á 32
	11 25 carneros		á 150
PUESTO Núm.	12—1565 ovejas		á 30
	12 15 carneros		á 100

HACIENDA VACUNA Y CABALLAR

61 vacas mestizas con toros puros á 380 ps. cada una

90 yeguas frisonas con padres puros á 200 ps. cada una

MOBILIARIO Y UTILES

1 break chico	Tasado en 2,000 ps.
1 id de carga su costo 25,000 ps	4,000
1 volanta magnífica	15,000
1 carro de varas	1,000
1 lote de guarniciones	2,000
4 caballos de tiro tasados los 4	5,000
20 id id de andar	400 c|u
1 máquina de segar	2,000 ps.
1 lote herramientas	1,000
1 juego de sala	700
1 riquísimo piano	4,000
3 mesas de mármol cadada una	400
Lámparas y adornos de mesa	200
Adornos, rinconeras etc.	200
Varios cuadros	200
1 cama de fierro	300
1 id id id	500
2 armarios	400
1 lavatorio	100
1 espejo	80
1 cómoda	400
4 mesa cada una	100
2 camas fierro	
Varios muebles en una pieza	900
Id id en otra id	350
Id id en otra id	900

é infinidad de otros objetos que no detallamos.

Mas informes á nuestra casa de remates Bolivar 14. s11

Cárlos Quirno

JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ

De primera Instancia en lo Civil

DR. DON MIGUEL L. NOGUERA

En los autos testamentarios

DE D. BARTOLOME LOUDET

Se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 120 formando esquina con la de Matto perteneciente á dicha testamentaría tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y seis mil doscientos catorce pesos con treinta y seis centésimos pesos moneda corriente y advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881 *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario Defensa 82, altos 2º patio

En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaria de don Bartolomé Loudet, gran invernáculo, grutas, lagos, esquisitas frutas, espléndido jardin. Tasacion: 376,215 pesos m|c.; 2|3 partes, base de venta; ps. 250,810

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel L. Noguera; y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Loudet, situada en las Lomas de Zamora, calle de Boedo núm. 120 formando esquina á la calle de Matto, á cinco cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 65 vs. 84 cents. á una calle, por 143 varas 82 cents. á otra, pues forma esquina; y en cuyo terreno hay edificada una bonita casa con seis piezas, caballeriza, cochera, cuartos para peones, etc etc. Ademas hay un gran depósito para agua, gallinero, conejera. En la quinta hay un gran lago hecho de piedra en cuyo centro hay un islote; en sus aguas hay una gran cantidad de peces de varios colores, traidos espresamente de Europa; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, en el jardin hay una gruta que provee de agua al lago. Las plantas que hay en esta propiedad son de las mejores que existen en el país; el señor Loudet las importó espresamente de Europa. El número es de 1000 á 1500. La gente de bon ton que desee hacerse de una espléndida quinta, debe aprovechar esta ocasion pues creo que no llegará otra mejor.

NOTA—Otros datos á mi escritorio San Martin 9. s10

Por el mismo

JUDCAL

DE UN CAMPITO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

En la calle de San Martin N. 9

1|2 LEGUA DE FRENTE

POR 3|4 DE FONDO

El Sábado 17 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio Garcia un campito situado en el Partido de 9 de Julio compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean tres octavos) lindando por el costado Sud-oeste con don Juan Pio Córdova por el Nord-oeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Nord-oeste José José Fravolo y Eufracio Aguirre y por el Sud-este con don Juan Caños y por el Sud-este con Mauricio Garcia tasado á razon de 280.000 ps legua ó sean en 105.000 ps. siendo la base las dos terceras partes que son 70.000 ps.

Por otros datos á la Escribanía de don Anjel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio en Cabildo ó San Martin 9.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderé otro campo lindero y de la misma area y por órden del mismo Juez etalles en el Nacional y Nacion. a27

Luis Godoy

Judicial de muebles y varios efectos de almacen, vinos etc—En la calle Buen Orden 769 como pertenecientes á dos embargos.

El Sábado 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y por órden del señor Juez venderé vinos, muebles y otros efectos que estarán á la vista.—Informes al rematador Buen Orden 765. s13

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa n.º 43

El Jueves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

80 fardos papel amarillo, 50 cajones pasas de uva, 80 id. velas esteáricas, 20 barricas sal fina, 15 bolsas nueces, 40 cajones aceite italiano, 15 bolsas arroz, 25 barricas azúcar, 30 cajones almidon, 20 tarros pimenton, 30 cajones ginebra doble, 20 id. tabaco americano, 20 latas galletas, 50 cajones anís, 20 id. id. id. 15 tercios yerba inferior, 20 bolsas yerba, 10 cajones betun, 10 id. pitos, 10 id. cebado, 20 id. coñac, 15 bolsas fideos, 10 cuecos aguardiente, 30 id. caña, 10 id. vino argentino, 30 cajones kerosene, 30 id. jabon, 10 id. cerveza inglesa, 10 bolsas semilla de alfalfa y otros artículos. s17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Dn. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Avelino Rolon.* s17 v18Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza á D. LUIS PEREDA, TRANSITO, NICOLASA, VICTORIA GRAVES y ACOSTA, Da. CIRIACA ARGUELLO y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Manuel Graves y Da. María Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones ó á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos testamentarios que tramitan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano autorizante.—Mercedes, Agosto 4 de 1881.—*Manuel M. Isidoro*, Escribano Secretario. s17 v18Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes, Setiembre 1º de 1881.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. s17 v18Obre.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los [illegible] JOSE SALA y Da. FRANCISCA [illegible]

para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo del mi colega Don Ramon M. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Ricardo María Wright.* s17 v18Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado, y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 24 de 1881.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. s17 v18Obre.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze (secretaría de Don Roque Repetto) de fecha 13 de Agosto del corriente año, se ha de proceder á la mensura y deslinde de un terreno de propiedad de D. MANUEL R. GONZALEZ situado en el Partido de San José de Flores, lindando al Este con una calle sin nombre, al Sud calle con Corrientes, al Oeste el General D. Benito Nasar y al Norte, Doña María Aurora de Ribara. Lo que se hace saber á los linderos y demas personas que tengan interés en ello que el dia 23 del corriente dará principio al desempeño de su cometida de acuerdo con lo mandado en el art. 613 y á los efectos de los art. 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881.—*Fortunato Gomez.* Agrimensor. s17 v20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos, se hace saber á Doña MAXIMA ASPITIA por el término de quince dias la sentencia recaida en los autos seguidos por ella y otros contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de un terreno, cuyo tenor literal es como sigue:—Vistos: estos autos seguidos por don José María y doña Máxima Aspitia contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de un terreno de los que resulta: 1º Que á f. 4 se presentó don José Zoilo Mignens por don José María y doña Máxima Aspitia esponiendo: Que á la muerte de doña Faustina Cuenca madre de sus poderdantes quedó un terreno compuesto de 200 vs. de fte. por 400 de fdo. mas ó menos, situado en el Partido de Quilmes del que se había posesionado don Antonio Betancour, esposo de la demandada, bajo protesto de un crédito de cinco mil pesos moneda corriente que éste tenía contra don Raymundo Serrano; que reclamado el terreno á la demandada ésta ha desconocido el dominio que invocan los demandantes; que entre tanto, la mencionada señora, sin título alguno, ha continuado ocupando el terreno de que se trata, despues del fallecimiento de su esposo; que en vista de la negativa de la señora de Betancour, viene en nombre de sus representados á entablar formal demanda para que sea condenada á la restitucion y desalojo del terreno de su referencia y al pago de sus rendimientos y costas causadas. 2º Que corrido traslado fué contestado á f. 50 por doña Andrea Marrero de Betancour, negando la exactitud de los hechos aseverados en la demanda, sosteniendo que el terreno de que se trata lo fué adjudicado á doña Faustina Cuenca en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, y que aquella lo enagenó antes de que tuviera lugar su fallecimiento; opone además la escepcion de prescripcion, fundándola en la posesion durante el tiempo transcurrido desde que salió del dominio de doña Faustina Cuenca. Funda la en estas consideraciones, solicita se la absuelva de la demanda, condenando á la parte actora en los costos y costas del juicio. 3º Que puesta á prueba la causa por el auto de f. 52 se ha producido lo que menciona el certificado corriente á f. 97 vta. Y Considerando: 1º Que el terreno que se trata de reivindicar, fué vendido por doña Faustina Cuenca á don Raymundo Serrano, con fecha 1º de Noviembre de 1853, y que este último lo vendió á su vez á don Antonio Betancour, esposo de la demandada, con fecha 27 de Mayo de 1856, todo lo cual consta del certificado corriente á f. 94. 2º Que el terreno en cuestion á parte del que en mayor porcion le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca, en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, segun puede verse á f. 5, 24 y 27 de los autos testamentarios caratulados Aspitia don Marcelo su testamentaria que corren agregados. 3º Que tanto de la escritura á que se refiere el certificado de f. 94 como de las constancias de los autos agregados f. 55 resulta incierto que doña Faustina Cuenca hubiera fallecido en la época de la venta efectuada á don Raymundo Serrano. 4º Que lo espuesto bastaria para rechazar la accion instaurada, desde que la parte actora no ha producido prueba que destruya la que resulta de los instrumentos públicos á que hace referencia el certificado citado de f. 94. 5º Que la parte demandada ha producido ademas la testimonial que corre de f. 79 á 87 vta. y las posiciones absueltas á f. 90 vta. 6º Que de ella resulta que don Antonio Betancour, hoy su sucesion, ha estado en quieta y pacífica posesion del terreno disputado por mas de 20 años, como así mismo que la familia de Aspitia á vivido en Quilmes desde igual fecha. 7º Que aun cuando se tome para contar la posesion que invoca la demanda la fecha de la escritura de venta otorgada por Serrano (27 de Mayo de 1856) es indudable que á la época de la demanda (Mayo 20 de 1875) ya se habia operado en favor de don Antonio Betancour y sus herederos la prescripcion, con arreglo á lo dispuesto en el art. 53 tit. 1º Sec. 3ª lib. 4º del Código Civil (Ley 18 tit. 29 part. 3ª). Por estos fundamentos, los concordantes del escrito de f. 102 y con arreglo á lo dispuesto en la Ley 8, tit. 22, part. 3ª y art. 238 de la ley de enjuiciamiento fallo: rechazando la demanda instaurada á f. 4 sobre lo que impongo á la parte actora perpetuo silencio con especial condenacion en costas. Asígnase por honorarios á don Domingo Velez por sus derechos procuratorios mil doscientos pesos m|c al Dr. Alsina seiscientos pesos y al Procurador Luzuriaga trescientos de igual moneda. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á 30 de Setiembre de mil ochocientos ochenta. Repónganse las fojas. Martin Bustos. Ante mí G. V. Carballo—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—*G. V. Carballo.* s16 v20ot

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ARNALDO BERHONGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre de 1881. *Roque Repetto.* s16 v16o

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber por cinco dias á D. EDUARDO GUTIERREZ la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Nicolasa Ramos de Brown cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires Setiembre diez de mil ochocientos ochenta y uno. Vistos: Se recibe la causa á prueba por treinta dias comunes y prorrogables, notificando á esta providencia al rebelde Gutierres por edictos y en los diarios "La Prensa" y "El Nacional" de esta ciudad por 5 dias declarándose el Juzgado competente en vista de lo que dispone el art. 8 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1881 —*G. V. Carballo.* Bolivar 21. s16 v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á los señores HERSEY, DODGE y Cía. la sentencia dictada en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y que dice así Setiembre diez de 1881. Y vistos: estos autos para resolver sobre la calificacion que corresponde á la quiebra de los Sres. Hersey, Dodge y Cía. y considerando: 1ro Que segun lo espuesto por el Juez Comisario y Síndico á f y f. los libros de los fallidos se hayan llevados con tal irregularidad que no arrojan luz alguna sobre la marcha de sus negocios. 2º Que segun el inciso 8º del art. 1517 del Cod. de Com. la quiebra es fraudulenta cuando el fallido no tuviese los libros que indispensablemente debe tener todo comerciante, los hubiese ocultado ó los presentase truncados ó falsificados. Esa disposicion es aplicable al caso ocurrente dada la circunstancia mencionada en el anterior considerando. 3º Que ademas la esesiva diferencia entre el activo y pasivo y la procedencia de la mayor parte de los créditos, hace presumir el mal proceder de los fallidos, exajerando el activo. 4º Que si á esto se agrega el hecho de la fuga sin dejar persona alguna que los representase y la circunstancia de no haber comparecido en el presente juicio, no puede caber duda de que la calificacion que corresponde es la de fraudulenta. Por estos fundamentos, y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público en la vista precedente, fallo calificando la quiebra de los Sres. Hersey, Dodge y Cía. de fraudulenta y en consecuencia sáquese testimonio de este espediente y remítase con oficio al Sr. Juez del Crímen en turno, notificándose á los fallidos esta sentencia por edictos por el término de cinco dias debiendo estos publicarse en los diarios "Nacional" y "Prensa". Rep. los sellos—Cárlos Dimet—ante mí—*Pedro Cedrés.*—Buenos Aires Setiembre 10 de 1881—*Pedro Cedrés.* Escribano Secretario s16 v21

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI, el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaría á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Julio seis de 1881.—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix Martin y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario; y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa", haciendo saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos y justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto por el artículo 720 líbrese oficio que se pide en el otro si y sin perjuicio cumplase por Bulli lo dispuesto en el auto de f. 5.—*Zavalia.*—ante mí—*Felix Sagasta.*"—Buenos Aires Agosto 3 de 1881.—*Arturo Momo*—escribano público—Oficina Defensa 86. s15 v15o.

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio de la presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1881—*Faustino Molones*, Escribano Secretario. s15 v15o.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se notifica por medio del presente á DON SANTIAGO FERRO la sentencia recaida en la demanda seguida por Don Emilio Billiat por el término de quince dias. Y vistos estos autos seguidos por D. Emilio Billiat contra D. SANTIAGO FERRO por cobro de pesos de los que resulta 1º Que el actor funda su derecho esponiendo que D. SANTIAGO FERRO es endeudor de la suma de diez y siete mil quinientos ps m|c. segun la cuenta que acompaña, procedentes de mercaderias vendidas á FERRO para surtir un almacen que tenía en la Boca del Riachuelo. Queda en consecuencia entablada formal demanda para que en oportunidad se le condene al pago de la suma espresada con mas los intereses, costos y costas. 2º Que corrido traslado de la demanda se dió por evacuado en rebeldía del demandado. Despues de lo cual el Juzgado mandó recibirse esta causa á prueba siendo la producida la que espresa el certificado de f20, y considerando 1º Que segun la comun inteligencia de la ley 1 tit. 4 lib. 4 R. C. el demandado por el hecho de no contestar la demanda se presume que procede por via de excepcion, quedando colocado en condicion de tener que producir prueba que destruya la confesion presunta que importa su rebeldía. 2º Que dentro del término legal el demandado ni siquiera ha intentado producir prueba que destruya el hecho que sirve de fundamento á la demanda y conforme de acuerdo con la disposicion citada y la jurisprudencia establecida, basta esa sola circunstancia para que sea condenado. 3º Que por otra parte resulta tambien de las posiciones de f18 dadas por absueltas en rebeldía del demandado, que esto ha confesado adeudar al actor la suma que reclama. Por estos fundamentos y los concordantes del escrito precedente, fallo condenando á D. SANTIAGO FERRO al pago dentro de diez dias de la suma de diez y siete mil quinientos ps m|c. con mas los intereses á estilo de Banco desde el dia de la demanda. Condeno igualmente al demandado al pago de las costas del juicio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 63 de la ley de enjuiciamiento estimo en dos mil quinientos ps. m|c los honorarios del Dr. Castro y en ochocientos ps. los derechos procuratorios de Iturralde. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así lo resuelvo, mando y firmo la presente en Buenos Aires á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y nueve.—Rep. el sello.—*Cárlos Dimet* ante mí—*Pedro Cedrés.*—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Pedro Cedrés.* s14 v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini Muro y Ca. procederán á vender en Público Remate el dia 30 del corriente á las dos de la tarde las existencias dejadas por el fallido DON FRANCISCO LASARTE y COMPAÑIA, en su casa calle de Piedad esquina á la de Maipú (Almacen) previniéndose que la base para la venta de las mercaderías es de cien mil pesos m|c. la de los armazones y demás útiles veinte mil pesos de igual moneda y en caso de no haber compradores por el todo se procederá á vender en detalle por lo que den.—Buenos Aires Setiembre 12 de 1881 *Joaquin Reynoso* Bolivar 21. s14 v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don SANTIAGO DILLON para que comparezca ante el Juzgado á su cargo por intermedio del Secretario don Joaquin Lijó á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de veinte y ocho mil quinientos pesos moneda corriente bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor en su rebeldía, segun lo dispone el artículo ochenta de la Ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Setiembre 12 del 1881.—*Joaquin Lijó*—Secretario.—Oficina Cabildo 2do. patio. s13v28.

El señor juez de primera Instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se procede á vender en remate público el dia 25 del cor'te mes, por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, dos fracciones de terreno pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situadas en Barracas al Sud compuesta la primera de 213 metros de frente al O. y 162 id 5 decímetros al Este; 189 metros 70 cent al N. y 381 m. 24 c. al S. lindando por el frente al O. calle que va á las Lomas de Zamora en medio con D. Isidoro Garrido; por el E. tambien calle en medio con D. Luis Cruz, por el N con D. Luis Danus, y por el Sud con el referido Pereyra, cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 pesos m|c. La segunda fraccion se compone de 87 metros de f al O y 381 metros 24 c al N lindando al O con D. Isidoro Garrido, al E con D. Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con D. Marcelino Palacios tasado en 8.000 pesos m|c. Se previene que para la venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurran á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* s13v28

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Lucio E. Bayucea se convoca á junta general á todos los acreedores de D. FEDERICO HERRERO para el dia diez y nueve del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratoria presentada por el expresado señor Herrero.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso.*—Bolivar 21 s13v19

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Andrés Albarracin, se cita, llama y emplaza á Don FELIPE BERUCH, para que dentro del término de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á S. S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha entablado don Gervasio Gari, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Estevan Gudbello*, Secretario Bolivar 137. s28v25

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BASILIO MENDEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881. *J. Garrahan.* s10 v10o

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir, sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* a25

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—En la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, sigue ante este Juzgado el Doctor Don Marcelino Mesquita contra Da. MARIA NUGENT DE MOLLOY y de conformidad con lo solicitado por el demandante, se ha dispuesto hacer saber á la referida señora doña María Nugent de Molloy, el deber que tiene de comparecer á este Juzgado, á estar á derecho en este juicio y constituir su domicilio, dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía.—Giles, Agosto 26 de 1881 *Silva.*

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Eduardo Mendez.* (Oficina en el Cabildo.) s8

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los herederos de Da. PAULA MARTINEZ por el término de quince dias para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado don Gregorio Guardado, sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condominio la espresada doña Paula Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*J. Romero*, Bolivar 21, 1er patio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don JOSE MARIA OYUELA á fin de que, dentro del término indicado, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Nicolás Caruso, seguido por don Lorenzo Gutierrez, y que se tramita por ante la secretaría de don Ramon Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881. *Ricardo M. Wright.* s3

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se cita, y emplaza con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos á Don CLEMENTE PERUECHE á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro Contratti, por sí y en representacion de don Francisco Piacentini y don Juan Dalpra.—Gral Rodriguez, Agosto 29 de 1881. *J. Garrahan.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1881.—*Avelino Rolon.* a31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Isidro, Setiembre 6 de 1881—*M. Martin y O.* s11 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANA RREA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—*Faustino Molones*: Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, á don JUAN FARRINA, por el término de 15 dias para que por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras importante la suma de 50,000 pesos m|c bajo apercibimiento sino compareciere dentro de dicho término de nombrarle defensor. Buenos Aires Setiembre 7 de 1881—*A. Julio Blanco.* s7 v22

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S., por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*C. Wright.* Bolivar 20.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se va á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue:

Chacra núm. 1—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material, techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2000 árboles frutales, todo el terreno zanjado y alambrado. Tasacion ps. m|c 60.105—2|3 partes ps. m|c 40.130—Chacra núm. 2º Se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, cocina, etc, terreno zanjado y alambrado; tasacion ps. m|c 43.875—2|3 partes id. id 29.250. Chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado 2250 varas de otra, zanjada y alambrada; tasacion ps. m|c 20.018—2|3 partes 13.340. Chacra núm. 4 la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5; se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2460 vs de otra, zanjada y alambrada; tasacion ps. m|c 17.622—2|3 partes id. id. 11,748. Chacra núm. 6; se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra, zanjado y alambrado tasacion ps. m|c 8.796—2|3 partes ps. m|c 5.864; tasacion de todas las chacras ps. m|c 170,524—2|3 partes ps. m|c 113,682.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría á cargo del Fernandes á la que se halla adscrito el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Luis Argüero*—Escribano Público. a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO TOZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. a26

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 13 de 1881—C. H. a23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINES á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado oficina del Escribano Secretario Don Felix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881 *Room* Escribano Público. a19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNEL PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Clodomiro Gallardo.* a20v2

Los que se consideren con derecho á un terreno en la isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña [illegible] Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto [illegible] se presentarán ante este Juzgado dentro de 30 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de lo contrario no se considerará la posesion de á don Alejandro Pocheld como lo solicita.—Zarate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano.* a12

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 5 de 1881—*Querello*, Secretario. a20v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO BASSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Clodomiro Gallardo.* a20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA y los tambien cónyuges Don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFAN y de Doña PETRONA RIVAROLA DE PERAFAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Roque Repetto.* a31 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGIN PIAZZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Roque Repetto.* a24 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. VIRGILIO M. TEDIN, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO DEL VALLE, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 3 de 1881.—*Avelino Rolon.* s6v6ob

Juzgado de Paz del General Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza con arreglo al artículo 80 del Código de Procedimientos á don Miguel Hecrean, para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan B. Basso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Rodriguez, Setiembre 7 de 1881.—*J. Garrahan.* s10

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ARGAÑARAZ (alias Florez) para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Azul, Setiembre 6 de 1881.—*O. Peñalosa.* s10v13ob

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 2442

BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta M...

ALMANAQUE HOY

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

...

...sería un grave error diplomático ... exterior en un pacto ... que debe ser ejecutado ...

...es una prenda de paz ...

...dudas tienen la fatídica influencia de ...

...mérito á la generosidad de nuestra ... contándola como el fruto de una ... haciéndola incapaz de radicar una paz ... y sincera entre ambas naciones.

...emos que ha llegado la oportunidad de ... Gobierno hable con franca entereza al ... invitándolo á que asuma la actitud que le corresponde, haciéndole comprender ... urgencia pueden zozobrar los tratados ...

El Gobierno, que ha firmado la cesion de los territorios disputados, tiene el deber imperioso y ... de dar pruebas al pueblo argentino ... á sostener lo que han firmado sus ... que defiende su honra en toda su integridad ... el dogma mas grande de la religion del pa...tismo, y esas pruebas no son otras que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severa ... propia de un pueblo acostumbrado á ba... por su independencia en toda su amplitud, ... no acepta su pretension inedita, exigiendo ... consecuencia que entre desde luego á la consu...cion de los tratados simultáneamente con ...

Procediendo así corresponderá á una aspiracion ... perfectamente perceptible ... marchen al otro lado de los Andes, como ... de este lado; esta es la ley de la igual... cuyo desconocimiento puede muy bien ser ... para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

La Memoria del Ministerio de Hacienda Na... es para el país lo que el balance anual para una ... de comercio.

En ese documento ha de buscarse la verdadera situacion económica, el debe y haber con sus dife... la norma del porvenir fundada en las lec... del pasado.

...

En suma ... el Tesoro público de la que resulta ... $ 1.154.904.58, pero los gastos ...

El impuesto sobre ganados ... algunas reflexiones por parte del Ministerio de Hacienda...

...

...apresura á exponer las cargas que la federalizacion de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional, las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564,012 demanda anualmente para el pago de la renta y amortizacion $ 1.074,914.80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, incluyendo el Poder Judicial, Cárceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 ó sea un total de $ 2.501,414.80 y las rentas de Municipio ... que percibe la Provincia para ... de Justicia ... das en $ 1.470,000.

Hay algo mas todavía. El Empréstito de $ 12.000,000 ... en un año para ser servido $ 848,000 y quedan todavía sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros.

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en explotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 441 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de la ... cion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

...

El principio de ... la correspondencia ... entre ellas la República Argentina por nuestro compatriota Dr. Guillermo Rawson.

El "Times" ... publicado en Londres, de otros documentos hemos dado ya una reseña, ... las nubes que se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli. Lord Granville ... tenido que mostrarse un tanto apre... de la manifestaciones ...

Alemania ...

...y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ninguna Córtes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo. Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios; el retraimiento no es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal—Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto, cuyo resultado ... á los republicanos ...

...

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud América ... Congo

Italia ...

Francia ...

Oriente ...

Rusia ...

Inglaterra ...

...

...apertura de la sesion.

...entrar á viva fuerza ... energicamente. Siguiose una escena de desorden y lucha espantosa en que veinte hombres abrumaban á Bradlaugh, el que al fin sucumbió al número á pesar de sus fuerzas hercúleas.

Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton como Bradlaugh, pidió la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la Cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella ... á Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada á la sala de sesiones pero no á ... redores, habiéndose así violentado las prerogativas de los miembros del parlamento.

Siguiose un largo debate en el que tomaron parte entre otros, Gladstone, Bright, Sir W. ... la cámara ... el prestigio del parlamento.

La mocion de Labouchere fue rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar, mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado ... fue nombrado ... tario de las colonias.

España ...

Carlos ...

...

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

...

...ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mí no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil, altos funcionarios legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del país entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalía á una toma de posesion.

Los mismos eminentes personajes ...

...

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK Agosto 30 de 1881 ... A La Prensa—Segun los boletines médicos el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos días aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría aunque sin disimular el carácter de excesiva gravedad que continua presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO Agosto 31 de 1881 A La Prensa—El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa María.

MONTEVIDEO Agosto 31 de 1881 A La Prensa—El Gobierno en apariencia no se manifiesta estar preocupado con la invasion ... torista.

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. A La Prensa—Mercado de cueros activo, vendiéronse 10.000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76 y 6.000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio, ventas marcas no muy conocidas á 60 dicen á bordo á 45.

Poco movimiento en fondos públicos, amortizables á 15 1/8, adicionales á 20 1/2.

URUGUAY Agosto 31 de 1881 A La Prensa—A las seis pasado meridiano de ayer llegó el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo ...

...

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad—...

...

El 14 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino ... Arroyo de Santa Cruz, Patagonia ... á poblar esos terrenos ... establecimiento ... comerciales, industriales y agrícolas como de la concesion á Leandro ... de Diciembre 30 de 1880, que yo como socio tomé en el acto posesion de ... leguas como consta por la copia de la contrata, adjunta y cumplida con las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor, era la convicción de que al ir á aquellos lejanos desiertos no iba del todo abandonado, sabia que una ...

...

Correspondencia de Paris—Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés Congo, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia—Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes—En el vapor Sud América llegaron ayer 114 inmigrantes italianos.

...

Sociedad Estudiantes de Ingeniería—...

El vapor "Tridente"—...

Percance lamentable—...

Los privilegios de la Cámara—...

Ley de espropiacion—...

Nombramientos—...

Un lote ...—...

Entrega de un album—...

Aniversario—...

Noticias de Entre Rios—...

Escribanía—...

Las máquinas en la Exposicion—...

Fuegos Fatales—...

Novedades—...

Fiesta suspendida—...

Noticias del Brasil—...

Incidentes parlamentarios—...

Exposicion Rural—...

Concierto en la Ópera—...

Empresa Bravo—...

Círculo ...—...

La Ilustracion Argentina—...

Un descubrimiento histórico—...

Aceitunas santiagueñas—...

Asalto—Refiere *La Ilustracion* ... en capilla ... El lunes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Muller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Home empleado de la administracion de la Lotería.

El hecho pasó así: al salir dichos señores de la administracion de la lotería para ir á la estacion, fueron atropellados por cinco individuos ... señor Muller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima ... uno de ellos le introdujo ... la cabeza ...

El señor Home pudo ... en demanda de auxilio para el amigo que creía hubiera muerto.

Este hecho de salvagismo ...

...

Pasajes de privilegio—...

Suicidio—...

Aumento de personal—...

Creacion de una ...—...

Botes salva-vidas—...

Fondos para instalacion—...

Reglamento para los telégrafos—...

Nuevas pensiones—...

Establecimientos de beneficencia—...

A ...—...

Muerte repentina—...

Obras de defensa de San Juan—...

Acusaciones—...

La Estacion del Parque—...

Esplosion—...

Sesion secreta—...

...

Este Sr. Montes que conoce muy bien al señor Carrera y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dió los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fue la víctima.